

0/4.3011

43969

L.32  
III

CHART  
of a Part of  
**SOUTH AMERICA.**

Surveyed by order of  
The Hydrographic Commission  
of the Admiralty  
Under the Direction of Capt. P. H. Boscawen  
Between the Years 1810 & 1818

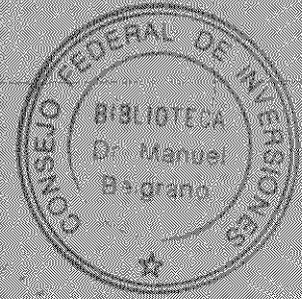
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Informe Final

Guion Museológico Sala de Historia

Museo Regional Provincial P. Manuel J. Molina

Provincia de Santa Cruz

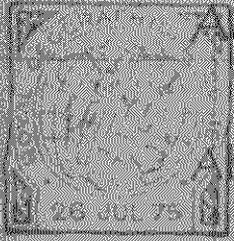


Lic. Elida Luque

Lic. Alicia García

AdeS Daniel Laguía

Abril de 2002



CH 71 2

*Agradecemos la colaboración que en distintos momentos nos prestaron las siguientes personas: Martin Segovia, estudiante del Profesorado en Historia, UNPA-UARG, Sonia Cardoso, personal del Museo Regional Provincial Padre Manuel J. Molina y Rodolfo Vallejos, personal del Archivo Histórico Provincial.*

*Río Gallegos, Abril de 2002.*

---

## I N D I C E

	Página
Enumeración tareas informe final	1
Síntesis Guión Científico	2
Proyecto Recuperando nuestra historia	
Contexto histórico en que se produce la conquista, reconocimiento y apropiación del extremo sur de las Indias Occidentales: Patagonia	4
Reconocimiento del espacio santacruceño en la primera mitad del siglo XIX	53
Exploraciones de fines de siglo XIX ocupación efectiva y organización del Estado	78
Anexo Fotográfico	
Bibliografía	166
Revisión y selección de objetos existentes en el Museo Regional Provincial "Padre Manuel J. Molina".	175
Informe Archivo General de la Nación	180
Sugerencia de texto para folletería de la Sala de Historia	182
Definición de la estructura de una visita guiada	184

## **Guión Museológico Sala de Historia**

### **Museo Regional Padre Manuel J. Molina (Provincia de Santa Cruz)**

**Licenciadas Elida Irene Luque**

**Alicia Noemí García**

De acuerdo a lo establecido en el cronograma del Plan de trabajo, forman parte de este Informe final:

**Punto 6:** Elaboración del guión científico

**Punto 7:** Revisión y selección de objetos existentes en el Museo Regional Provincial "Padre Manuel J. Molina". Al respecto se adjunta Inventario de los mismos, que eventualmente podrían utilizarse en el montaje de la sala de historia.

En cuanto a la reunión prevista con los responsables del guión museográfico, la misma no ha podido efectuarse en la medida que aún no han sido designados.

Se adjunta asimismo, el resultado del trabajo realizado en el Archivo General de la Nación, vinculado con la búsqueda de fuentes documentales que, a más de su valor testimonial respecto al pasado más lejano de nuestra historia, pueden ser incorporados en el montaje por su valor en cuanto a imagen.

**Punto 8:** Elaboración de un texto para folletería de la Sala permanente de Historia del Museo Regional Provincial. En otras palabras, una síntesis del guión científico y la importancia de esta sala.

**Punto 9:** Definición de la estructura de una visita guiada, lo que se traduce en un esbozo preliminar de dicha visita, con los puntos esenciales analizados en el guión.

**Punto 10:** CD ROM con el texto en lenguaje HTML, para la muestra y consulta en sala a través de una PC.

## PUNTO 6 GUIÓN CIENTÍFICO

### “RECUPERANDO NUESTRA HISTORIA”

Presentamos aquí la síntesis del guión científico de la Sala Permanente de Historia del Museo Regional Provincial Padre Manuel J.Molina. El mismo trata del proceso histórico que comprende desde el descubrimiento del Estrecho en la expedición de Hernando de Magallanes hasta el siglo XX.

Se analizan las sucesivas expediciones que recorrieron la región, los intentos para reconocerla y los fracasos por ocuparla de manera efectiva durante el período colonial.

Es todavía el momento en que la historia se entremezcla con mitos y leyendas, donde la mirada europea ve gigantes y ciudades encantadas.

El conocimiento real de la región demandará tiempo y el avance de la ciencia y la tecnología, tanto que la etapa de exploración continuó durante el siglo XIX e incluso el XX. Aún cuando desde fines del XIX surgen las primeras poblaciones, se incrementa la población y se inicia la actividad ganadera que será central hasta mediados del siglo XX.

Sin embargo es a partir de esta actividad cuando se puede hablar de una apropiación del espacio y de una incorporación real a la Nación Argentina acompañada de una legislación y la presencia efectiva del Estado con sus instituciones.

Durante la segunda mitad del siglo pasado se inicia la explotación de recursos no renovables como el carbón, el gas y el petróleo, debido a lo cual la actividad ganadera fue lentamente desplazada por la actividad minera la que continúa siendo un importante factor de desarrollo en Santa Cruz.

Se nota ahora que el tiempo histórico se ha acelerado, ya que simultáneamente se incrementa la población, se inician nuevas actividades económicas, se siente el impacto de los cambios tecnológicos que acortan distancias y facilitan las comunicaciones. La percepción del espacio ha cambiado ya que sobre él ha operado el tiempo.

- **Contexto histórico en que se produce la conquista, reconocimiento y apropiación del extremo sur de las Indias Occidentales: Patagonia**

El Siglo XIV ha sido denominado, casi paradójicamente, "híbrido de filiación". Es el siglo que engloba diversas crisis: demográfica, agropecuaria, social, monetaria, política, militar, interrelacionadas unas con otras. Período complejo, en otras palabras, de transición.

La productividad de los suelos estaba agotada, lo cual se traducía en una menor producción de alimentos; las hambrunas se sucedían y la peste hizo su aparición dadas las condiciones ambientales y físicas de los hombres. Empezó a faltar mano de obra en la agricultura, y de hecho nuevas condiciones políticas y económicas llevaron a Inglaterra -país donde este proceso se detecta tempranamente- a realizar cambios profundos desde el estado. Una de ellas fue la "revolución agrícola".

La llamada "Revolución Agrícola" o proceso de cercamientos (enclosures) significó el fin de las tierras comunales (common land) y de los open fields, de vieja tradición medieval. Las tierras fueron cercadas para ser dedicadas íntegramente al pastoreo ovino, dando el primer golpe al sistema feudal en el mundo rural; la gran propiedad feudal adquirió lentamente formas capitalistas y, como dijera gráficamente Tomás Moro en su *Utopía*: "las ovejas se comen a los hombres"; esos hombres, campesinos desalojados, irán a las ciudades y serán la mano de obra de las nacientes manufacturas que paso a paso, irán desplazando al artesanado-pañería de lujo- característica del feudalismo urbano.

Las exportaciones de lana a los antiguos centros artesanales del norte de Italia y del Flandes-vía los comerciantes de la Stapla-, fue prohibida y reemplazada por un fuerte apoyo estatal a la producción manufacturera nacional. Esto aceleró la decadencia de la pañería de lujo y su remplazo por otro sistema de trabajo: el trabajo rural domiciliado- verlag system-, a medias urbano, a medias rural, etapa previa al predominio de la manufactura en los centros urbanos. De allí la necesidad de aumentar las tierras de pastoreo, con la consiguiente expulsión de campesinos, y las revueltas ("jacqueries") que identifican esta etapa de transición en Inglaterra, Francia, Alemania... manifestaciones todas de la crisis del feudalismo.

La pre-revolución industrial es otro de los procesos que caracterizan esta transición; el desarrollo de la metalurgia gracias a los altos hornos brindará los instrumentos de trabajo que el nuevo sistema productivo que se está gestando, necesitará para desarrollarse.

En forma simultánea, asistimos al surgimiento de los estados nacionales cuya expresión política serán las monarquías absolutas por derecho divino.

Ahora bien, mientras en Inglaterra se están dando interrelacionadas todas estas transformaciones, en la Península Ibérica el dilatado proceso de la Reconquista del suelo hispano de manos árabes dio un carácter peculiar al feudalismo ibérico, e indudablemente es en este contexto en que debe entenderse la necesidad de la expansión ultramarina.

Dicho en otras palabras, la existencia de la gran propiedad territorial en manos de una nobleza muy reducida en su número (1,65% de la población total en el caso español) y una inmensa masa campesina sin tierras (94,65%), en una España con escaso desarrollo manufacturero tendrá un desarrollo distinto, que

se tradujo también en el plano político, donde fue más lenta la conformación de un estado absolutista y de una nación en sentido moderno.

La conquista del Nuevo Mundo, con abundancia de metales preciosos, es considerada como la causa del freno, o más bien, del retraso del desarrollo español. El comercio extranjero y colonial fue la piedra angular de la economía peninsular.

Es cierto que hubo factores que condicionaron la expansión ultramarina: la reivindicación de la técnica, frente al un pensamiento meramente especulativo, antiempirista, que en líneas generales caracterizó al medioevo es uno de ellos. Los cambios que se estaban produciendo en la estructura económica de la sociedad tuvieron su correlato en lo ideológico- en el mundo de las ideas en sentido amplio-. El humanismo pre-renacentista contemporáneo de los hechos que estamos describiendo, el rescate de la razón como guía y baluarte frente a la credulidad del pensamiento religioso medieval, son parte de esta nueva actitud antropocéntrica que facilitará poner rumbo a lo desconocido.

La técnica permitió la invención -a menudo reutilización- y el descubrimiento de instrumentos de cuya existencia se tenía conocimiento como el astrolabio (de probable origen alejandrino, conocido desde el siglo VI DC), la brújula, de la cual se tenía noticia desde el siglo XI DC en la zona mediterránea, y algunos portulanos que en realidad sólo permitían reconocer áreas costeras y que eran en suma los elementos de los que se servía la navegación preastronómica.

En realidad, en el siglo XIII, ningún pueblo conocía más de un tercio del planeta, y este es un dato no menor para medir la magnitud de la aventura ultramarina.

Sin embargo el instrumento más importante de esta aventura fue la carabela, el navío que posibilitó el alejamiento de las costas conocidas a fines de la Edad Media.

Los portugueses tomaron de los árabes la vela latina -vela cangreja- y la combinaron con el aparejo en cruz, característico de la vieja nao. El velamen en cruz, reforzado, permite una mayor y mejor utilización del motor, que es el viento; la vela latina, triangular, le agrega maniobrabilidad. Además, se le sumó el timón de codaste- timón axial- de probable origen chino y un casco que modificó el antiguo casco vikingo.

Un dato interesante que demuestra la interrelación entre todos los distintos ámbitos del quehacer humano es el hecho de que el desarrollo alcanzado -para el momento en que se produce el descubrimiento de las Indias Occidentales- por la industria textil manufacturera, impedía la confección de velas que superasen los 500 metros cuadrados, superficie que se traducía en navíos que no podían transportar cargas mayores a las 500 toneladas. Y los navíos del descubrimiento transportaron más del doble de ese peso, dado que se calculaba que las vituallas para un lapso de cuatro meses (carne y pescado salados, galleta, legumbres secas y vino) equivalían a unos 500 kgs por hombre.

La carabela era, en síntesis: un velero largo (primera innovación), lo que se traducía en mayor velocidad; que tenía reforzado el motor (el viento) por el refuerzo de la superficie de velamen, y una mayor maniobrabilidad por el uso simultáneo de la vela rectangular -motriz- y la vela triangular. Y ella fue el instrumento del descubrimiento. Su invención fue imprescindible en un momento preciso de la historia de la humanidad, recurriendo a una síntesis de

elementos provenientes de distintas culturas, realizada por los marinos portugueses.

La coyuntura concreta que la hizo necesaria fue la presencia turca en el Mediterráneo oriental, región estratégica para el comercio europeo que desde el siglo XI estaba comunicado con el Extremo Oriente a través de cuatro rutas, dos de las cuales eran terrestres, caravaneras, y otras dos marítimas. Pero desde comienzos del siglo XIII el tráfico por las rutas terrestres se vio dificultado por el avance turco, situación que se agravó a mediados del siglo XIV, cuando también se vieron obstaculizadas las rutas marítimas.

Lo determinante era que esta situación impedía el acceso a las especias, y sin ellas era imposible conservar, por ejemplo, la carne del ganado sacrificado sistemáticamente cada invierno por falta de forrajes suficientes en esa Europa de tierras agotadas. La presión demográfica que caracterizó esta fase de transición (Siglos XIV-XV) sin el consiguiente aumento de la productividad de los suelos hizo necesaria la búsqueda de nuevos espacios geográficos que disminuyeran esa presión que inevitablemente, llevaba a estallidos sociales como las "jacqueries" ya citadas.

Es por eso que dice Pierre Chaunu: *"Es necesario, pues, algo más que un pedazo de carne en malas condiciones, por falta de especias, sobre un trozo de pan enmohecido para curar a un hombre, incluso en el siglo XV, del luto de los suyos. Las campanas doblan por los supervivientes, que son muertos emplazados".*<sup>1</sup>

Y pese a la gran tradición marítima de las ciudades italianas del norte y de la monarquía catalano aragonesa, o quizás por ello mismo-excesiva

---

<sup>1</sup>Pierre Chaunu, *La expansión europea (Siglos XIII al XV)*, Barcelona, Labor, 1972, pág 267

especialización-no fue en esos lugares donde se convirtió en realidad la aventura transoceánica, sino en Portugal y España. Con similar tradición, sumaron una excelente formación científico técnica que les permitió adecuar los instrumentos a las nuevas necesidades, y pronto experimentar con ellos; ejemplo de lo dicho es el descubrimiento y colonización entre los siglos XIV y XV, de las islas atlánticas: Canarias, Madeira, Azores.

Y muy pronto, a comienzos del siglo XV, Africa, cuyas costas fueron recorridas entre 1415 ( toma de Ceuta) y 1488, cuando los portugueses doblaron el Cabo de las Tormentas - a partir de este hecho, Cabo de Buena Esperanza-, abriendo por fin una ruta alternativa rumbo a la Especiería. Ruta definitivamente trazada en 1497 por Vasco de Gama, punto de partida a su vez del Virreinato de las Indias Orientales que dará a Portugal el control del comercio-hasta este momento en manos árabes-, de las especies, de la seda, de plantas y drogas medicinales, del algodón.

En cuanto a España, mientras Portugal bordeaba las costas africanas hasta el Congo ("Volta Redonda"), el casamiento en 1469 de Isabel y Fernando unió los reinos de Castilla y la Confederación Aragonesa (Aragón, Cataluña, reino de Valencia, Baleares, Cerdeña, Sicilia) unidad que no significó el surgimiento de un estado moderno- por lo menos no todavía- puesto que cada uno de ellos mantuvo sus instituciones, fronteras, moneda y leyes.

Pero Castilla tenía la superioridad económica y demográfica y como tal, la aventura fantástica de ruptura epistemológica que significó el descubrimiento será una empresa castellana, y América propiedad de la corona de Castilla y no de España.

Fue el reino de Castilla quien financió la empresa colombina, entendida como una continuación de la Reconquista. El mismo Cristóbal Colón lo señala en su Relación: *"Porque, cristianísimos y muy altos y muy excelentes y muy poderosos príncipes, Rey y Reina de las Españas y de las islas de la mar, Nuestros Señores, este presente año de 1492, después de Vuestras Altezas haber dado fin a la guerra de los moros que reinaban en Europa y haber acabado la guerra en la muy grande ciudad de Granada, adonde este presente año a dos días del mes de enero por fuerza de armas vide poner las banderas reales de Vuestras Altezas en las torres de Alfambra...en aquel presente mes, por la información que yo había dado a Vuestras Altezas de las tierras de India... pensaron enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas partidas de India..."*<sup>2</sup>

La vinculación entre estos dos procesos: Reconquista-Descubrimiento, es significativa por cuanto para la mentalidad de descubridores y conquistadores la visión del otro, de los otros, los indígenas del Nuevo Mundo, fue una visión de hombres sujetos de conversión-evangelización mediante- objetivo explícito de la conquista de las Indias Occidentales. Aunque en este momento de génesis de un nuevo sistema productivo que está surgiendo de la crisis del feudalismo, la riqueza de la que tan abundantemente estaban provistas las Indias Occidentales dará el motivo no tan explicitado pero más claramente observado a lo largo de toda la historia americana, historia de apropiación, explotación y transculturación de todo un continente.

Este carácter ambiguo se vio en la relación que establecieron los conquistadores con el mundo nuevo, del cual el mismo Colón nunca dio a

---

<sup>2</sup> Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento*, 5ªed, Madrid, Espasa-Calpe, 1971. Colección Austral nº 633, pág 15

entender en sus escritos haber tomado conciencia de ello, pese a lo cual actuaba como si lo supiera, por lo menos en actitudes tales como la toma de posesión dando nuevos nombres a los lugares que iba descubriendo: "gesto por excelencia de la creación".<sup>3</sup> O cuando, en su tercer viaje, comprueba la forma de la tierra: "*Yo siempre leí que el mundo, tierra e agua, era esférico, e las autoridades y experiencias que Tolomeo y todos los otros escribieron de este sitio daban e amostraban para ello, así por eclipses de la Luna y otras demostraciones que hacen de Oriente fasta Occidente...Agora vi tanta disconformidad, como ya dije, y por esto me puse a tener esto del mundo, y fallé que no era redondo en la forma que escriben, salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezón, que allí tiene más alto...*"<sup>4</sup>

Simultáneamente, *Christum ferens*, "el portador de Cristo", no puede- o no quiere- cuestionar el dogma, actitud característica de esta época de transición. En la búsqueda de una ruta alternativa a la Especiería se interpuso un mundo nuevo, las Indias Occidentales, llamada muy pronto América: "*Para servir a Dios y al Rey; para llevar la luz a quienes viven en las tinieblas, y también para ganar riquezas, lo que buscan todos los hombres*"<sup>5</sup>. En definitiva, la misión de los conquistadores.

Bajo el mando de Cristóbal Colón una nao y dos carabelas abrieron la ruta en 1492; encontrar el paso que permitiese llegar a la Especiería correspondió a la expedición de Fernando de Magallanes, casi treinta años después.

---

<sup>3</sup> Susana Zanetti y Celina Manzoni, "Estudio preliminar" a Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, BsAs, CEAL, 1982, tomo I, pp 1 a XXXII

<sup>4</sup> Cristóbal Colón, op cit, pág 180-181

<sup>5</sup> Cit. por Manfred Kossok, *El Virreinato del Río de la Plata. Su estructura económico social*, BsAs, La Pleyade, 1972, pág.14

Pero la mirada de los navegantes, de los conquistadores, de la hueste indiana, de los “conquistadores espirituales”, de vagamundos y polizontes fue siempre, o casi siempre, una mirada maravillada en el sentido estricto del vocablo, vale decir, sorprendida frente a lo inusual, lo insospechado, lo ni tan siquiera soñado.

En este punto debemos tener presente que las primeras fuentes donde se describe este mundo casi edénico: Cartas relatorias y crónicas (fuertemente estructuradas por la secuencia temporal), muestran en sus descripciones un mundo que es visto simultáneamente como semejante y como diferente del europeo. En el primer caso parece una actitud pragmática, de buscar anclaje en lo ya conocido frente a un espacio que se vislumbra, en su vastedad y complejidad, como algo amenazador. De allí que la toponimia refiera a los lugares de origen: Nueva España, Nueva Andalucía, Nueva Extremadura, Nueva León... Y también de anclaje en el tiempo: el santoral cristiano es proveedor de gran parte de la toponimia del nuevo mundo.

En el segundo caso la actitud, más crítica, más científica, es la de individualizar, comparar lo nuevo con lo conocido antes, en ese mundo más pequeño, más provinciano: el europeo. Y este es el procedimiento adoptado para describir la flora, la fauna y los hombres.

Pero en estos hombres coexisten una actitud mesiánica, providencialista, con otra terrenal, antropocéntrica. El ideal de honra y fama-ésta última lograda por medio de hazañas dignas de héroes- da razón de ser a la existencia. Y en consecuencia son permeables a los relatos de los libros de caballería, libros casi siempre anónimos, siempre desafiantes de la realidad gris en la que fueron creados. Quizás por eso fue prohibida su llegada a las Indias Occidentales en

1531. Pese a lo cual el *Amadís de Gaula*, el *Tirant lo Blanc*, las *Sergas de Esplandián*, el *Palmerín de Inglaterra* alimentaron la mente de los conquistadores. Y también proporcionaron topónimos al continente huido: Patagonia y California, extremos de ese continente, tienen en común, en estos momentos fundacionales, ese origen. Luego sus historias, a fines del siglo XIX, volverán a entrecruzarse, tras el denominador común, una vez más, del oro.

Pero la búsqueda de riquezas fue también incentivada por la recuperación y resignificación de mitos y leyendas grecolatinas y medievales: Amazonas, fuentes de la eterna juventud, las siete ciudades de Cibola, son algunos pocos ejemplos que, sumados a las leyendas que se recrean sobre todo a partir de sucesivos fracasos de expediciones al interior del continente, promueven “entradas” también hasta el sur de nuestro país, buscando hasta mediados del siglo XVIII una esquiva ciudad de los Césares.

España se referirá siempre al nuevo mundo como sus Indias Occidentales. Fue Américo Vespucio quien expuso, sin duda alguna, que esto era un Nuevo Mundo, y éste llevará en recompensa, su nombre:

*“Días pasados muy ampliamente te escribí sobre mi vuelta de aquellos nuevos países, los cuales, con la armada y a expensas y por mandato de este Serenísimo Rey de Portugal hemos buscado y descubierto; los cuales Nuevo Mundo nos es lícito llamar, porque en tiempo de nuestros mayores de ninguno de aquellos se tuvo conocimiento, y para todos aquellos que lo oyeren será cosa muy nueva, pues esto excede la opinión de nuestros antepasados, comoquiera que la mayor parte de aquellos diga que más allá de la línea equinoccial y hacia el Mediodía, no hay continente sino sólo el mar que han llamado Atlántico; y si alguno de aquellos ha afirmado que había allí continente,*

*han negado, con muchas razones, que aquella fuera habitable. Pero que esta opinión es falsa y totalmente contraria a la verdad, lo he atestiguado con ésta mi última navegación, ya que en aquellas partes meridionales yo he descubierto el continente habitado por más multitud de pueblos y animales [que] nuestra Europa, o Asia o bien Africa...<sup>6</sup>*

En el proceso de descubrimiento, conquista y colonización de este Nuevo Mundo podemos distinguir tres etapas bien definidas:

**1492-1510:** ocupación de las Grandes Antillas, lugar de aprovisionamiento de las experiencias necesarias para continuar la obra iniciada por Cristóbal Colón, establecer las direcciones fundamentales de la futura política colonial y estabilizar política y económicamente los puntos de apoyo que servirían de plataforma para Tierra Firme.

**1510-1535:** etapa de la conquista de los grandes imperios y territorios intermedios. Son los tiempos de prosperidad de la conquista, cuya primera consecuencia fue la Revolución de Precios, otro de los procesos que acompañó el surgimiento del capitalismo.<sup>7</sup> Epoca del emperador Carlos V.

**1535 hasta el último cuarto del siglo XVI:** etapa caracterizada por los sucesivos intentos de incorporación de “zonas marginales” como por ejemplo el Río de la Plata. La colonización del imperio ultramarino significó no hablar ya de conquista sino de “pacificación”. Epoca de Felipe II en la cual una prioridad fue

---

<sup>6</sup> Amerigo Vespucci, *Cartas de viaje*, Madrid, Alianza editorial, 1986, Carta a Lorenzo de Médici, pp 89-90

<sup>7</sup> Ver Earl J. Hamilton, *El florecimiento del capitalismo (Ensayos de historia económica)*, Madrid, Alianza, 1984. Cap IV ; Pierre Vilar, *Crecimiento y desarrollo (Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español)*, España, Planeta-Agostini, 1993, cap “El problema de la formación del capitalismo”.

el “establecimiento de un cordón sanitario frente a las apetencias de otros países”<sup>8</sup>

Ya desde el comienzo de esta aventura, desde las Capitulaciones de Santa Fe, fueron dadas Instrucciones que prioritaban la faz religiosa de la conquista, las conversiones, el establecimiento de la concordia entre españoles e indios, la fundación de ciudades y villas, el cuidado de las finanzas, la erección de tres fortalezas, el cuidado del palo brasil, la extracción y fundación de oro, el pago de diezmos y primicias para los reyes, el ajuste de las deudas del Almirante, la prohibición de que se instalasen extranjeros en las Indias y de que se vendiesen o trocasen armas a los indios, evitar el paso de moros y judíos, herejes y reconciliados, salvo que fuesen esclavos nacidos en poder de cristianos, y la designación de funcionarios y alcaldes de las fortalezas. Todas ellas serán, en suma, las bases de la organización colonial.

Pero había otras Instrucciones secretas dadas en 1503, por las cuales los reyes prioritaban el aspecto económico de su gestión: establecimiento de pueblos de indios en las cercanías de las minas para acrecentar la extracción de metal precioso; cómo establecer la alcabala (impuesto sobre las ventas) e impuestos sobre el oro; crianza de ganado, pesquería y labranza, estanco de la sal, límites de la explotación del palo brasil, perlas y “cosas provechosas”, y hasta el establecimiento de industrias de seda y paños.

No es esta la ocasión de relatar todas las peripecias de la aventura colombina, ni la de quienes, tras sus pasos, fueron reconociendo América insular y centroamérica. La violencia para con las poblaciones indígenas fue una constante, y la Leyenda negra su consecuencia más inmediata, si bien el

---

<sup>8</sup> Cfr. Manfred Kossok, op cit, pág 13

trasfondo político de su creación y utilización tiene como causa el enfrentamiento entre España e Inglaterra por la hegemonía en relación con el control del mundo europeo y colonial.

Pero lo cierto es que el objetivo de la empresa castellana: la búsqueda de la ruta alternativa a la especiería, no había sido alcanzado. Es con el recorrido por Castilla del oro (Panamá), cuando cerca de La Antigua, Vasco Núñez de Balboa tuvo la evidencia del Pacífico. El objetivo original de la búsqueda de un paso en la ruta hacia el Oriente no había sido olvidado. En 1513 descubrió el Mar del Sur; había un paso, pero era terrestre y no marítimo, por el cual el problema seguía subsistiendo. Mientras tanto, iban surgiendo las poblaciones, en las cuales la Corona intentaba ratificar sus Justos títulos, es decir sus derechos sobre el suelo americano, al mismo tiempo que establecer, arraigar a los hombres en este nuevo espacio.<sup>9</sup> Un cronista, como tantos otros, testigo presencial del despojo, decía: *"Cansancio es, y no poco, escribirlo yo y leerlo otros, y no bastaría papel ni tiempo a expresar enteramente lo que los capitanes hicieron para asolar a los indios e robarlos e destruir la tierra, si todo se dijese tan puntualmente como se hizo, pero pues dije de suso que en esta gobernación de Castilla del Oro había dos millones de indios, e eran incontables, es menester que se diga cómo se acabó tanta gente en tan poco tiempo".*<sup>10</sup>

Distintas hipótesis han sido formuladas para responder a ese interrogante, desde la denominada "tesis homicídica" a la del "desgano vital" o la que adjudica al re- acondicionamiento económico, (con los nuevos sistemas de trabajo, apropiación de tierras comunales y ruptura del equilibrio ecológico), el

---

<sup>9</sup> La cronología completa será incorporada en un Apéndice del Informe Final.

derrumbe demográfico que se produjo como consecuencia de la conquista. Y que dio sustento a la Leyenda Negra en la medida en que eran españoles quienes describían la ferocidad de sus contemporáneos, como el padre Montesinos, fray Bartolomé de las Casas, Gonzalo Fernández de Oviedo.

Ahora bien, el recorrido costero y la penetración al interior de la Patagonia fueron contemporáneos del descubrimiento y conquista de las civilizaciones azteca e inca, de la caída de Tenochtitlán y el Cuzco. Luego se conformaron las nuevas unidades administrativas con el nombre de virreinos- antigua institución aragonesa- como el de Nueva España (1535), desde el cual partieron las “entradas” que recorrieron y tomaron posesión para la corona castellana de gran parte de América del norte, centroamérica y hasta el Pacífico, puesto que la jurisdicción de ese virreinato llegaba hasta las Islas Filipinas y las Marianas, incorporadas tras la expedición de Magallanes.

En la América del Sur se creó el Virreinato del Perú (1544), al cual perteneció el actual territorio argentino como una de sus gobernaciones.

Tras el fracaso de Vasco Núñez de Balboa en hallar el paso interoceánico, fue Juan Díaz de Solís (1516), portugués nombrado Piloto Mayor del Reyno, el encargado de buscarlo, para lo cual firmó Capitulación en 1514. Entró en el río que llevará su nombre: “Mar Dulce de Solís” en enero de 1516 y en marzo fue muerto por indígenas del lugar.

La exploración y conquista de estas regiones australes fue obra de navegantes de la talla de Magallanes, Elcano, Jofré de Loayza, Sarmiento de Gamboa... para citar sólo- y en principio- a los ibéricos.

---

<sup>10</sup> G. Fernández de Oviedo, cit. por Laurette Séjourné, *Antiguas culturas precolombinas, América Latina I*, Madrid, Siglo XXI ed, 1976. Vol 21 de la Historia Universal Siglo XXI, pp 27-28

Fernando de Magallanes: salió de Sevilla en agosto de 1519 con cinco navíos ("Trinidad", "San Antonio", "Concepción", "Victoria" y "Santiago"), con una armada internacional conformada por portugueses, italianos, franceses, flamencos, griegos, alemanes, un inglés, un malayo y españoles. El cronista de la expedición fue Antonio Pigafetta, quien en su obra *Primer viaje en torno del globo*, construyó la primera mirada sobre Santa Cruz, convirtiéndose en fuente indispensable para el conocimiento del primer momento de contacto entre españoles y tehuelches. El croquis que acompaña su relato fue la primera representación cartográfica de la zona más austral del nuevo mundo, y de ese relato saldrá el topónimo que hasta la fecha la identifica: Patagonia.

Esta fue la visión de Pigafetta:

*"Un día, cuando menos lo esperábamos, un hombre de figura gigantesca se presentó ante nosotros... Su figura: este hombre era tan grande que nuestra cabeza apenas llegaba a su cintura. De hermosa talla, su cara era ancha y teñida de rojo, salvo los ojos, rodeados de un círculo amarillo, y dos trazos en forma de corazón en las mejillas. Sus pocos cabellos parecían blanqueados con algún polvo. Su traje: su vestido, o. Mejor dicho, su manto, estaba hecho de pieles, muy bien cosidas, de un animal que abunda en este país, como veremos seguidamente. Animal extraño: este animal tiene cabeza y orejas de mula, cuerpo de camello, patas de ciervo y cola de caballo; relincha como este último. Llevaba este hombre también una especie de zapatos hechos de la misma piel. Armas: tenía en la mano izquierda un arco corto y macizo, cuya cuerda, un poco más gruesa que la de un laúd, estaba hecha con un intestino del mismo animal; en la otra mano empuñaba varias flechas de caña pequeñas, que por un extremo tenían plumas como las nuestras y por el otro,*

en lugar de hierro, una punta de pedernal blanco y negro. También con pedernal hacen instrumentos cortantes para labrar la madera”<sup>11</sup>

Los aonikenk serán de aquí en más los patagones, personajes de una novela de caballería, *Primaleón*, publicada en 1512. Este personaje era hijo de Palmerín de Oliva, primer libro del llamado Ciclo de Palmerín, casi tan famoso como el Amadís de Gaula, y a juicio de un especialista “debe de haber gozado de gran simpatía en las Indias, a juzgar por el hecho de que aparece con mayor frecuencia que otros libros de caballería de esta serie en las listas de embarques”<sup>12</sup> La lectura de libros de caballería fue objeto de duras críticas por parte de los moralistas de esos tiempos. El obispo de Guadix y consejero espiritual de Carlos V, padre Antonio de Guevara, opinaba que “*era affrenta nombrarlos*”, por lo cual debía prohibirse su impresión y venta, “*porque su doctrina incita la sensualidad a peccar, y relaxa el espíritu a bien vivir*”<sup>13</sup>

El objetivo de esta expedición era hallar el paso interoceánico tras los fracasos de Vasco Núñez de Balboa y Solís. Fue la primera en tocar suelo santacruceño en el puerto que denominaron San Julián, refugio en el que permanecieron entre marzo y agosto de 1520. Allí se produjo el amotinamiento que terminó con la muerte de los cabecillas y el abandono en tierra de Juan de Cartagena y del clérigo Pedro Sánchez de la Reina; el motivo se relacionaba con la disputa acerca de la ruta para llegar al Oriente: los amotinados aparentemente pensaban que sólo podía llegarse por la ruta del Cabo de Buena Esperanza.

---

<sup>11</sup> Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del globo*, BsAs, CEAL, 1971, pp 22-23

<sup>12</sup> Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pág 101

<sup>13</sup> *ibidem*, pág 72

La expedición, en ese acto primigenio de creación, tal como ya fue señalado, de dar nombre a las cosas, nos dejó la toponimia primera de estas regiones: Santa Cruz, San Julián, Cabo de las Once Mil Vírgenes, Tierra del Fuego. Al comenzar a explorar el paso, tras algunos fallidos intentos, comprobaron que efectivamente unía ambos océanos por lo cual decidieron cruzarlo para llegar a las Molucas. A ese paso lo denominaron Canal de Todos los Santos, por comenzar su cruce el 1° de noviembre de 1520.

La nave "Santiago" se estrelló, la tripulación de la "San Antonio" se amotinó y regresó a España. El resto el 27 de noviembre de 1520 sale al Mar del Sur, al que llamarán Pacífico, por contraste con el borrascoso y hostil Atlántico sur. Al llegar a las islas que denominaron Filipinas en honor del hijo del Emperador Carlos V y futuro rey de España e Indias, Felipe II, en enfrentamiento con los indígenas muere Magallanes y su segundo, Barbosa. El mando recae en Juan Carvalho, que hace quemar la "Concepción", reparte los hombres en las dos naves que quedaban y en esas condiciones arribó a las Molucas. Pero la "Trinidad" retornó por desperfectos, a Panamá, y sólo la "Victoria" siguió la ruta hacia el cabo de Buena Esperanza. El 7 de septiembre de 1522 Sebastián Elcano llegó a San Lúcar de Barrameda, completando así la primera circunnavegación del mundo, tal como decía el escudo que Carlos V otorgó a Elcano: "Primus circumdimiste me".

La esfericidad de la tierra había sido comprobada; la ruptura epistemológica que esto significó es difícil de aprehender en nuestros días, pero un ejercicio posible es el de comparar la primera cartografía producto de esta aventura, con la imagen satelital de nuestro planeta, sin olvidar que hicieron falta 500 años para ratificar lo que los navegantes ibéricos de los siglos XVI y XVI

comprobaron gracias a su desprecio por las supersticiones, los fracasos, el miedo.

También es bueno aclarar que el rédito económico que produjo esta expedición fue extraordinario, y esa era la medida del triunfo para la mentalidad mercantilista de la época. Las 26 toneladas de especies que desembarcó la "Victoria" pagaron con creces la expedición.

Otras fuentes referidas a este viaje lo constituyen un documento de Francisco Albo, un Memorial al rey escrito por Magallanes, donde establecía la situación geográfica de la Especiería, para demarcar lo que correspondía a cada corona ibérica dado su conocimiento de las Indias Orientales por su permanencia previa en el Virreinato portugués de la India. Y también la *Relación escrita por Maximiliano Transilvano de cómo y por quién y en qué tiempo fueron descubiertas y halladas las islas Molucas, donde es el propio nacimiento de la especiería*, escrita en 1522 por este secretario de Carlos V, basada en la documentación producida por la expedición Magallanes. Es interesante la descripción del paisaje costero, el tipo de relación que establecían con los aborígenes y sobre todo, la frecuente mención a la estatura corporal de esos gigantes tehuelches:

*"Llegados al golfo de San Julián y pareciéndoles que era muy ancho y que se engolfaba mucho y hacía grand seno en la tierra, é que tenía algunas señales y muestras de haber allí algún estrecho para pasar al otro mar del sur, mandó el capitán Magallanes que fuesen las dos naos y que entrasen á lo explorar para saber si había pasage, quedándose él en el mar alto con las otras tres naos echadas sus anclas esperando hasta que volviesen aquellas dos con la respuesta de lo que hallasen. Pues como las dos naos entrasen por el golfo*

adelante y lo explorasen, no hallando el pasaje que buscaban se volvieron de ahí á dos días adonde el capitán Magallanes los estaba aguardando, diciendo que era todo lleno de bajos aquel golfo, y que no se engolfaba ni entraba mucho en la tierra, ni había pasaje como antes habían pensado. Pues como los nuestros llegasen con sus naos por la costa de aquel golfo de San Julián, vieron algunos indios que andaban por la ribera cogiendo de las conchas que por allí había, los cuales eran muy valientes cuerpos de gigantes, y andaban vestidos de pellejos de animalías fieras, y su color era algo tostada y morena, mas de lo que el sitio de aquella tierra y región requería y demandaba. .... Llegados, pues, los nuestros á esta cabaña fueron rescebidos de quella gente bárbara con su aparato y cerimonias bestiales, y por les hacer gran fiesta segund su manera, mataron luego para comer un animal que era como un pequeño asnillo que allí consigo tenían y pusieronlo á asar, y estando medio crudo lo apartaron del fuego y lo sacaron y lo dieron y pusieron delante de los nuestros para que comiesen, sin les poner ni dar pan ni otro mantenimiento alguno que pudiesen comer, ni vino ni agua que pudiesen beber...

Viendo pues los nuestros como aquellos espantosos gigantes indios se aparejaban para pelear de aquella manera, soltaron un tiro de escopeta el cual aunque fue en vano así los espantó el tronido, que luego se rindieron los que antes se mostraban muy feroces, y comenzaron por señas á trata paz con los nuestros: é finalmente, se concertaron que solamente los tres de ellos se viniesen á las naos con los españoles trajesen consigo aquellos tres gigantes y se viniesen con ellos para las naos, eran tan grande el paso que daban que apenas podían los nuestros trotando tener con ellos: é yendo así vieron venir de lejos por el monte un asno silvestre, y socolor de ir tras él se les fueron

*huyendo y escabulleron de las manos los dos dellos: é como esto vieron los nuestros echaron mano del tercero que les quedaba y lleváronlo á buen recabado hasta las naos, el cual se murió dentro de pocos días de puro corage, sin querer comer como es costumbre de los indios y de las bestias bravas: é como quiera que tornó el capitán Magallanes algunos españoles á aquella choza donde había quedado los otros dos indios con sus mugeres e hijos para que tomasen y les tragesen algunos dellos para los poder traer y presentar al Emperador, por cosa nueva y de admiración segund la grandeza de sus cuerpos, no empero hallaron á nadie, los cuales se habían ya mudado y ido de allí llevando consigo su cabaña: de donde congeturaron los nuestros ser aquella gente vaga sin tener asiento cierto ni lugar conocido para sus habitaciones, é como quiera que se detuvieron por pura necesidad del tiempo y estuvieron por espacio de quasi cinco meses como de yuso se dirá en aquel golfo de San Julián, nunca empero pudieron en todo aquel tiempo que allí estuvieron ver por aquellas costas indio alguno de aquellos gigantes....”<sup>14</sup>*

Tal como fue relatado por Colón, Cortés, Díaz del Castillo, Cieza de León, por citar sólo algunas crónicas iniciales de la conquista, la idea de apropiación no refiere sólo al espacio sino a quienes lo habitan. En el caso que estamos describiendo, pese a la hospitalidad, el miedo hizo que los españoles recurrieran a las armas y esta violencia generó la respuesta que ratifica la actitud conquistadora y colonizadora. Y si bien en la relación con los tehuelches no es el enfrentamiento armado lo característico (como sí lo fue en el mundo taíno, caribe, azteca, incaico...) es una constante la ambigüedad de la comunicación, cómo cada grupo interpreta en el otro los signos con los cuales

---

<sup>14</sup> Martín Fernández de Navarrete (coord), *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, BsAs, Guaranía, 1946, tomo IV: Relación escrita por

expresan su relación con el mundo y con los demás hombres.<sup>15</sup> Toda un campo de problemas que la semiótica tiene a su cargo, enriqueciendo y complejizando la lectura lineal, tradicional de las fuentes coloniales.

El segundo viaje hacia estas regiones estuvo a cargo de Fray García Jofré de Loayza quien partió en 1525 de La Coruña con siete navíos. Las fuentes para esta expedición son el *Derrotero* escrito por el piloto Martín de Uriarte, y las *Relaciones* de Juan de Areizaga, Francisco Dávila y otros. El objetivo era reafirmar los derechos españoles en el Pacífico. Como había sucedido con la expedición Magallanes, hubo encuentros con los tehuelches<sup>16</sup> y como otro dato interesante, recorrió el río que llamarán San Alifonso, el 26 de enero de 1526, ubicado a 51° 27', río que en las cartas hidrográficas de Madrid figuró como Río Gallegos: *"Martes a 23 de enero (de 1526) amanecemos cerca del cabo del río de Santo Alifonso y anduvimos este día en calma fasta medio día, y fecimos camino desde el lunes en la noche fasta hoy de mañana al sur cuarta del sueste: está la boca desde río en 51° y 27 minutos, é la conosciencia deste río es que de la parte sur de la boca, en la costa se te facen siete montañetas como órganos, y la primera de la parte del norte es más baja, y la segunda y tercer son las más altas, y así van abajando hasta la postrera del sur que la más baja: y entre otras siete hay otras cinco puntas como frailes; y desde la cabeza del norte hasta las dos altas hay casi tanto como á las otras seis: de la parte del norte deste río se hace un cabo alto y llano por encima tajando: y antes que lleguéis a este río y sobre la boca del de la parte del sur se hacen muchas secas de peñas que sale cuatro leguas á la mar. La entrada deste río*

---

Maximiliano Transilvano....., pág 236.

<sup>15</sup> Cfr. Tzvetan Todorov, *La conquista de América. La cuestión del otro*, México, siglo XXI ed, 1987

<sup>16</sup> M. Fernández de Navarrete, op cit, tomo V, Documento XVI

*tiene muchas secas y muy poco fondo que no es para nao grande, y cuando vieres esta boca, lárgate della que no es el Estrecho: y hay de aquí á la boca de las Vírgenes, ques la entrada del estrecho, doce leguas: córrese esta costa desde las peñas gordas fasta el cabo de las Vírgenes nomorueste sursueste*<sup>17</sup>

Algunas naves se pierden, otras regresan a España, la capitana cruza el estrecho. Ha muerto Jofré de Loayza (30/7/1526) y Elcano ha quedado al frente de la expedición, pero dado que pronto muere, llega casi deshecha a las Molucas, donde levantan un fuerte para ratificar los derechos españoles en la región frente a las agresiones portuguesas. Regresan a España en 1537, y el capitán Andrés de Urdaneta escribe sus *Relaciones* editada como *Expedición al Maluco*. Es una fuente importantísima en tanto aparece el listado de las principales producciones que se importaban del Lejano Oriente: sándalo, algodón, pedrería, almizcle, estaño, oro, alcanfor, porcelana, seda, canela, nuez, clavo de olor, pimienta... que ayudan a entender el rol fundamental que los estados europeos adjudicaban el control de las islas de las especies.

El continuador de esta historia fue Simón de Alcazaba, quien había capitulado junto a Pizarro, Almagro y Mendoza en 1534, y sus posesiones, como las de todos ellos, tenían al este por límite, el establecido en Tordesillas en 1494 y al oeste el Pacífico. Con las dos naves con las que había partido intentó en vano cruzar el Estrecho; ante el fracaso retornó fondeando en una bahía patagónica: Puerto de los Leones, que hoy sabemos era bahía Gil, a 34° latitud sur, en la actual Chubut. Decidió llegar hasta el Pacífico a pie, pero el clima, la falta de alimentos, el desánimo lo hicieron regresar, sólo para ser asesinado. Esta situación se reitera en la expedición de Francisco Alonso de Camargo y del

---

<sup>17</sup> ibidem, Documento XIV de Hernando de la Torre

Obispo de Plasencia, don Gutierre de Carbajal (1539 - 1541). Nueva crónica de naufragios, amotinamientos, retornos a España. Pero en este caso se logra cruzar el Estrecho, llegar hasta el Perú sólo para que la nave sea desguazada y su mástil plantado en la Plaza de Armas de la Ciudad de los Reyes (Lima) Todos estos fracasos que se traducen en naufragios, abandono de hombres de los cuales se ignora su destino posterior, crean el basamento de la leyenda de la Ciudad Encantada de los Césares. Sin embargo el origen, o mejor la creación de esta leyenda está vinculado con el viaje de Sebastián Caboto, cuyo viaje en 1526 es posterior al que realizara junto a Hernando de Magallanes, y tenía como objetivo la Especiería.

Pero ya en el Mar Dulce cambió su itinerario, remontó el Paraná y al llegar al cruce con el Carcarañá fundó el fuerte Sancti Spíritus (1527) en tierra charrúa, primera población española en actual territorio argentino. El mito de la Sierra de la Plata (Potosí) era uno de los incentivos que motivó el cambio de rumbo. Y el fracaso tras el incendio del fuerte y la matanza de su población, uno de los elementos formadores de una leyenda, la de la Ciudad de los Césares, que con el transcurrir del tiempo y la inventiva de quienes la relataban, llegó a tener por escenario nuestra Patagonia.

Creemos que el capitán Francisco César habría llegado hasta los contrafuertes andinos y allí el relato se entremezcló con los relatos del incanato, núcleo inicial de la ciudad encantada, habitada por hombres inmortales, ciudad - espejismo cuya ubicación geográfica, vagabunda, irá descendiendo hacia el sur, donde se mezclará con otro de los elementos formadores: el tema de los naufragos abandonados de las expediciones que vinieron al fin del continente: la de Simón de Alcazaba, la del Obispo de Plasencia, la de Sarmiento de Gamboa.

La ciudad fue buscada por Hernandárias, primer gobernador criollo del Río de la Plata (1604), por Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba, en 1622, por el padre Nicolás Mascardi(SJ), también en el siglo XVII, y por el padre franciscano Menéndez, quien la confundirá con la población de Carmen de Patagones, ya a finales del siglo XVIII.

Rui Díaz de Guzmán, en el Libro I, capítulos VI y IX de su obra *La Argentina*, publicada en 1612, relata las “entradas” de Sebastián Gaboto y de Francisco César, y a su juicio debieron entremezclarse dos sucesos: la leyenda del poderío de los incas (el Rey Blanco, Sierras de la Plata) difundida por Pizarro, y la llegada de César y sus hombres a zonas cercanas a la influencia incaica: *“entraron en una provincia de gran suma y multitud de gente, muy rica en oro y plata, que tenían juntamente mucha cantidad de ganados y cameros de la tierra, de cuya lana fabricaban gran suma de ropa bien tejida”*.<sup>18</sup> Pero el relato del retorno de esos hombres es confuso y de alguna manera contribuyó a hacer más inhallable a la ciudad de los Césares.

El padre José Guevara (SJ), en ese mismo siglo XVII, explicaba que los Césares eran entes imaginarios a quienes el vulgo convertía en realidad, y lo decía con estas palabras no exentas de sarcasmo: *“...la voz del vulgo tomó alas, y de unos años en otros se dilató la fama con novedad de sucesos. Decíase que se habían oído campanas- y conjeturaron que eran de los Césares, que los Césares tenían iglesias, que las iglesias tenían torres, que las torres tenían campanas, y que las campanas se tañían para recoger el pueblo a los sagrados misterios. Raro complejo de predicciones para unos profetas,*

---

<sup>18</sup> Rui Díaz de Guzmán, *Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*, en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Pcias. del Río de la Plata*, Tomo I, BsAs, Plus Ultra, 1969, pág 103

*que hallándose en las vecindades de los Césares, no pudieron atinar con su morada*<sup>19</sup>

Otro jesuita, el padre Tomás Falkner, compartió esa posición, pero fundado sobre todo en la imposibilidad de sobrevivir en estas regiones, aislados de todo y todos; también valoró en su justa medida el procedimiento que alimenta los mitos, que en realidad –decimos nosotros- es en este caso una leyenda.

*“El cuento aquel de que existe una nación en esta tierra, de origen europeo y procedente de un naufragio, es a mi entender enteramente falsa y sin fundamento, y sólo se debe a una mala inteligencia de las relaciones que dan los indios, porque si les preguntan en Chile de alguna colonia española en el interior, hacen la descripción de poblaciones y gente blanca, que se refiere a Buenos Aires, etc y viceversa, porque no se imaginan que los moradores en estas dos regiones tan distantes una de otra puedan conocerse. Al hacerles a los indios ciertas preguntas al respecto, me convencí de que yo había discurrido bien; y cuando nombré a Chiloé, Valdivia, etc (cosa que los sorprendió mucho), me confesaron que esos eran los lugares que habían querido decir cuando hacía la relación de poblaciones de europeos. Y lo que hace aún más increíble que haya existido tal ciudad de los Césares, es la imposibilidad absoluta que europeos, ni aún cuando fuese su número de doscientos o trescientos, casi todos hombres, sin comunicación alguna con país civilizado, hubiesen podido penetrar a través de tan numerosas y tan guerreras naciones, mantenerse como república aparte en tierra que de suyo nada ofrece, en que los habitantes sólo viven de la caza, y aún más por el espacio de doscientos años (según corre la leyenda), sin haber sido*

---

<sup>19</sup> José Guevara (SJ), Historia del Paraguay, en P.de Angelis, op cit, tomo I, pág 733

*exterminados, ya porque los indios los mataran, ya porque los hubiesen reducido a la esclavitud, o sin perder su apariencia de europeos por el mestizaje con ellos. A más de esto, no hay una vara en esta tierra que no la hayan andado estos nómades cada año, porque aún el desierto despoblado, que el Océano Atlántico lava, lo recorren todos los años para enterrar los huesos de sus muertos y hacerse de sal. Los caciques de ellos y otros de la más reconocida veracidad entre ellos me han asegurado muchas veces que no hay más gente blanca en sus tierras, que los que se conocen en toda la Europa, es a saber: los de Chile, Buenos Aires, Chiloé, Mendoza, etc”<sup>20</sup>*

Esta ciudad encantada-muy semejante a la del mito español de Jauja-fue también llamada Lin Lin, Trapalanda. También en este caso la humanidad llegaría a su fin el día que fuera descubierta y se la desencantara.

La exploración de las regiones australes será retomada desde la Capitanía General de Chile. García Hurtado de Mendoza envía a recorrer el Estrecho a Juan Fernández Ladrillero (1557-1559), y es esta expedición la que por primera vez recorrió el estrecho de oeste a este, nominando todos los accidentes, pero sin penetrar en el Atlántico. En su *Relación de los viajes y descubrimientos en que se ha hallado Juan Fernández Ladrillero por los mares del norte y sur desde 1535 que fue examinado de piloto en Sevilla* demostró con su exhaustiva exploración la inexistencia de metales preciosos y tuvo como consecuencia el desinterés español por unos veinte años. Recordemos que en la etapa de auge de la conquista, con la explotación aurífera y metalífera que se estaba dando en Zacatecas, Guanajuato, Potosí, el peso del aparato gubernamental español se volcaba a las regiones productoras de metales preciosos. Esta actitud por

---

<sup>20</sup> Tomás Falkner, *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*, BsAs, Hachette, 1974, cap IV

parte del estado español debió ser modificada ante la presencia de corsarios ingleses en el Atlántico sur, consecuencia en parte de los conflictos que enfrentaban a España e Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVI.

A esta expedición se le debe gran número de topónimos en el Estrecho de Magallanes, así como también el de Última Esperanza. Tan minucioso es el recorrido, tan precisa la descripción de accidentes geográficos, que la corona española ocultó por mucho tiempo esta información, que según el navegante, debía servir *“para que los navegantes tengan más claridad, por donde se rijan”*

21

Como en los casos anteriores, el encuentro con los aborígenes dio lugar a una descripción que ratifica la visión primera: *“La jente que hallé en esta boca de este estrecho a la parte del Mar del Norte, es jente soberbia; son grandes de cuerpo, así los hombres como las mujeres y de grandes fuerzas los hombres, y las mujeres bastas de los rostros; los hombres son muy sueltos; sus trajes de los hombres es que andan desnudos y sus vergüenzas de fuera y las naturas traen atadas por el capullo con unos hilos y correas; y traen capas pellejos de guanacos sobados, la lana para adentro hacia el cuerpo, y sus armas son arcos y flechas de pedernal y palos a manera de macanas; y tienen por costumbre untarse con una tierra blanca como cal, la cara y el cuerpo: El traje de las mujeres en sus vestidos de los pellejos de guanacos y de obejas, sobadas la lana para adentro, y poniéndoselas a la manera de las indias del Cuzco, los pellejos asidos por correas por encima de los hombros, atadas por la cintura y los brazos de fuera, y que les llegan debajo de las rodillas: traen zapatos del mismo cuero que les cubre hasta encima de los tobillos llenos de*

---

<sup>21</sup> Cit. por Osvaldo Wegmann H, “La última esperanza de Juan Ladrillero”, en *Actas del Primer Congreso de Historia de Magallanes*, Punta Arenas, 1983, pág 201

*paja por dentro por amor del frío, y andan untadas con aquella cal como los hombres; a lo que entendí no tienen asiento, están cerca de la costa del Estrecho; es poca jente, de lo que entendí sus casas son que incan unas varas en el suelo y ponen pellejos de guanacos y de obejas y de venados, y hacen reparo para el viento, y por dentro pone paja porque esté caliente, y donde se echan se sientan por estar más abrigados; porque a lo que me pareció debe llover poco por cerca de este mar del norte en este estrecho, aunque en este mes de agosto nos heló los días que allí estuvimos, y el estrecho adentró todo lo más del mes”<sup>22</sup>*

Pero muy pronto, tras las huellas de los españoles, vinieron los corsarios ingleses. Francis Drake (1577) también fondeó en San Julián y con su navío “Pelikan” entre otros, cruzó el Estrecho en sólo dieciséis días, e incluso rebautizó su nave como “Golden Hind”- en el escudo de armas de su protector, Mr. Christopher Hatton, figuraba una cierva de oro- rompiendo de ese modo con una vieja superstición marinera. (Según relato de Luis A de Bougainville, se tenía conocimiento en su época –siglo XVIII- de que el “Pelikan” había sido conservado en Deptfort, en una dársena, con una inscripción en su palo mayor).

También, como en la expedición Magallanes, hubo una conspiración y el consiguiente ajusticiamiento, en este caso en la persona del capitán Thomas Doughty. Una de las fuentes de esta expedición se debe a su sobrino, quien a su vez recurrió a los escritos de Fletcher, capellán de la flota. En el viaje recorrió el pasaje que luego llevará su nombre y que separa Tierra del Fuego de la Antártida. Fue ésta la segunda circunnavegación del mundo pero su

---

<sup>22</sup> Cit. por Mateo Martinic B., *Historia del Estrecho de Magallanes*, Santiago, edit. A.Bello, 1977, pág 107

importancia estriba en que demostró la fragilidad de las posesiones australes españolas. Roto el monopolio del control del Estrecho, era fácil para los ingleses recorrerlo y saquear las posesiones del Pacífico, como lo hizo el mismo Drake. A él le debemos también topónimos como Isla Isabel, Real, Pelicano y De la Reina, todas en el Estrecho de Magallanes. En esta ocasión el encuentro con los aborígenes- alacalufes- adquirió características de inusitada crueldad. Para la farmacopea rescató el canelo como planta medicinal. Cuando tuvo conocimiento de que una escuadra española había sido enviada para Sarmiento de Gamboa), siguió navegando rumbo al norte, se refugió cerca de la bahía de San Francisco, cruzó luego el Pacífico en sesenta y ocho días y llegó nuevamente a Plymouth en septiembre de 1580.

Pedro Sarmiento de Gamboa (1579) por orden del virrey del Perú, Francisco de Toledo, salió en persecución de Drake, y al cruzar el estrecho vislumbró la posibilidad de fortificarlo. Fue a España donde Felipe II le dio el título de "Gobernador del Estrecho de Magallanes y Capitán General del mismo, y gobernador de lo que él poblare". Regresó con veintitrés navíos, más de tres mil pobladores de los cuales sólo seiscientos eran soldados, y trescientos cincuenta agricultores. El jefe de la expedición era Diego Flores Valdéz.

En 1583, sin haber llegado aún al Estrecho, sólo le quedaban nueve navíos; al tercer intento encuentra la boca del estrecho(1584) y en Cabo Vírgenes funda Nombre de Jesús el 11 de febrero, aún no ubicada exactamente.

*"Pedro Sarmiento eligió el valle de las Fuentes, al pie de ellas y de una barranca a media legua del cabo de las Vírgenes, en el lugar más abrigado y cómodo de aquel territorio de poblar; y así, con el favor de la Santísima Trinidad, llevó allá la gente en procesión, con cruz alta y candelas encendidas,*

*y tomando posesión en forma debida, por Vuestra Majestad y su Real corona de Castilla y León y de sus sucesores, erigió en aquel sitio una población, que nombró la ciudad de Nombre de Jesús, con aditamento, y luego arboló una cruz donde había de ser la iglesia, y en la plaza puso el árbol de la ejecución de justicia. Trazó luego la iglesia, que nombró de la Purificación de Nuestra Señora, por llegar al estrecho tal día y por voto particular, y haberla tomado por nuestra abogada; y el gobernador, con una azada en las manos, cavó los primeros golpes para el cimiento del altar mayor, en nombre de la Santísima Trinidad.... y puso en el hoyo la primera piedra.... y puso una gran moneda de plata, con las armas y nombre de Vuestra Majestad, con año y día, testimonio e instrumento, escrito en pergamino embreado entre carbón, por ser incorruptible, en una botija, con el testimonio de la posesión....Luego repartió el gobernador, a los lados de la plaza señalada, calles y casas por cuadras, haciendo chozas de palos y tierra y hierbas....Al día siguiente nombró regimiento y cabildo, formado conforme a las ordenanzas de Vuestra Majestad.»<sup>23</sup>*

Esta ceremonia marcó en toda la América española la toma de posesión en nombre de Dios y el Rey. La distribución de los espacios públicos y privados también estaba reglamentada, sobre todo desde la época de Felipe II. El relato detalla el tipo de materiales con que se construyeron las viviendas, lo que para algunos indicaría una ocupación precaria, no definitiva. La población se sostuvo por espacio de cinco meses; probablemente a inicios de julio de 1584 Andrés de Biedma, quien estaba al frente de la guarnición, dispuso el traslado a Rey Don Felipe, la otra población fundada en el interior del estrecho adonde

---

<sup>23</sup> Pedro Sarmiento de Gamboa, *Viajes al Estrecho de Magallanes*, Madrid, Alianza ed, 1988, pp 270-272

Sarmiento de Gamboa había ido a buscar refuerzos, y al retornar se habría visto imposibilitado de fondear.<sup>24</sup>

En relación con Nombre de Jesús se han elaborado varias hipótesis respecto a su ubicación, a causa de no haberse determinado los sitios a los que hacen referencia los topónimos de las fuentes coloniales y la cartografía contemporánea a esos hechos (Sarmiento de Gamboa (1580), Mazza (1584) y Ortelius(1587). Por eso se ha deducido que fue un campamento de paso, precario. En razón de ello, a la fecha tenemos tres hipótesis: a) la que ubica a Nombre de Jesús a unos 3 kms al oeste de Cabo Vírgenes, en nuestro país, basada en la interpretación del navegante y en hallazgos arqueológicos; b) la que la ubica de manera equidistante de la playa y el valle de las Fuentes, en actual territorio chileno, basada en afirmaciones de testigos de la fundación, en la consiguiente ubicación de la playa y surgidero de la Purificación y algunos restos arqueológicos; c) la que la ubica en el Estrecho, cerca de Cabo Posesión y se basa en la tradición cartográfica y testimonios de Antón Pablos.

La segunda de las fundaciones fue Rey don Felipe, fundada el 25 de marzo de 1584, ubicada correctamente en 1955 y ratificada su ubicación en 1970/1 por arqueólogos e historiadores chilenos, muy cerca de Punta Arenas, donde a mediados del siglo XIX se erigió Fuerte Bulnes. Como en Nombre de Jesús se distribuyeron solares, se construyeron chozas, se otorgaron tierras para labrantíos. Mientras esto acaecía, Sarmiento de Gamboa volvía a España a buscar refuerzos; dado que no había logrado fondear en Nombre de Jesús a causa de los fuertes vientos; arrastrado por ellos llega al Atlántico pero recién en 1586 pudo partir desde Brasil rumbo a España. En el camino fue detenido

---

<sup>24</sup> Mateo Martinic B, "Nombre de Jesús, una población de ubicación incierta", en *Anales del Instituto de la Patagonia*, Punta Arenas, año 1978, vol 9, pp 53-64

por piratas ingleses; devuelto a España, en esta travesía fue apresado por hugonotes franceses y de allí en más se pierden sus huellas. Las poblaciones se fueron hundiendo en la impotencia frente a un clima inhóspito, la falta de alimentos, la imposibilidad de cultivar, las enfermedades, la desesperación.

Thomas Cavendish (1586-1588) fue quien en definitiva oficiará de testigo del trágico final del intento español de tomar posesión efectiva del Estrecho. En la actual Santa Cruz hará un alto para aprovisionarse de agua, carne de lobos marinos y pingüinos. El lugar elegido para fondeadero será denominado "Desire", por la nave capitana, hoy Puerto Deseado. Luego enfiló hacia el Estrecho, donde descubrió a los últimos sobrevivientes de la desastrosa expedición española. Rescató sólo a Tomé Hernández de la ciudad de Rey don Felipe, lugar al que rebautizó como Port Famine (Puerto Hambre). Este poblador será quien relate en Santiago, ante el gobernador de Chile, don Alonso de Sotomayor, el final de esta historia.

La fuente se titula: *Primer testimonio de Tomé Hernández sobre las fundaciones hispánicas del Estrecho de Magallanes*, y fue fechada el 17 de mayo de 1587. En el interrogatorio surgen algunos datos interesantes, que permiten ratificar, por ejemplo, que el estado español pretendía fortificar el estrecho- a semejanza de lo hecho en otra área estratégica para el imperio español en las Indias: el Caribe-, pero también crear colonias de poblamiento, sin contar con el hecho del aislamiento de una zona donde no se podría explotar metales preciosos, encomendar indígenas, sobrevivir mediante el comercio.

Decía Tomé Hernández: *"Preguntado en qué parte quedó enterrada y que artillería era y si era gruesa y qué tanto, dijo: que la artillería era gruesa y no*

sabe del número de las piezas; y quedó enterrada en la misma parte donde dio el navío al través, que es donde desembarcaron. Preguntado si en la parte donde desembarcaron al dicho Pedro de Sarmiento era la parte donde se habían de hacer los puertos dijo: que no, porque donde desembarcó era a la punta de la mar y que los fuertes se habían de hacer en una angostura que está treinta leguas de allí. Preguntado qué gente quedó de la embarcada, dijo que desembarcaron trescientos y cuarenta hombres y otros cuarenta que iban en el navío”.

Más adelante agrega, ante la pregunta de qué tiempo hace en el invierno y en el verano en el Estrecho: “que el invierno hiela y nieva mucho y caen algunos aguaceros; y que le parece tierra inhabitable para poblarla y que es mejor tiempo el invierno que el verano y en todo tiempo se pueden alegar porque corre viento Norte y Nordeste y Este y que en el verano el viento que más reina es Norte y Sureste.” Ante la pregunta respecto a la posibilidad de agricultura en el estrecho dijo: “que en la tierra no hallaron semillas ninguna ni que jamás se hubiere sembrado. Y que ellos sembraron trigo, cebada y habas. Y que el trigo no granó y la cebada granó y no se secó porque no hubo tiempo. Y que las habas granaron y no se secaron y siempre estuvieron verdes y estuvieron antes de salir seis meses debajo de la nieve”. Respecto a la fauna, “vieron algunos venados y avestruces muchos y pesquería ninguna y que había algunos pájaros niños (pingüinos) en las islas y que los ingleses hicieron más de veinte pipas con ellos.” Tampoco había sal. Y muy pocos indios. También, en la vieja tradición de la conquista de centroamérica o la del Río de la Plata, “los dichos cuatro soldados mataron un soldado para le comer por la mucha

*necesidad que tuvieron; y que de los dichos soldados hicieron justicia porque habían comido carne humana*<sup>25</sup>

Cuando Luis A. de Bougainville recorrió en 1767 el cabo de Posesión, dijo: *“Sin duda este nombre le ha quedado en memoria de que el bravo Sarmiento construyó allí en 1580 para la corona de España un fuerte que llamó Nombre de Jesús, fuerte del que no queda rastro alguno.”*<sup>26</sup>

Cavendish, como los otros navegantes, dará nombres a los espacios que descubrió: a él le debemos los de Froward, bahías Elizabeth y York. También, como su antecesor, Drake, atacó a las poblaciones del Pacífico antes de volver a Inglaterra tras dos años, siete semanas y un día de viaje, el tercero en dar la vuelta al mundo.

Richard Hawkins (1593) es el tercer corsario inglés que recorrió estas regiones. La fuente se titula *The Observations of Sir Richard Hawkins, Knight in His Voyage into South Sea in The Year 1593*, publicado por vez primera en 1622. Realizó correrías similares a las de sus antecesores, pero en Ecuador fue derrotado y enviado preso a Lima desde donde fue remitido a Sevilla y sólo diez años después pudo regresar a Inglaterra. Se lo conoce como el “pirata caballero” y con él se cierra el ciclo de la piratería inglesa en las regiones australes y comienza el de la piratería holandesa que inclusive llegó a fundar una orden caballerisca, la de “El león desencadenado” en obvia alusión a la ruptura de Holanda con la corona española (Guerra de los Países Bajos). Jacobo Mahu - Sebald de Weert (1598) comandaban la primera expedición de la que se tenga referencia cierta del avistaje de las Malvinas, archipiélago al que

---

<sup>25</sup> José M. Barros, Primer testimonio de Tomé Hernández sobre las fundaciones hispánicas del Estrecho de Magallanes, Punta Arenas, Instituto de la Patagonia, Apartado de los *Anales del Instituto de la Patagonia*, vol 9, 1978, pp 65-75

llamarán Islas Sebaldinas (1600). Islas que serán reconocidas por el corsario inglés William Dampier en 1684. En el año 1690 la expedición de John Strong dará el nombre de Falkland Sound al Estrecho de San Carlos. (Falkland era el nombre de su protector), y su uso se hará extensivo a todo el archipiélago. Otra expedición holandesa, la de Oliver van Noort en 1598, también recaló en Puerto Deseado y dio por cuarta vez la vuelta al mundo quedando así en evidencia la ruptura del monopolio español dado que dos potencias, en forma sucesiva, habían recorrido y explorado el paso interoceánico.

Dicho de otra manera, el desplazamiento progresivo de la hegemonía de una potencia a otra en Europa, se trasladaba al control de los espacios coloniales. Wilhem Schouten e Isaac Le Mayre descubrieron en 1616 el estrecho que separa la Isla Grande de Tierra del Fuego de la Isla de los Estados, que fue así bautizada en homenaje a los Estados Generales de Holanda; el Estrecho se llamará Le Mayre, y el Cabo de Hornos (Cape Horn) recordará el lugar de nacimiento de Schouten. En el siglo XVIII el geógrafo Fleriu lo utilizará como divisorio de los dos océanos.

También los franceses recorrieron las Malvinas y su presencia les dio el nombre con que nosotros las reconocemos: Malvinas deriva de Malouines, pues eran comerciantes de Saint Malo (1701-1716) los que armaban las expediciones de la Compañía del Mar del Sur desde fines del siglo XVII. Pero en 1749 Gran Bretaña preparó una expedición con el propósito de explorarlas a sugerencia del Almirante Anson, que ya las había recorrido y en su libro *A Voyage Round The World in The Year 1740-1744*, compiled by R. Walter, 5<sup>th</sup> ed, London, 1749, planteaba la importancia estratégica que el Almirantazgo les

---

<sup>26</sup> Luis A. de Bougainville, *Viaje alrededor del mundo por la fragata del rey La "Boudeuse" y la fusta "La Estrella" en 1767, 1768 y 1769*, Arg, Espasa-Calpe Argentina, 1943, pág 118

otorgaba: *“la primera acción, luego de arribar a los Mares del Sur, sería el ataque a la ciudad y puerto de Baldibia (sic) extremo de la jurisdicción de Chili... intentar aprisionar algún puerto de los Mares del Sur donde los barcos de la escuadra pudieran ser carenados y reparados”*<sup>27</sup>.

Ante el propósito inglés España reclamó y fue Francia, en virtud de los Pactos de Familia, quien envió a Luis A. de Bougainville en 1764, como Almirante de la Armada Francesa, y es él quien tomó por primera vez posesión efectiva al construir el fuerte San Luis en la Isla Soledad. Al año siguiente, John Byron recaló en una pequeña isla del archipiélago, la Saunders, bautizó como Puerto Egmont a su fondeadero y declaró la pertenencia a Gran Bretaña de la Gran Malvina. Nuevo reclamo español. Lord Egmont, primer Lord del Almirantazgo, había dicho: *“Las Malvinas son la llave de todo el Pacífico. Esta isla debe dominar los puertos y el comercio de Chile, Panamá y en una palabra, todo el territorio español en el mar”*. Frente al reclamo español, ante las nuevas alianzas políticas Bougainville devolvió en 1767 la colonia de Soledad a España. Y los ingleses fueron obligados por la fuerza a abandonar la Gran Malvina en 1770, conservando un establecimiento en Saunders, el cual fue abandonado definitivamente en 1774, cuando era gobernador en Buenos Aires don Francisco de Paula Bucarelli y Urzúa.

Luis A. de Bougainville describió también estas regiones australes: *“Las diversas exploraciones que ordené en seguida, y que yo mismo emprendí en la isla, durmiendo a cielo raso y viviendo de la caza, no nos procuraron el descubrimiento de ninguna clase de bosque ni señales de que esta tierra hubiese sido nunca frecuentada por algún navío. Encontré solamente y en*

---

<sup>27</sup> George Anson, *A Voyage Round the World in the Year 1740-1744*, compiled by R. Walter, 5<sup>th</sup> ed., London, 1749.

*abundancia una excelente turba, que podía suplir a la leña, tanto para la calefacción como para la fragua, y recorrí llanuras inmensas cortadas por todas partes de riachuelos de un agua límpida y transparente. La Naturaleza no ofrecía, de otra parte, para el sustento de los hombres más que la pesca y varias clases de caza terrestre y acuática.<sup>28</sup>*

Es una opinión coincidente con la del jesuita Tomás Falkner:

*“Estas islas son tan bajas y pantanosas que cuando llueve no hay cómo salir de casa sin andar hasta las rodillas en el barro. Las casas se levantan de terrón, y como la humedad es tanta, se cubren por dentro y fuera de moho verde, no hay cómo quemar ladrillos, porque falta la leña. Los colonos sembraron semillas de varias clases: trigo, cebada, guisantes, frejoles, etc, pero la tierra es tan estéril que todo se va en vicio y no da fruto. Los franceses, durante años, con toda su industria, no lograron cosechar más que unas cuantas lechugas, y esto gracias a que se valieron de todo el estiércol de sus animales: vacas, cerdos y caballos. La fauna propia de estas islas se limita a pingüino (Pájaro niño) y avutardas, y éstas las únicas que son comestibles; no son gran cosa que digamos, y hay que matarlas a bala; luego se hicieron tan añiskas que ya salían muy caras. Suele cogerse algún pescado, mas no como para llenar las necesidades de los habitantes. Es tal la pobreza de la tierra aquella que el gobernador español de Buenos Aires tenía que costear expediciones cada tres o cuatro meses con mantenimientos para los pobladores y soldados, y sin esperanzas de recuperar lo gastado; pues no obstante que allá se han introducido cerdos, vacas y caballos en pie, es la tierra aquella tan fría, tan húmeda, tan sin reparo, que jamás aumentan, de*

---

<sup>28</sup> Luis Antonio de Bougainville, op cit, pág 57

*suerte que estos gastos tienen que correr no sin más alivio todo el tiempo que dure el asiento...*<sup>29</sup>

El historiador canadiense H.S. Ferns dice que el interés práctico por las islas Malvinas data del siglo XVIII, y se ajusta a la política seguida después de la Guerra de los Siete Años, tendiente a establecer bases comerciales y militares alrededor de los confines del Imperio Español. Este será uno de los motivos de la creación del Virreinato del Río de la Plata, dado el papel que jugó la llamada "cuestión del Pacífico".

Al finalizar el siglo XVI el actual territorio argentino estaba dividido en tres distritos administrativos, dependientes del Virreinato del Perú:

1)**Gobernación del Tucumán**: dependiente de la Audiencia de Charcas (actuales provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba y La Rioja- segregada de Chile en 1563-;2)**Gobernación de Cuyo**: dependiente de la Audiencia de Lima (actuales provincias de Mendoza, San Juan y San Luis);3)**Gobernación del Río de la Plata**: dependiente de la Audiencia de Charcas (actuales Paraguay, litoral, Chaco, Buenos Aires y la Patagonia). El Chaco Gualamba y la Patagonia permanecieron hasta mediados del siglo XIX como espacios no conquistados en el sentido literal del vocablo.

Después del establecimiento del dominio colonial español en el Río de la Plata, el segundo punto decisivo de este proceso lo constituyó la creación de un virreinato independiente con su capital en Buenos Aires. Los acontecimientos de 1776-1810 se encuentran ligados por una relación de

---

<sup>29</sup> Tomás Falkner, op cit, cap III

causa- efecto. Y es en realidad aquí donde está el comienzo de nuestra existencia nacional.

La metrópoli había percibido por un lado, el proceso de desintegración económica y política al sur del Virreinato del Perú, ( "factor interno"). Y, por otro lado, el paulatino avance de potencias extranjeras en cuanto a conseguir puntos de apoyo estratégicos que les permitieran la hegemonía comercial en el mundo ("factor externo").

En relación con este último, un elemento que alertó a la corte española fue la traducción de la obra del jesuita inglés Tomás Falkner, *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur (1774)*. Esta fuente, de gran riqueza etnográfica, geográfica e histórica, sirvió para demostrar a la corona española cuan desguarnecida estaba la Patagonia, o, más bien el litoral atlántico, el cual comprende a las Malvinas e Islas del Atlántico sur, es decir, la región de los pasos interoceánicos rumbo a los mercados del Lejano Oriente. *"En una expedición que partió el año 1746, con el objeto de explorar la costa marítima, etc, que se extiende entre el río de la Plata y el Estrecho de Magallanes, hicieron caso omiso de la desembocadura de este río, no obstante que el capitán del navío llevaba especial encargo de poner todo cuidado en este descubrimiento; mas él se descuidó de hacer el asiento al llegar a las cercanías de esta latitud. Explicó él la tal omisión de este modo: "que su mandato se limitaba a descubrir algún puerto apto para una colonia, que se hallase, cuando no inmediata, a lo menos no muy lejos de la entrada del estrecho, y que pudiese servir para abastecer las embarcaciones que viajan al mar del Sur; que se había examinado toda la costa desde el Puerto Gallegos, sin hallar punto alguno capaz de servir para una colonia por ser tierra estéril y*

*carecer de toda provisión de leña y agua, que se había cumplido con cuanto interesaba a las alarmas del rey de España, y sus recelos de que a cualquiera de las naciones del norte de Europa pudiese antojársele la insensatez de poblar en semejante región, en que forzosamente tendrían que perecer todos, que la bahía sin Fondo se hallaba a tal distancia del Cabo de Hornos que de ninguna manera podría alcanzarle el límite dado en sus instrucciones, que la provisión de agua fresca que le quedaba apenas era bastante para poder llegar al Río de la Plata; y que no tenía seguridad de poderse proveer de ella en el río de los Sauces (Río Negro)”*

*Una colonia en la boca de este río sería mucho más conveniente para las naos que navegan hacia el mar del Sur, que la de Buenos Aires, porque en este puerto un navío puede estar detenido quince días, y hasta un mes, sin poder salir a causa de los vientos contrarios, y aún así sólo cuando el agua es tanta que le permita salvar los bajíos de los bancos, y salvados todos estos inconvenientes aún le queda viaje de una semana hasta ponerse a la altura de la bahía sin Fondo; siendo que en el mismo tiempo un navío podría salir de esta bahía, doblando el Cabo de Hornos y entrar en el mar del Sur. Si a una nación cualquiera se le antojase poblar esta tierra sería asunto de tener a los españoles en continua alarma, porque desde el tal puerto se podrían despachar expediciones al mar del Sur para destruirles los puertos de aquella banda, mucho antes de que el propósito o intención pudiese llegar a conocimiento de España, o aún de los de Buenos Aires...*

*Una colonia en este lugar sería mucho más practicable que en las islas Malvinas o en los Puertos Deseado y San Julián; porque hay cantidad de leña y*

*agua, y campo bueno para la agricultura, capaz de sostener bien a sus pobladores...Es también una consideración que no carece de peso, el que los colonos tendrían de donde proveerse de hacienda, como ser vacas, caballos, etc, en el propio lugar y muy acomodados. Podría también establecerse comercio con los indios, porque con rescates de cuentas de vidrio azul celeste, cascabeles de latón amarillo, sables anchos, puntas de lanza, hachas, se conseguiría ganado para uso de los colonos y pieles finas que embarcar para Europa. Y tan inusitada cosa es que se topen los navíos en estos mares, que todo esto se podría hacer con el mayor sigilo; así que el lugar podría poblarse y ocuparse por años, sin que se advirtieran de ello los españoles. Por ejemplo: los franceses se establecieron y permanecieron muchos años en aquellas islas del sur, sin que las naciones de Europa se diesen cuenta del hecho".<sup>30</sup>*

En otras palabras, hay un factor estratégico de defensa de los territorios españoles frente a las ambiciones inglesas en el sur y portuguesas ( y por lo tanto, también inglesas) en la región de la Banda Oriental. Porque por el Tratado de Methuen (1703) quedaron vinculadas ambas economías y por ende, sus intereses políticos. Y es importante porque las posesiones portuguesas flanquean a las españolas de América del Sur. Otro sector estratégico clave era en consecuencia, el Río de la Plata. El centro de gravedad de la economía portuguesa del Brasil se había desplazado hacia el sur, tras el descubrimiento de piedras preciosas y oro en Minas Gerais, Matto Grosso y Goiás.

En 1680 el gobernador de Río de Janeiro, Manuel Lobo, había fundado Colonia del Sacramento, puesto de avanzada sobre el Río de la Plata.

---

<sup>30</sup> Tomás Falkner, op cit, cap III

Durante la Guerra de Sucesión Española (1706- 1715) fue ocupada por España, al incorporarse Portugal a la alianza con Gran Bretaña. Pero por el Tratado de Utrecht (1713) Colonia del Sacramento volvió a manos portuguesas. Para compensar ese desequilibrio estratégico en la zona del Río de la Plata es que España fundó Montevideo, en 1725.

Con la llegada al trono de Carlos III (dinastía borbónica) se empiezan a modificar las cosas, pues no está conforme con las concesiones hechas a Portugal. Los territorios americanos son piezas de canje para las potencias europeas. Y cuando España firma el llamado Pacto de Familia (1761) ante la alteración del equilibrio de fuerzas en América (Gran Bretaña había ocupado Quebec) se suspende toda relación diplomática y estalla la guerra. Gran Bretaña ocupa Cuba y Filipinas en 1762.

Por la Paz de París (1763) Portugal volvió a ocupar Colonia del Sacramento y ese mismo año creó el Virreinato del Brasil. España cedió Florida a Gran Bretaña a cambio de la devolución de Cuba y Manila.

Cevallos, que había ocupado Colonia, debe volver a España; en su reemplazo fue designado Francisco de Paula Buccarelli y Urzúa, luego reemplazado por Juan José de Vértiz y Salcedo (1770).

Ahora Gran Bretaña tenía un nuevo problema: el levantamiento de sus colonias en América del Norte. Su aliado, Portugal, no cesaba de avanzar sobre Río Grande. Y es en este contexto donde se inscribe la expedición de Pedro de Cevallos y la creación del Virreinato del Río de la Plata. El Virreinato del Perú debía enviar todos los fondos posibles a Buenos Aires. El 25 de julio de 1776 se le comunica a Cevallos que ha sido elegido para comandar la expedición, que se le ha nombrado Virrey, pero que ese nombramiento no se haría conocer

hasta que estuviera navegando, quizás porque de ser conocido este hecho, Perú negaría los fondos para la expedición.

Cevallos logró recuperar los territorios en Río Grande y conquistar las islas de Santa Catalina y Colonia del Sacramento. El 1 de octubre de 1777 se firmó el Tratado de San Ildefonso, que sustrajo definitivamente la Banda Oriental del dominio portugués. El 11 de octubre de 1777 el Tratado de San Lorenzo (Tratado preliminar sobre los límites de los estados pertenecientes a la Corona de España y Portugal, en la América Meridional) logró que el Río de la Plata quedara definitivamente en manos españolas.

La Cédula de creación del Virreinato del Río de la Plata está fechada el primero de agosto de 1776. Ya con el ascenso de los Borbones en España tras la guerra por la sucesión española, pero sobre todo con la ideología del Iluminismo, la visión de América sufrió una modificación trascendente; no por casualidad se habla de una "segunda conquista de América". En realidad, si bien las disputas que hemos relatado jugaron un papel importante en la creación de esta nueva unidad administrativa, debemos buscar sobre todo en las causas internas. Buenos Aires desde el siglo XVII se fue convirtiendo en un centro con gravitación propia. El proceso puede rastrearse desde 1770, cuando el fiscal de la Audiencia de Charcas, Tomás Álvarez de Acevedo, en un informe sobre la región del Tucumán, hizo mención a su gran extensión, tan lejana de la Ciudad de los Reyes (Lima) donde se tomaban las decisiones. Esa enorme región amparaba arbitrariedades, por lo que sugería se crease en Buenos Aires un virreinato y Audiencia, al cual quedarían subordinadas las provincias del Paraguay, Tucumán y Cuyo. En 1775 el virrey del Perú, don Manuel de Amat, firmó el informe que a la vez se le había solicitado, sugiriendo que toda la

Capitanía de Chile, y no solamente Cuyo, se agregue al nuevo Virreinato, sobre todo por sus riquezas metalíferas. Pero que el asiento de la capital fuera Santiago de Chile, dado las distancias que separan entre sí a las provincias. También el gobernador Vértiz envió en 1776 otro informe, coincidente con el de Alvarez de Acevedo. El hecho de que se le hubiera agregado Cuyo lleva a pensar que la creación del Virreinato ya se tenía por permanente; el de agregar el Alto Perú es por la necesidad de proveerse del metal precioso.

Lo evidente es que la creación es definitiva, aunque no sus límites. Las Instrucciones del 15 de agosto decían que Cevallos debía fomentar la producción de carne salada, de todos los frutos y producciones, especialmente cáñamo y lino, con mano de obra indígena, para su comercio y crear milicias para su defensa. La creación se dio a conocer en la *Gaceta de Madrid* el 14 de agosto de 1777.

Dentro de la política borbónica de proteger los dominios españoles se inscribe la creación de fuertes en las costas patagónicas: Carmen de Patagones, Fuerte San José, Puerto Deseado, Floridablanca (San Julián), que con la sola excepción del primero, sobrevivieron por poco tiempo.

La Real Cédula del 23 de marzo de 1778 de Carlos III dispuso:

*“Con el fin de que los ingleses...no piensen establecerse en la bahía de San Julián o sobre la misma costa para la pesca de ballenas en aquellos mares...ha resuelto S.M. que se den órdenes reservadas y bien precisas al Virrey de Buenos Ayres y también al Intendente de la Real Hacienda que...con toda prontitud dispongan hacer un formal establecimiento y Población en la dicha bahía de San Julián..”*

Juan de la Piedra y Antonio de Viedma fueron los encargados de cumplir con dicho objetivo. En enero de 1779 fundaron el fuerte San José, en la península que poco tiempo después (tras el recorrido de la expedición Malaspina) se llamará Valdés. Al frente quedó Francisco de Viedma, quien estaba disconforme con el lugar, por lo cual en base a los informes del piloto Basilio Villarino fundará en el Río de los Sauces (Río Negro), el fuerte de Nuestra Señora del Carmen, en abril de 1779. El fuerte San José sobrevivirá hasta agosto de 1810.

En 1780 Antonio de Viedma fundó Floridablanca, nombre dado en homenaje del conde de Floridablanca, ministro de Carlos III. El lugar elegido fue la bahía de San Julián. Allí permanecerá hasta 1783, cuando se decreta su abandono, al igual que el del fuerte erigido en Puerto Deseado, sólo que en este último lugar, en 1789, por Real Cédula se estableció la Real Compañía Marítima de Barcelona, con presencia simultánea frente a Colonia del Sacramento, lo que permitió que continuase la presencia española en el Atlántico sur, aunque en condiciones más que precarias.

Tras las invasiones inglesas (de hecho fue atacado en 1806) se ordenó su levantamiento, por lo cual un año después los últimos pobladores fueron llevados al establecimiento sobre el Río Negro.

Antonio de Viedma describió de esta manera los sitios elegidos para ser fortificados: *"El golfo de San José: el terreno de esta costa no es tan alto, pero es más estéril que el de los otros puertos, así de agua como de pastos, aunque no falta leña, especialmente tierra adentro... Puerto Deseado: es bueno, pero de difícil entrada, por lo estrecho de su boca y violencia de las corrientes en ella; el terreno es muy levantado y peñascoso: tiene leña de espinillo y en las*

*cañadas hay manantiales chicos de agua dulce aunque gruesa, en número de hasta catorce, la cual puede suplir cualquiera falta...Puerto San Julián: es el mejor de la costa, bien que difícil su entrada, para el que no traiga práctico, por el bajo de la boca y otros dos que tiene dentro. El terreno también es el mejor de la costa, nada peñascoso y más fértil, como lo experimentamos cuando estuvimos en él los tres años que duró el establecimiento desde 1781 hasta 1784. La más inmediata agua dista de la playa como una legua, y son unos pozos formados por los derrames de un nacimiento distante de ellos legua y media. Hay abundante leña en todas las cañadas...<sup>31</sup>*

En ocasión de enviar su informe al virrey, había dicho: *"El terreno de los cuatro puertos es bueno, pero para sementera es mejor el de San Julián que el de los otros tres...Su frío y el de Puerto Deseado los gradúo con el de la costa de Cantabria en España. Si las lluvias se proporcionan a tiempos oportunos de invierno y primavera, no dudo fructifiquen todas las semillas"<sup>32</sup>*

En diciembre de 1780 ya estaban construyendo en San Julián las zanjas para erigir el campamento; el fuerte será "todo de madera", a fines de enero del año siguiente se llevó a cabo la bendición del lugar, que fue puesto bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. Simultáneamente se construían el horno, la herrería, la casa de los pobladores. En su crónica hace a menudo referencia a los sembrados: "seis arrobas de trigo y medio de cebada" es lo que ha plantado cada poblador, y la cosecha fue muy buena; a la vez, han empezado a fabricar ladrillos y tejas. Pero el aislamiento de los centros poblados dificulta el mantenimiento del grupo: *"Este mes, por causa de no haber venido embarcación de Buenos Aires, como nos debíamos prometer,*

---

<sup>31</sup> Antonio de Viedma, Descripción de la costa meridional del sur llamada vulgarmente Patagonia, en P.de Angelis, op cit, vol VIII B, pp 941-942

*pues nuestros víveres se debían suponer consumidos en todo el anterior septiembre, y se nos debían enviar para subsistir desde octubre, mandé a los indios se retirasen del establecimiento, haciéndoles ver que no tenía ya nada que poderles dar por entonces; y ellos lo ejecutaron sin violencia ni disgusto, situándose a unas seis leguas, desde adonde de cuando en cuando nos socorrían con carne de guanaco”<sup>33</sup>*

Corría el mes de febrero de 1783. Empezó por reducir la cantidad de víveres por persona, y continuó con un pedido de ayuda a su hermano Francisco, que estaba en el fuerte de El Carmen. Por último, en abril abandonó Floridablanca. El virrey Vértiz, cuando informaba al monarca de la situación de los establecimientos de la costa patagónica, enumeraba los problemas que dificultaban la permanencia: calidad de los terrenos, falta de buenos puertos, excesivas mareas, rigurosidad del clima, en base a lo informado por los distintos comisarios superintedentes. Así en relación con Puerto Deseado que había sido puerto de recalada desde los primeros viajes al Atlántico sur-dirá:

*“El puerto Deseado es muy angosto en el espacio de media legua, la velocidad de la corriente en el flujo y reflujo es de siete a ocho millas por hora, y una gran parte del fondo está sembrada de bancos y piedras; sus campañas están cubiertas de arena, de modo que no se encuentra en ellas un arbusto: no hay en todo aquel terreno, manantial de agua dulce, ni los pozos, o cazimbas que se han abierto en la playa, pueden dar la cantidad suficiente para el gasto diario de las embarcaciones y para llenar la vasijería de la bodega. La entrada y salida del puerto es sumamente peligrosa, y muy pocas veces puede conseguirse la primera sin fondear antes sobre la costa, en cuyo caso los*



<sup>32</sup> Antonio de Viedma, Diario, en P.de Angelis, op cit, vol VIII B, pág 897

<sup>33</sup> ibidem, pág 934

*vientos de travesía (que por desgracia son frecuentes en estas mares), ponen a las embarcaciones en riesgo de un naufragio.*

*En un puerto de esta naturaleza no puede subsistir mucho tiempo una colonia, a menos que ésta fuese socorrida desde el río de la Plata...Cualquier establecimiento que se forme en puerto Deseado es muy gravoso al erario del rey, y enteramente inútil para las miras políticas del gobierno."*

En relación con San Julián el análisis no es mucho más optimista; a juicio del virrey su ventaja sobre Deseado en relación con la navegación es que la bahía es muy abrigada, pero *"Las demás circunstancias de este puerto le hacen absolutamente despreciable, pues concuerdan los informes en que no hay arbustos para leña, ni árboles para hacer madera en todas aquellas inmediaciones. Concuerdan también en que el agua es salobre...y que las semillas de las legumbres de Europa no nacen o no crecen, y que el trigo y la cebada fructifican muy poco...anuncian que serán infructuosos los trabajos de los colonos; que éstos nunca podrán subsistir con los frutos del país y que las embarcaciones españolas que naveguen a la mar del sur, nunca hallarán en San Julián cosa alguna de las que puedan necesitar para su viaje; que es lo mismo que decir que el puerto es inútil, y que sus pobladores perecerían si no fuesen socorridos de estas provincias"*<sup>34</sup>

Todo lo relatado fundamentó la orden de abandono de todos los establecimientos de la costa atlántica, excepto el del río Negro; dejando sentado que en San Julián debería dejarse una columna donde estuviesen las armas reales, y una inscripción que acreditase los derechos españoles sobre el territorio (que, como él mismo dijese en este Informe, no corrían riesgo de ser

---

<sup>34</sup> Informe del virrey Vértiz para que se abandonen los establecimientos de la costa patagónica, en P.de Angelis, op cit, vol IV, pp 233-236

discutidos por extranjeros porque de intentar atacarse los establecimientos de la América Meridional, cualquiera fuese el rumbo elegido “es empresa tan difícil y peligrosa, que casi raya en lo imposible”). La historia posterior desmentirá este juicio, pero no el referido a las duras condiciones en que debió desarrollarse la sociedad en la región patagónica, como se puede observar en un documento fechado en la colonia Puerto Deseado en 1891, en el cual un poblador, Carlos Dujón, rescata la supervivencia de los árboles frutales plantados durante la permanencia española en ese sitio: *“En esta localidad no existen más árboles que los que quedaron de la antiquísima colonia española establecida aquí más de cien años atrás. Son dos grupos de árboles frutales de escasa importancia y reducido número que cuido como una joya de inmenso valor...”*<sup>35</sup>

Cerrando este incompleto relato en lo que hace a la época colonial, la expedición comandada por el capitán Alejandro Malaspina al frente de las corbetas “Descubierta” y “Atrevida” (contemporánea de la revolución francesa) es la que, amén de completar la toponimia costera de Patagonia, brinda un panorama preciso respecto al porvenir de las colonias españolas en ese contexto revolucionario –al que, dicho sea al pasar- brinda su más ferviente apoyo. Y que determinaron su prisión al retornar a su patria, prisión de la que pudo ser rescatado sólo por mediación de Napoleón Bonaparte.

La historia de América *“sólo ha sido teatro de mil hazañas de conquista, presa codiciada: o de los piratas salteadores que por uno y otro mar la bloqueaban exteriormente, o de los que gobernaban en el país interior a los indios y a los colonos, o ya, finalmente, víctima de los muchos métodos que se pusieron en*

---

<sup>35</sup> Expediente n° 1715 de 1892. Archivo Histórico Provincial, Fondo Consejo Agrario Provincial

*marcha para gobernarla, confundiendo, bajo el mismo calificativo de América, los países desiertos de la parte meridional con los colocados sobre las cumbres más altas de los montes y los beneficiados del comercio y navegación de la orilla*<sup>36</sup>

Dado este análisis de situación, proponía instaurar un régimen independiente de la metrópoli: América y España debían continuar por caminos separados. El descubrimiento de América había sido una desgracia para España. Un ciclo se cerraba. La época de las revoluciones burguesas había comenzado. De hecho, algunos de los hombres que acompañaron la expedición Malaspina fueron partícipes de la confrontación revolucionaria en suelo americano, en uno y otro bando. Pero fue, sin duda alguna, la que produjo la mayor riqueza cartográfica y científica, digna avanzada del Siglo de las Luces.

- **Reconocimiento del espacio santacruceño en la primera mitad del siglo XIX**

Al momento de la independencia y durante las décadas siguientes son pocos los cambios que se registran en la región patagónica, la frontera con los aborígenes estaba delineada por los fortines y los únicos núcleos de población blanca eran el fuerte de Nuestra Señora del Carmen, ubicado en la desembocadura del Río Negro y el establecimiento de Puerto Soledad en las Islas Malvinas, los que se comunicaban con Buenos Aires por vía marítima.

Sin embargo los territorios australes constituyeron una de las preocupaciones del gobierno argentino, fundamentalmente las islas Malvinas, en donde operaban ingleses y norteamericanos dedicados a la actividad lobera. Esta situación no era desconocida por el gobierno de Buenos Aires, que dispuso en

---

<sup>36</sup> Cit. en Héctor R. Ratto, *La expedición de Malaspina*, BsAs, Emecé ed, 1945, pp 66-67

1821, que los navíos que se acercaban a la costa patagónica para realizar tareas previas y posteriores a la caza de cetáceos, pagaran una tasa.<sup>37</sup>

Ante la imposibilidad de mantener una base permanente, el gobierno de Buenos Aires se limitó a conceder autorizaciones para colonizar y efectuar explotaciones económicas, situación que se mantuvo hasta 1829 en que ante la presencia constante de naves de diferentes banderas, se crea la Comandancia Política y Militar con jurisdicción sobre “*las islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico*”, cuyo primer delegado fue Luis Vernet hasta el ataque de la corbeta norteamericana Lexington a Puerto Soledad a principios de 1832 y la toma de posesión de las islas, por parte de Gran Bretaña en enero de 1833.

También se inició un paulatino avance sobre la frontera de la región pampeana, el mismo fue resultado de la ocupación pacífica por parte de los hacendados o mediante la concertación con los indígenas como lo ocurrido durante la campaña dirigida por Rosas en 1833 y 1834, que aseguró cierta estabilidad en la zona.

El territorio de lo que en la actualidad compone la provincia de Santa Cruz seguirá siendo durante la mayor parte del siglo XIX, objeto de reconocimiento por parte de distintos viajeros que lo recorren parcialmente y con objetivos disímiles, aunque su interior permanecerá casi desconocido durante la mayor parte de este siglo ya que los viajeros en su gran mayoría se limitaban a recorrer las costas por lo que Patagonia y Tierra del Fuego se incluyen junto a otras regiones de América del Sur que aún a mediados de ese siglo

---

<sup>37</sup> María Teresa Luiz y Mónica Schillat, *Tierra del Fuego, materiales para el estudio de la historia regional*, Ushuaia, Fuegoia, 1998

presentaban problemas para su conocimiento y entre las que se encuentran las fuentes del Orinoco, el Alto Amazonas y el Gran Chaco<sup>38</sup>.

Entre las expediciones que se registran en las primeras décadas del siglo XIX se encuentran las realizadas entre 1826 y 1836 por naves británicas. La primera de ellas es la llevada a cabo en las naves "Beagle", al mando de Pringles Stokes y la "Adventure", bajo las órdenes de Phillip Parker King, que zarparon de Plymouth en marzo de 1826 con el objetivo de hacer un relevamiento exhaustivo de las costas patagónicas. Es en esta expedición que se interna P. Stokes por el valle del Río Santa Cruz, pero la falta de víveres interrumpió la expedición, que será retomada en ocasión del segundo viaje. Fitz Roy formaba parte de la expedición y al fallecimiento de Stokes quedó a cargo del Beagle, con el que recorrerá la isla de Tierra del Fuego y en la que traslada a Inglaterra a cuatro aborígenes, tomados cautivos en las cercanías de la Isla Navarino. Entre los resultados más notables de la primera expedición se encuentra el descubrimiento del Canal de Beagle. Regresan al puerto de salida en Octubre de 1830 llevando consigo un prolijo registro de las costas fueguinas y magallánicas.

La segunda de estas expediciones estuvo a cargo de Robert Fitz Roy quien regresó al mando del "Beagle" para continuar la labor de reconocimiento de la costa patagónica y además devolver a los territorios fueguinos a los indígenas llevados en el viaje anterior.

Antes de iniciar el viaje, el capitán del Beagle convocó a un naturalista para que formara parte del mismo. De los muchos que se presentaron, seleccionó

---

<sup>38</sup> Raúl C. Rey Balmaceda; *Geografía Histórica de la Patagonia (1870-1960)*, Bs.As.; Ed. Cervantes. 1976. Pág.160.

finalmente a Charles Darwin, un joven de veintidós años, que contaba con estudios de medicina incompletos.

Los resultados de ambas expediciones fueron publicados por Fitz Roy en *Narrative of the surveying voyages of his Majesty's ships adventures and Beagle between the years 1826 and 1836* y el resultado de la segunda dio lugar a la publicación del *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo* de Charles Darwin.

Desde el punto de vista que nos ocupa, y que consiste en el paulatino conocimiento de Santa Cruz, es esta segunda expedición la más fructífera. Fue llevada a cabo entre los años 1831 y 1836 cubriendo un extenso recorrido por distintas zonas del territorio argentino.

En lo que se refiere a Santa Cruz, los viajeros recalán en las costas de Deseado, en puerto San Julián y en el Río Santa Cruz, el que remontan hasta las cercanías del lago, que muchos años más tarde el Perito Moreno denominará, Argentino.

De la estadía en estos sitios hemos seleccionado algunos fragmentos del diario de viaje de Darwin, quien abunda en descripciones sobre el terreno recorrido y la flora y fauna del lugar, que no incluimos sino parcialmente. El diario consigna que la estadía se prolongó entre diciembre de 1833 y mayo del año siguiente "6 de diciembre de 1833. El *Beagle* zarpó del Plata, para no volver a entrar en su cenagosa corriente. Dirigimos el rumbo a Puerto Deseado, en la costa patagónica".<sup>39</sup> Aunque sin consignar el día, relata la llegada a ese punto de la siguiente manera "Un día el capitán envió la yola al mando de mister Chaffers, con provisiones para tres días, a inspeccionar la parte superior del puerto. Por

---

<sup>39</sup> Charles Darwin; *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo, en el navío de Su Majestad, Beagle*, Bs. As., El Elefante Blanco, 1998. Pág. Págs. 193 - 207.

la mañana buscamos algunos sitios en los que hacer aguada, señalados en una antigua carta española. Hallamos una cala en cuyo fondo había un arroyuelo de agua salobre. Aquí la marea nos forzó a esperar varias horas, y en el intervalo caminé algunas millas adentro. La llanura, como de ordinario, se componía de grava mezclada por una tierra que parecía cal, pero que en realidad era de muy distinta naturaleza." (...) "Por la tarde navegamos unas cuantas millas más arriba, y luego plantamos nuestras tiendas para pasar la noche" (...) al día siguiente, la yola varó, y por falta de fondo no pudo continuar más allá. Como el agua era en parte dulce, Mr. Chaffers tomó el bote y avanzó dos o tres millas más adentro, donde también varó, pero en un río de agua dulce". Además de estas descripciones del terreno también relata el fallido saqueo a una tumba india, realizado por él mismo y otros oficiales, aunque no pudieron hallar los restos buscados. En este mismo tono continúa el relato sobre el siguiente punto de la expedición:

" 9 de enero de 1834. Antes que oscureciera, ancló el Beagle en el magnífico y espacioso puerto de San Julián, situado a unas 110 millas al sur de Puerto Deseado. Aquí permanecimos ocho días. El territorio es casi igual al de Puerto Deseado, pero quizá algo más estéril. Cierta día un grupo acompañó al capitán Fitz Roy en un largo paseo alrededor del fondo del puerto. Once horas estuvimos sin probar agua, y algunos de la partida se sentían enteramente agotados. Desde la cima de la montaña (con gran oportunidad llamada desde entonces Thirsty Hill, la Montaña Sedienta) divisamos un magnífico lago, y dos del grupo se encaminaron a él, después de haber convenido algunas señales para indicar si era o no agua dulce. ¡Cuál no sería nuestro desencanto al saber que era una nivea extensión de sal cristalizada en grandes cubos! Atribuimos

*nuestra extrema sed a la sequedad de la atmósfera; ya avanzada la tarde, volvimos a los botes. Aunque no pudimos hallar en ninguna parte, durante toda nuestra visita, ni una sola gota de agua dulce, alguna debe haber, pues, por una extraña casualidad, hallé en la superficie del agua salada, cerca del fondo la bahía, un Colymbetes no enteramente muerto, que sin duda había vivido en algunas charcas más o menos próximas.”*

Continuando con su derrotero se dirigieron hasta el río Santa Cruz, donde se prepararon para remontarlo más allá de lo realizado en la primera expedición de Fitz Roy por el capitán Stokes. El propio Fitz Roy organizó a los hombres de modo tal que *“nadie quedó desocupado”* y facilitó el trabajo de todos.” Los oficiales de cada bote vivían con su correspondiente tripulación, tomaban la misma comida que ésta y dormían en la misma tienda, de suerte que cada bote era enteramente independiente de los demás”. El viaje se prolongó varios días y es la primera expedición que incursiona hasta tal punto el interior del río Santa Cruz.

*“ 13 de abril de 1834. El Beagle ancló dentro de la desembocadura del Santa Cruz. Este río está situado a unas 60 millas al sur de Puerto San Julián. Durante el último viaje, el capitán Stokes navegó 30 millas río arriba; pero luego, por falta de provisiones, se vio obligado a regresar. Excepto lo que entonces se descubrió, apenas se sabía nada de este gran río. El capitán Fitz Roy resolvió ahora seguir su curso mientras el tiempo lo permitiera. El 18 partieron tres botes balleneros, con provisiones para tres semanas, y los expedicionarios éramos 25, número suficiente para resistir cualquier partida hostil de indios. Favorecidos por una fuerte pleamar y un tiempo hermoso,*

*avanzamos un buen trayecto; entramos poco después en agua dulce, y al venir la noche nos hallábamos allende la influencia de las mareas.*

*“19 de abril. Claro es que contra una corriente tan violenta resultaba del todo imposible remar o utilizar las velas; en consecuencia, hubo de recurrir al artificio de estar los tres botes, uno tras otro, proa con proa, dejando dos hombres en cada uno, mientras los restantes saltaron a tierra para sirgar.*

*Durante este día sirgamos solo un corto trecho, porque había muchas isletas, cubiertas de arbustos espinosos, y los canales intermedios eran poco profundos.”*

*“20 de abril. Después de pasar las islas volvimos a la labor con mucho empeño. Nuestro avance ordinario en un día, aunque bastante trabajoso, era solo de 10 millas en línea recta, y acaso 15 o 20 con los rodeos. Mas allá del sitio donde dormimos la última noche, el país es enteramente terra incógnita, pues allí fue precisamente donde volvió grupas el capitán Stokes. Vimos a gran distancia una gran humareda, y hallamos el esqueleto de un caballo: de modo que no nos cupo duda sobre la existencia de los indios en las inmediaciones.”*

*“24 de abril. Imitando el ejemplo de los antiguos navegantes cuando se acercaban a un país desconocido registrábamos el terreno, buscando el menor indicio de un cambio de aspecto. El tronco de un árbol por la corriente, o el canto rodado procedente de una roca primitiva, era saludado con regocijo, como si hubiéramos visto un bosque creciendo en las faldas de la cordillera.”*

*“29 de abril. Desde una altura hemos saludado con gozo las blancas cumbres de la Cordillera, que parecían asomar en aquel momento por entre su sombría envoltura de nubes. Durante unos cuantos días sucesivos continuamos avanzando lentamente, porque el curso del río era muy tortuoso y estaba*

*obstruido por inmensos trozos de varias rocas antiguas, pizarrosas y de granito. La llanura que bordea el valle había alcanzado aquí una elevación aproximada de 300 y pico de metros sobre el río, y su carácter había cambiado mucho.”*

*“4 de mayo. El capitán Fitz Roy resolvió no llevar los botes mas arriba. El río tenía un curso tortuoso y muy rápido, y el aspecto del país no convidaba a seguir adelante. Por todas partes encontramos las mismas producciones y el mismo paisaje desolado. Ahora nos hallábamos a 150 millas del Atlántico y a unas 60 de la costa más cercana del Pacífico. El valle, en su parte superior, se dilataba en una anchurosa cuenca, limitada al Norte y al Sur por plataformas basálticas y enfrentadas por la larga cadena de la nevada Cordillera.”*

Hasta aquí el relato de Darwin, que da muestra suficiente de las dificultades para avanzar en el territorio y también de la situación de desconocimiento del mismo. No debemos olvidar que mientras esta expedición se llevaba a cabo, Rosas realizaba la campaña al desierto y los ingleses se apoderaban de las Islas Malvinas, lo que puso en evidencia el peligro de una ocupación extranjera en los territorios patagónicos, sobre cuyas costas se realizaban periódicas expediciones por parte de distintas naciones.

Es importante señalar que el interés por esta región se sustentaba tanto en la abundancia de recursos naturales como por el interés en la utilización de las rutas de navegación y el establecimiento de puertos de recalada que sirvieran de apoyo para el procesamiento de los productos de la caza.<sup>40</sup>

Por su parte los países recientemente independizados, también querían afirmar sus derechos sobre los territorios que no dominaban. En este contexto, el

---

<sup>40</sup> Cfr. María T. Luiz y Mónica Schillat, op cit, pág. 108.

gobierno chileno dispuso la creación del Fuerte Bulnes, en 1843, ubicando el asentamiento en las cercanías del lugar en que Sarmiento de Gamboa fundó Real Felipe. La posesión del Estrecho significaba la salida al Atlántico y el control de una importante vía de comunicación, además, la ampliación de los conocimientos geográficos y el desarrollo de la navegación influyeron para que esta ruta marítima cobrara importancia nuevamente.<sup>41</sup>

Diversos inconvenientes en ese establecimiento llevaron a que en 1849 se trasladara a la denominada punta arenosa, que dio su nombre a la ciudad de Punta Arenas, lugar que sirvió de base a numerosas exploraciones. En mayo de ese año ancló en Bahía Posesión una fragata estadounidense, en viaje hacia California. Uno de sus tripulantes, Benjamín Franklin Bourne, fue tomado prisionero por los indígenas quienes lo llevaron con ellos en su marcha hacia el Río Santa Cruz, donde logra escapar a nado hacia la Isla de los Leones Marinos, hasta un establecimiento dedicado a la explotación de guano.

El relato de sus peripecias fue escrito en 1849 y publicado en 1853<sup>42</sup>. Aquí nos interesa en tanto permite formarnos una idea del funcionamiento de este establecimiento instalado en el territorio que nos ocupa, en un momento en que no hay otros testimonios de esta naturaleza y que a la vez muestra la situación en la que se encontraba la región en cuanto a los intereses comerciales de distintos países.

De su relato sólo vamos a extraer aquellos pasajes relacionados con los detalles del establecimiento y las condiciones de vida en el mismo. Aunque para Bourne parece extraordinario después de su cautiverio “ **había estado cautivo noventa y siete días**” (...) y ahora se encontraba en un

---

<sup>41</sup> Cfr. María T. Luiz y Mónica Schillat, Op.Cit. Pág.80

<sup>42</sup> Benjamín Franklin Bourne, *Cautivo en la Patagonia*, Bs.As., Emecé, 1998. Cap.IX.

establecimiento que describe de la siguiente manera: *“La casita a la que por el momento llamaba mi hogar, (...) se alzaba sobre unas dimensiones de tres por cinco metros, era de madera y estaba tapizada con tela de algodón azul de Kentucky. La chimenea estaba en el medio de una de las paredes angostas y frente a ella se abría la puerta. Había dos armarios grandes; uno usado para la vajilla, y el otro para la ropa.(...)Había un entrepiso, al que se accedía por una puerta trampa, y allí estaba el dormitorio con dos camas cucheta, una para Mr. Hall y la otra para Morrison, el escocés.”*

La casa estaba ubicada en *“Sea Lion Island (“Isla del Leon Marino”);el nombre “Holanda” probablemente era una corrupción en boca de los indios de la palabra “island”. La isla tiene una milla y cuarto de norte a sur, con un ancho promedio de unos doscientos metros, y está enteramente cubierta con arbustos perennes achaparrados. El poblado había sido construido por una compañía inglesa, con el fin de recoger guano y prepararlo para su exportación, y estaba situado en el extremo sur.”*

*“La isla es baja y plana, y con la marea alta su superficie queda apenas a unos tres metros sobre el nivel del agua; pero la marea aquí sube y cae mas o menos la misma altura que en la boca oriental del estrecho de Magallanes: casi trece metros. A unos siete pasos de nuestra casa había un pequeño depósito y cobertizo, un chiquero y un gran horno de piedra. Mas o menos a la misma distancia hacia el otro lado, había una casa para obreros, con marco de madera y techada y protegida en los costados con arbustos”.(...) “No había ventanas; los hombres, y el aire y la luz que necesitaban, hacían su ingreso y egreso por una puerta en un extremo. Todo en ella tendía al uso, no a la exhibición arquitectónica: pero parecía muy cómoda, y estaba equipada con*

*cuchetas y bancos, una mesa y vajilla. Sus ocupantes eran ocho: tres franceses, dos españoles, un inglés, un galés y un irlandés; y al haber adquirido ahora, al menos temporariamente, un representante de la “universal nación yanqui”, la isla contenía ejemplares de una considerable parte de la humanidad”. Además (...), el asentamiento contaba con un perro, una pareja de puercos, y una camada de lechones”*

*“Junto a la casa había una pila de guano, preparada para ser embarcada a Inglaterra y los Estados Unidos. Los hombres se ocupaban de desenterrarlo. El guano esta en la superficie de la tierra hasta una profundidad de un metro, es sacado y llevado en angarillas hasta un sitio despejado, donde se lo deposita en montones para ser tamizado.”.*

Como se puede observar por el relato del inesperado visitante, se trataba de un establecimiento bien organizado y para la época, de un importante asentamiento de hombres blancos. La empresa era dirigida por un inglés, Matthew S. White, ausente durante esa estadía en procura de barcos para transportar la explotación de guano ya preparado. Bourne permanecía en la isla esperando el regreso de aquel que ya llevaba cierto retraso.

En esa espera relata las preocupaciones ante un probable ataque de los indígenas y los problemas suscitados con los trabajadores de la empresa por la demora en el regreso que amenazaba con la falta de víveres, situación que se complicó con una epidemia de escorbuto y el reclamo de los salarios. Finalmente fue rescatado por un barco ballenero estadounidense, la “Washington” que se dirigía a Malvinas, al mando de un capitán Clift.

La presencia británica en el actual territorio de Santa Cruz en estos años no se reduce a la explotación de guano y la función de base de operaciones del

establecimiento chileno se verifica en la mayoría de las expediciones. También desde Punta Arenas, pero diez años más tarde, en 1859 partió en compañía de un grupo de indígenas Teófilo Schmid, quién llegó hasta Cabo Vírgenes y de allí a la desembocadura del Coyle, regresando dos años más tarde con Federico Hunziker, con el objeto de evangelizar a los indígenas<sup>43</sup> a quienes había acompañado en sus recorridos.

Ambos pertenecían a la misión protestante establecida por la South American Missionary Society<sup>44</sup> en la isla Keppel<sup>45</sup>, que contaba con la goleta "Allen Gardiner"<sup>46</sup> para unir los distintos puntos de evangelización. Fue Schmid el primero en recorrer la zona acompañando el traslado de los indígenas hasta que decide establecer una misión estable en las cercanías de la desembocadura del Río Santa Cruz, en la margen sur, en el sitio denominado entonces Weddell Bluff y que desde el fracaso de la misión, se conoce como Cañadón Misioneros. Habían sido trasladados desde Malvinas en la goleta lobera "Tilton", la que se marcha una vez instalados en una casilla levantada a tal fin, en junio de 1862.

Cómo se ha señalado, la goleta "Allen Gardiner" era la encargada de visitar la zona y regresó a la misma con el superintendente de las misiones, Waite Hockin Stirling, quien en una carta<sup>47</sup> informa sobre lo que acontecía en la misma: "*entramos en el estuario del Río Santa cruz al atardecer del 1º de*

---

<sup>43</sup> Raúl C. Rey Balmaceda; *Geografía Histórica de la Patagonia (1870-1960)*, Bs.As.; Ed. Cervantes. 1976.

<sup>44</sup> Fundada en Londres por el misionero Allen Gardiner, en 1848 quien murió en 1851 en un fallido intento de establecer una misión en Tierra del Fuego.

<sup>45</sup> Está situada en el archipiélago de Malvinas (también llamada Vigía) y fue arrendado por el gobierno inglés a los misioneros.

<sup>46</sup> Fue adquirida por la sociedad misionera y bautizada con el nombre del misionero muerto en la zona. Realizó el primer viaje en 1855.

<sup>47</sup> Schmid, Teófilo. *Misionando por la Patagonia austral (1858-1865)*. Academia Nacional de la Historia; Buenos Aires, 1964, págs. 138-142. Aquí está tomado de Néstor Tomás Auza, *La Patagonia Mágica*. Buenos Aires, Marymar, 1977.

enero de 1863 y a la mañana siguiente desembarqué en Wedell Bluff, recibiendo una calurosa bienvenida de nuestros colaboradores allí radicados. (...) Grande fue nuestro alivio al ver que se encontraban bien, pues mi mente había sido presa de ansiedad al pensar en los posibles inconvenientes que les podría ocasionar la demora de la "Allen Gardiner", aunque en realidad no tardamos más de lo que nos impusieron las circunstancias... (...) todo parecía admirable en el aspecto exterior de la Misión de Wedell Bluff, orden y aseo se percibían por doquier; lo solitario de la vida no había logrado debilitar en estos hombres el gusto por las comodidades de la civilización ni el respeto de sí mismos, tan necesarios para hacer llevadera la existencia en común. (...) Los misioneros de la Sociedad, señores Schmid y Hunziker, gozan de buena salud; el sitio elegido para la misión es bueno, a pocas yardas de la ribera en alta marea y a la salida de un valle que penetra un largo trecho tierra adentro, hacia el sudoeste; un arroyo con aguas permanentes recorre este valle y a su lado un ancho pastizal, magnífico para mantener ganado, da un aspecto fértil y alegre a la parte más baja y llana.

Además de describir el relieve relata los inconvenientes climáticos sufridos durante esta visita y con relación a las condiciones de vida de los misioneros instalados en forma estable, señala: " Los señores Schmid y Hunziker ocupan la que antes fuera la choza del señor Gardiner en la isla Keppel. Es muy pequeña, pero le han agregado dos compartimentos, uno para dormir y otro para cocinar. La carpa levantada al reparo del viento, sirve de depósito de aquellos artículos que no pueden despertar la codicia de los indios. Su lona blanca y la bandera británica, flameando en su mástil a manera de bienvenida, la casilla de las cabras, con sus techos de paja y sus velludos ocupantes

*pastando pintorescamente en la ladera de la colina cerca del mar, así como una buena provisión de leña, laboriosamente acumulada en previsión del crudo invierno por venir, daban un aspecto alegre y confortable a la sede de la Primera Misión Cristiana Protestante de la Patagonia “*

Este cuadro aparentemente tan armonioso contrasta sin embargo con otros aspectos señalados en el mismo documento ya que en él se consigna también que la salud de uno de los misioneros, Hunziker, se había resentido notablemente durante la ausencia de Schmid, quien se había trasladado durante un tiempo con los indígenas y a su regreso no fue reconocido “*preguntándole si hablaba inglés o español*”. Aunque según señala el informante, durante esa ausencia Huzinker había quedado en compañía de un sirviente llamado W. Gardiner.

Otra muestra de las dificultades enfrentadas es el fracaso en el intento de los misioneros por cultivar una huerta, aunque durante la estadía de los tripulantes de la Gardiner insistieron en el proyecto e incluso desviaron un arroyo para realizar un estanque. La estadía se prolongó hasta el 27 de enero de 1863 en que emprendieron viaje a la isla Keppel aunque prometieron regresar en el mes de abril cuando se trasladarían a El Carmen. Según A. Alvarez<sup>48</sup> en esa ocasión el misionero Huzinker fue llevado a bordo de la Gardiner y regresó en el mes de abril para continuar con la misión.

En el mes de agosto arriba nuevamente la Gardiner aunque sigue viaje hacia las islas Malvinas y regresa al mes siguiente en que los misioneros deciden levantar la misión. Según el testimonio de Schmid “*El día 22 el señor Hunziker, yo y los dos patagónicos nos embarcamos para Santa Cruz, acompañados por*

---

<sup>48</sup> Antonio Alvarez ; *Crónica de la Patagonia y tierras australes desde el descubrimiento hasta la colonización*, 4ª Edición. Zaguier y Urruty. Ushuaia. 2000

*el señor Lett que debía regresar a Patagones. Al llegar a Santa Cruz comprobamos que los indios se habían ido hacía ya algún tiempo, (...) con pesar debo añadir que se negaron a volver a Santa Cruz, a menos que pudiéramos ofrecerles otra clase de motivos que simples visitas (...) Este repentino vuelco de su actitud hacia nosotros no era nada tranquilizador y se debía a que un cierto capitán norteamericano de las Falklands, ni bien oyó que un gran número de indios había llegado a Santa Cruz, apareció enseguida con un cargamento de bebidas para comerciar."*

Después de algunas consideraciones de orden moral respecto de lo inconveniente de un cambio de actitud de parte de ellos indica *"Por lo tanto, deshicimos la pequeña choza y, levantando cuanto habíamos traído, nos embarcamos en la Allen Gardiner con destino al Río Negro"* al que llegaron al mes siguiente.

Nuevamente el fracaso marcaba los intentos por establecer poblaciones estables en el actual territorio de Santa Cruz y la región era objeto de la disputa de los intereses tanto por parte de los países de Argentina y Chile como los de las potencias que se disputaban la hegemonía europea. A los señalados intereses británicos, que con la toma de Malvinas estimula los proyectos colonialistas, se añaden los manifestados por Francia durante la década del cuarenta, en que fueron elevadas varias iniciativas para colonizar el Estrecho de Magallanes o territorios próximos del litoral Atlántico, sugeridas al gobierno francés por viajeros y exploradores de esa nacionalidad.<sup>49</sup>

Estos intereses eran conocidos por los gobiernos sudamericanos y es en ese contexto que la presencia del auto proclamado Rey de la Patagonia, Antoine de

---

<sup>49</sup> Mateo Martinic Beros, *Historia de la Región Magallánica*, Vol. I, Pta. Arenas. UMAG. 1992.pág. 360.

Tounens<sup>50</sup>, causa preocupación en ambos países. Si bien su presencia no toca el territorio de Santa Cruz, corresponde una mención a este francés, que pretendió instalar una monarquía en la Araucanía y en la Patagonia aliándose a los indígenas. La fundación de la misma ocurrió en noviembre de 1860, dictando la Constitución del Reino, lo que fue comunicado oficialmente a las autoridades chilenas.

La incorporación del territorio patagónico fue dispuesta mediante la siguiente ordenanza<sup>51</sup>:

*“Orllie-Antoine 1°. por la gracia de Dios y Rey de la Araucanía a todos presentes y ausentes, Salud!*

*Considerando que los indígenas de la Patagonia tienen los mismos derechos e intereses que los Araucanos, y que declaran solemnemente querer unirse a ellos, para no formar sino una sola Nación bajo el gobierno Monárquico – Constitucional, hemos ordenado y Ordenamos lo siguiente:*

*Art.1 La Patagonia queda reunida desde hoy a nuestro Reino de Araucanía, como parte integrante del mismo, en la forma y condiciones enunciadas en nuestra Ordenanza Real del 17 de Noviembre del corriente.*

*Art.2 Nuestro Ministro, Secretario de Estado en el Departamento de Justicia, queda encargado de la ejecución de la presente Ordenanza.*

*Fecho en la Araucanía el 20 de Noviembre de 1860.*

*Firmado: Orllie - Antoine 1ro.*

El breve reinado se mantiene logrando la adhesión de varios grupos indígenas hasta que en 1862 es encarcelado por las autoridades chilenas y sometido a juicio en el que resultó sobreesido por demencia, probablemente por la

---

<sup>50</sup> El mismo publicó sus memorias en 1863 en París. Sobre el tema se puede consultar el texto de A. Braun Menéndez, *El reino de Araucanía y Patagonia*, Bs.As. F. De Aguirre, 1973.

intervención del Cónsul General y encargado de negocios de Francia en Valparaíso. Es devuelto a Francia pero no cesará en sus intentos, regresando a la región patagónica en 1869 y 1874, hasta que finalmente regresa a Francia, donde muere en 1878.

El primer establecimiento estable en el actual territorio de Santa Cruz será finalmente el que instaló Luis Piedra Buena, en la isla denominada por Fitz Roy "Islet Reach", y que él bautizó Isla Pavón años más tarde. Este cazador de anfibios había navegado la zona desde 1847, junto a William Horton Smiley, capitán de un barco ballenero norteamericano, quien lo envía a Nueva York para que estudie en una escuela de pilotos.

Excelente navegante y conocedor de la zona, decide instalarse en aquella isla en 1859 cuando remonta el río Santa Cruz en el bergantín Nancy, propiedad de Smiley y de bandera norteamericana. En esa ocasión y con la presencia en la isla de grupos indígenas, iza la bandera Argentina a la que saludó con doble salva: una de cañón y otra de fusilería.

Por sus características esta ocupación marca un punto de importancia para la región ya que se trata del primer asentamiento estable llevado adelante por alguien que no sólo conocía la región sino que había nacido en la Patagonia. Era oriundo de Patagones, adonde había nacido en 1833.

Además de izar el pabellón nacional, Piedra Buena y su tripulación levantan un rancho para que se quedaran allí tres de sus hombres, uno de ellos es Gregorio Ibáñez. Después se dirigió nuevamente a Patagones con la intención de comprar el bergantín "Nancy", lo que consigue con la ayuda de sus familiares. El velero, ahora de su propiedad, fue equipado con cañones, como

---

<sup>51</sup> Tomado de María T. Luiz y Mónica Schillat, op. cit. Pág.112.

para enfrentar las duras condiciones de la vida en el mar, en donde se enfrentaban concretamente los intereses ya descriptos.

De los numerosos rescates que el marino realizó, interesa aquí, el que llevó a cabo en 1860, en la Isla de los Estados, cuando salió en ayuda del naufragio del velero "Thaler" y debió enfrentar dos buques piratas que trataron de impedirselo, con el objeto de robar la carga del barco en peligro. Sin embargo pudo sortear el peligro y llevar adelante el rescate. Piedra Buena, dedicado a la caza de lobos de dos pelos, pasaba en esa zona largas temporadas y resolvió, en 1862, construir en la Isla de los Estados una casilla para que los náufragos que alcanzaran su costa hallaran allí abrigo y alimentos. Además dos de sus hombres se turnaban allí, con viveres, para prestar los auxilios necesarios a los que arribaran a esas playas.

Terminada la temporada en la región austral, Piedra Buena se traslada a Buenos Aires con el Nancy, en donde con acuerdo de las autoridades argentinas es bautizado con el nombre de Espora y navegará en adelante con bandera Argentina.

La actividad de Piedra Buena consiste en esos años en constantes viajes en los que intercala la caza en los mares australes con breves estadías en distintos puntos de la zona patagónica a la vez que establece buenas relaciones con el cacique Casimiro con quien viaja a Buenos Aires por primera vez en 1864.

Debemos recordar la política de alianzas con los grupos indígenas llevada adelante por los gobiernos chileno y argentino, en la cual Piedra Buena y Casimiro son piezas claves. En 1865 y 1866 se firmaron dos tratados con jefes Tehuelches en los que además de reconocer la jurisdicción argentina sobre los

territorios patagónicos, se establece que los indígenas colaborarían en la defensa de los nuevos poblados y en la formación de una colonia en la Bahía de San Gregorio.

Después de un nuevo viaje a Buenos Aires, Piedra Buena arriba a Santa Cruz el 1° de enero de 1865, en compañía de quien había sido designado por el gobierno argentino como capitán de guardias nacionales y secretario de Casimiro, sería también el encargado de llevar adelante las relaciones con los indígenas y de las instalaciones de la isla Pavón, se trata de Doroteo Mendoza quien en febrero de ese año, da comienzo a la construcción de una casa de piedras en la isla.

Al año siguiente se realiza el segundo viaje de Casimiro a Buenos Aires con el objeto de concretar la ocupación en San Gregorio, después de obtener el grado de Teniente Coronel y la promesa de materiales y provisiones, que finalmente no llegaron.

Después de algunos reveses en los negocios Piedra Buena retomó la actividad de la caza y la pesca con el Espora y con el Julia, aumentó el número de casas en Pavón e hizo construir otras en Las Salinas y a fines de 1867, encarga a H. C. Gardiner acompañado de tres hombres, remontar el río Santa Cruz. En esta expedición alcanzan el lago, al que llama simplemente Santa Cruz River Lagoon (laguna del Río Santa Cruz), después de más de treinta días de travesía. El diario del viaje de Gardiner fue elevado por Piedra Buena al Ministerio de Relaciones Exteriores.<sup>52</sup>

Sin ser un poblado la isla Pavón, contaba con algunos hombres trabajando en las salinas, con dos barcos y se había traído ganado de Malvinas. Parte del

ganado se había convertido en salvaje por falta de alambradas y las ovejas se reservaban para el invierno. Contaba además con caballos suficientes para la caza de guanacos y avestruces, con una huerta irrigada por un desvío del río y en uno de los islotes adyacentes había sembrado guindos. Pavón, en la que se encontraban en forma permanente el norteamericano Williams Clarke y al maragato <sup>53</sup>Gregorio Ibáñez, era la base para un comercio que consistía en el intercambio de productos con Malvinas, Punta Arenas y los indígenas.

En agosto de ese mismo año, contrae enlace con Julia Doufour, en la iglesia la Merced de Buenos Aires en donde permanece algunos meses, solicitando a Mitre los elementos para hacer efectiva la instalación de una baliza y un asentamiento en Bahía San Gregorio. En ese lapso se dicta, el 10 de Octubre, la ley 269, por la cual se le concede la propiedad de la Isla de los Estados y tres leguas en el Territorio de Santa Cruz.

Se traslada nuevamente a Isla Pavón y allí permanece con su esposa algunos meses, al año siguiente se instala con su esposa en Punta Arenas, aunque ésta debe permanecer allí sin su compañía ya que pronto parte hacia la Isla de los Estados. La amistad de Piedra Buena con los indígenas y sus actos a favor de la soberanía argentina sobre los territorios australes influían en el ánimo de las autoridades chilenas, quienes en numerosos documentos, se refieren a él en duros términos<sup>54</sup>.

No nos detendremos aquí con más detalles sobre la vida de Piedra Buena, aunque su presencia en los territorios australes y específicamente en el caso

---

<sup>52</sup> El diario fue publicado en 1879 por el Boletín del Instituto Geográfico Argentino. Tomo I. Cuaderno I, según lo consigna Raúl Entraigas, *Piedra Buena Caballero del Mar*, Buenos Aires, Secretaría de Estado de Marina. 1966. Pág. 100.

<sup>53</sup> De este modo se denominaba a los nacidos en Carmen de Patagones.

<sup>54</sup> La presencia de Piedra Buena en Santa Cruz, su intervención en pos de afianzar los derechos argentinos en la región austral, su relación con los indígenas y la función de apoyo a

de Santa Cruz, marca un punto de inflexión. El establecimiento de isla Pavón será la base obligada para los viajeros que llegan a la región y punto de apoyo para los establecimientos que se suceden a fines de siglo XIX.

Se ha dicho en relación con los distintos viajeros ya consignados que durante la mayor parte del siglo XIX el interior del territorio permanecía desconocido, cabe señalar que esto es válido desde el punto de vista del hombre blanco ya que para los indígenas la zona bajo su dominio constituía un territorio por el que se desenvolvían con absoluto conocimiento de sus recursos. Valga esto para introducirnos en el viaje emprendido por George Chaworth Musters<sup>55</sup> quien entre los años 1869 y 1870 emprende una travesía en la que cruza longitudinalmente la región desde Punta Arenas hasta Carmen de Patagones y cuyo resultado publica en 1871 con el título *At Home with the Patagonians*.

Según señala el estudio de Rey Balmaceda, "es difícil precisar el motivo real del viaje de Musters, él mismo solo dice que la lectura de la obra de Darwin había encendido *"un fuerte deseo de penetrar, si era posible, el poco conocido interior del país"*.<sup>56</sup> Inició el recorrido en Punta Arenas el 17 de abril de 1869 y lo culmina el 29 de mayo de 1870 en Carmen de Patagones. La distancia cubierta entre los distintos puntos del trayecto fue de 2750 kilómetros.

Del relato del viajero tomaremos los aspectos relacionados con el avance por

---

los numerosos expedicionarios que hacen base en Pavón, puede dar lugar a muestras temporarias.

<sup>55</sup> Hijo de John George Musters, oficial del regimiento décimo de Húsares, y de Emily Hammond, nació en Nápoles el 13 de febrero de 1841. Huérfano a temprana edad fue criado por sus tíos maternos, uno de ellos, Robert Hammond, había navegado con Fitz Roy en su viaje del Beagle. Para más datos de su biografía consultar Raúl C.Rey Balmaceda, op.cit. Cap.3.

<sup>56</sup> Existen algunas hipótesis acerca de una misión especial de parte del almirantazgo británico para el reconocimiento del interior de la Patagonia. Estas se basan en el informe proporcionado por M.G. Mullhall – E.T. Mullhall, (1876) acerca de un permiso poseído por Musters del Almirantazgo Británico para realizar su viaje en Patagonia. Cfr. nota al pie n° 25 de Rey Balmaceda, Op.Cit. pág.57.

el territorio de Santa Cruz desde la partida de Punta Arenas con destino a Isla Pavón, de la cual proporciona una detallada descripción y en la que esperaba encontrar a Piedra Buena para quien traía una carta desde Malvinas, en la que se lee<sup>57</sup>:

*"Puerto Stanley, Islas Malvinas, 29 de Marzo de 1869.*

*Señor don Luis Piedra Buena.*

*"Amigo Mío.*

*Esta carta le será presentada por Jorge Musters, Esquire de la Real Marina. Es un primo hermano de los Packes y un amigo mío; se propone desembarcar del Boxer en Punta Arenas y luego proceder por tierra hasta Santa Cruz, con los indios. Cualquier información o ayuda que usted pueda suministrarle será apreciada por mí como un favor personal.*

*" Espero que si usted considerase que habría algún peligro en su tentativa, hará todo lo que pueda para impedir que lo intente. Cuando regrese Ud. Aquí tráigame alrededor de cuarenta toneladas de sal. La Sra. Dean ha estado buscando (o esperando) por su caballo un largo tiempo. Tengo un gran placer en felicitarle a Usted por su casamiento y espero que será muy feliz.*

*Soy amigo de mío (sic) su sincero.*

*Jorge M. Dean*

*P.D.S: si usted cree que él puede caer en algún peligro, ruego comunicárselo al Capitan Egerton . " Si Ud. Tiene una buena piel de guanaco o de zorrino o cualquier otra curiosidad regional, ruégole dársela al Capitán Egerton" "El señor musters necesitará probablemente algo de dinero. En este caso el girará*

---

<sup>57</sup> El P. Entraigas indica que Dean es el gobernador de Malvinas. Raúl C. Rey Balmaceda señala que era agente comercial de los Estados Unidos en las Islas Malvinas. Crf. George C. Musters, Vida entre los patagones, Bs.As., Solar Hachette, 1979. Pág. 76.

*contra mí, cuyos cheques o letras se servirá usted aceptar debidamente firmados.*

*“ sinceramente suyo”*

*Jorge M. Dean*

El trayecto desde Punta Arenas lo realizó en compañía de algunos baqueanos chilenos y un soldado de línea que partían en la búsqueda de evadidos de la penitenciaría local.

El detalle de cada jornada brinda información sobre los distintos puntos que van recorriendo hasta la isla Pavón a la que llegan después de nueve días.

Entre los detalles del recorrido incluimos el referido a su llegada a Güer- Aike:

*“arribamos al valle del río Gallegos, cuyo descenso tiene la forma de dos escalones sucesivos o planos, de una milla y media de ancho, con una profundidad de 50 pies, corriendo el río en un amplio lecho debajo del segundo escalón”.* En las cercanías se produce su primer encuentro con los indígenas, entre los cuales se encontraba Sam Slick, hijo de Casimiro, quien los guía hasta Santa Cruz. Cuando llegan a Isla Pavón son recibidos por Williams Clarke ya que Piedra Buena había partido en una de sus travesías, aunque aún se encontraba en las cercanías pues el viajero logra comunicarse mediante un mensajero enviado a tal fin y con los servicios del mismo Clarke.

A los pocos días los viajeros de Punta Arenas retornan a ella y Munster permanece en Pavón<sup>58</sup> hasta el mes de agosto, en que se suma a los grupos indígenas de Orkeke para continuar el recorrido hacia el norte, objetivo de su viaje. Había aprovechado su estadía en la isla para adiestrarse en el uso de boleadoras y distintos trabajos que le permitirían afrontar los desafíos del viaje.

Se traslada al campamento indígena situado en Corpen Aike, y luego de una

---

<sup>58</sup> La descripción que realiza del asentamiento en Pavón puede ser útil para el momento de la muestra y es el que utilizan distintos autores como referencia.

breve estadía, se preparan para la partida siguiendo por la margen derecha del río Chico de Santa Cruz.

Acampan en los campamentos indígenas y continúan por el camino que era la vía de comunicación habitual entre los indios del norte y del sur de la Patagonia: *"El 23 de agosto, a 120 millas de Santa Cruz, di el nombre de Sierra Ventana al lugar que los indios llamaban Mowaish<sup>59</sup>"* *"El 26 hicimos alto y acampamos junto al río en una ancha abertura del valle, allí había una laguna"*. Este paradero está situado enfrente de la actual localidad de Gobernador Gregores y desde allí se disponen a cruzar el río Chico por el paso llamado Cayo Aiken. *"Marchamos unas cuantas colinas valle arriba costeando las un poco las colinas del norte y acampamos junto a una bellísima fuente circular"* Se trata del paradero Tamel Aike.

"El 5 de Septiembre nos despertó temprano la arena de Orkeke para la marcha y después de costear las colinas que bordean el valle del río Chico, y después de unas cuantas millas, nos despedimos de ese valle y entramos en una garganta de las colinas septentrionales, que llevaba a otro valle quebrado, situado entre colinas bajas y regulares de lava descompuesta.(...) Después de unas cuantas horas de viaje, siguiendo una dirección noroeste, salimos a un amplio llano en la parte occidental, limitado por una cadena de colinas de mil pies de altura, que formaba un contra fuerte de la cordillera". Se trataba del paradero denominado Ahonic-Aiken.

Los días siguientes continúan con marchas hacia el norte hasta que el día 8 de setiembre en que llegan a "una espaciosa pampa alta, en cuya parte occidental a unas quince leguas de distancia, se alzaba la cordillera". Según la

---

<sup>59</sup> Desde aquí al final de capítulo, las citas de Munsters son tomadas de Raúl C Rey Balmaceda, Op.Cit. Págs.84-100.

reconstrucción realizada sobre el itinerario seguido por Muster este tramo coincide con el trazado de la ruta nacional 40. Acampan allí durante dos días en las cercanías del río Olnie. "Nuestra ruta se orientaba casi al nordeste, hacia una serranía de ochocientos pies de altura en cuya cima había una meseta cubierta de piedra y rocas grandes."

Siguieron la marcha hasta el antiguo paradero Guio o Amakaken al norte del actual río Blanco, en un valle situado a una milla del cañadón Caracoles; Al día siguiente llegan hasta el actual río Ecker: *"Por todo el día siguiente continuamos un erial peñascoso frecuentemente cortado por profundos barrancos con escarpas a pique, cuyos frentes mostraban en muchas partes capas de ocre, rojo y amarillo visibles a gran distancia."* Se trata de la zona del río Pinturas por la que continúan la marcha y *"al caer el día (...) llegamos a una amplia meseta ascendente, desde la cual vimos un panorama mucho más alentador. Llanos quebrados se extendían al norte y al noroeste, mientras la cordillera se alzaba como un muro del lado occidental"*. Al día siguiente acampan en un valle cercano que ofrecía mejores pastos y que según el estudio de Rey Balmaceda corresponde al actual arroyo Page.

Según la misma fuente, en esta parte del recorrido la caravana debió seguir un camino que corresponde a la Ruta Nacional N°279 y volviendo al relato de Munsters, este señala: *"El 22 de setiembre dejamos el campamento del cañón antes de que saliera el sol; y subiendo a la cresta del lado norte hicimos alto junto a la tumba de un indio..., proseguimos nuestro camino por sobre llanos arenosos, cruzados de trecho en trecho por corrientes de agua poco profundas, e hicimos alto cerca de unas lagunas en un lugar llamado por los indios Kinck."* Lugar que correspondería a las cercanías del límite norte del actual territorio de

Santa Cruz.

Dejamos aquí el recorrido de Munster, en tanto que el espacio que es de nuestro interés es el que corresponde a la jurisdicción de la actual provincia de Santa Cruz, pero debemos señalar que la publicación de la aventura de Munster será de gran importancia para los viajeros posteriores. Sin ser exhaustivos los fragmentos seleccionados muestran que con este viaje se tuvo una noción del interior de la Patagonia y constituye a la vez un punto de inflexión en cuanto a las características de los viajeros que recorrerán la zona con posterioridad a él, – chilenos y argentinos- como Moreno, Moyano, Lista, que inician y desarrollan una etapa caracterizada por el matiz político y el objetivo común de aumentar los derechos al dominio jurisdiccional de una u otra de las naciones<sup>60</sup>.

- **Exploraciones de fines de siglo XIX ocupación efectiva y organización del Estado**

Las instalaciones de Isla Pavón continuaron siendo la base firme para todos los que se aventuraban en este territorio desde mediados de siglo XIX y así lo relatan las crónicas de los viajeros que exploraron la zona para proveer al gobierno nacional del conocimiento necesario para reclamar los derechos sobre la región.

Las exploraciones, antes esporádicas, se incrementaron a partir de la década del setenta y se tradujeron en un avance en el conocimiento del territorio por sobre los puntos alcanzados con anterioridad, pero además el objetivo ahora era establecer zonas de ocupación efectiva en distintos puntos del extremo sur

---

<sup>60</sup> Cfr. Raúl R. Balmaceda; op.cit. págs.215-216.

continental, otorgando tierras para establecimientos industriales como el de Rouquaud o para el establecimiento de colonias como la de Puerto Deseado, además de la creación de subdelegaciones marítimas en distintos puntos de la costa atlántica.

Entre las medidas tomadas en relación con la pertenencia de la región al Estado argentino se encontraba vigente la Ley No.28, de 1862 que disponía que todas aquellas tierras que estuvieran fuera de los límites de jurisdicción provincial son nacionales y en el momento que nos ocupa se dicta la Ley N° 954 del 11 de octubre de 1878 mediante la cual se creaba la gobernación de la Patagonia con capital en Mercedes de Patagones.

En ese mismo año se creó la Subdelegación Marítima en Santa Cruz con el objetivo de adelantar los trabajos de colonización y conseguir el sometimiento pacífico de los indígenas y al año siguiente, 1879, las Subdelegaciones de Marina en Puerto Deseado y Río Gallegos ambas con dependencia del Ministerio de Guerra y Marina, aunque su instalación se concretó varios años más tarde. El trasfondo de conflicto con Chile potenció el reconocimiento de la zona y los hombres que las llevaron a cabo tenían en común su juventud, el estar al servicio del Estado nacional y compartir los ideales de la Generación del Ochenta. Algunos de ellos como Moyano y Lista no sólo se destacaron como exploradores; también tuvieron a su cargo el gobierno de un territorio que conocían vastamente.

Uno de los hechos que se destaca al iniciarse la década del setenta es el emprendimiento industrial llevado a cabo por el empresario francés Ernesto Rouquaud, el que al parecer tras la epidemia de fiebre amarilla que asolara Buenos Aires decide levantar la grasería que tenía en la zona de Avellaneda y

establecerse en la Patagonia. Para ello trasladó bienes y familia llegando a la zona de Cañadón Misioneros en febrero de 1872 donde se estableció con el personal, alrededor de 30 personas, su esposa y nueve hijos. En una primera etapa construyó en las cercanías de la playa casas, casillas, galpón y depósitos los que más tarde se completarían con construcciones de ladrillos, en octubre llegó el resto de la familia en un segundo barco y con los elementos necesarios para transformar en confortables viviendas las casas allí levantadas.

En diciembre de ese mismo año obtuvo el compromiso del entonces presidente Sarmiento de contar con apoyo logístico para defender sus posesiones ante un eventual conflicto limítrofe, pero a su regreso en el mes de febrero del año siguiente se encontró con la noticia del fallecimiento de uno de sus hijos a lo que se sumó la ausencia del apoyo prometido. Recién en el mes de mayo fondeó la goleta "Chubut" que permanece en la zona por tres meses. Sin embargo la desgracia personal atentó nuevamente contra la familia del empresario quien al tiempo sufre la pérdida de su esposa y el abandono de la mayoría del personal a la vez que ve desarrollar el continuo aprestamiento de las naves chilenas y argentinas que si bien no llegan al enfrentamiento armado respondían en cada caso a la tensa situación que se desarrolla debido a las pretensiones de soberanía de ambos países sobre la zona .

Aunque por poco tiempo, el asentamiento de Rouquaud había quebrado la soledad en que se encontraba el establecimiento de Piedrabuena en Pavón y mientras el emprendimiento estuvo en pie, se prolongaron las estadías de la goleta "Chubut", de la cual partieron algunas exploraciones realizadas por personal de la nave.

En 1873 , Valentín Feilberg supera el punto alcanzado por Fitz Roy al alcanzar

el lago que bautizó con el nombre de Viedma y sobre el que tomó posesión, al año siguiente emprendió una recorrida terrestre desde Santa Cruz al Río Gallegos. Feilberg se encontraba prestando servicio en la goleta Chubut, que se encontraba apostada en Santa Cruz, donde dejó instalada una casilla en la que quedaron un cabo de mar y dos marineros, como asiento de la Capitanía de Puerto.

Si bien Feilberg avanzó sobre el punto alcanzado por Fitz Roy fue Francisco P. Moreno quien en la segunda expedición realizada a Santa Cruz bautizó el lago con el nombre de Argentino, situación que detalló del siguiente modo: 15 de febrero : “ (...) *mar interno, hijo del manto patrio que cubre la cordillera en la inmensa soledad, la naturaleza que te hizo no te dio nombre, la voluntad humana desde hoy te llamará Lago Argentino (...)*”<sup>61</sup> . El primer viaje lo había realizado en 1874 a bordo del bergantín “Rosales” y durante el segundo, que compartió con Moyano realizó incursiones hacia las salinas y a la Isla de los Leones; en este caso acompañado también por Cipriano García y lo llevaron a cabo a fines de 1876 antes de iniciar el recorrido hacia las nacientes del río Santa Cruz, lo que hacen el 15 de enero de 1877 y terminan el 19 de mayo de ese mismo año, cuando retornan a Isla Pavón. Esta fue la primera exploración que realizó Carlos María Moyano.

Como resultado de esta campaña, dijo Caillet Bois, se determinó que el río Chalia no desemboca en el Santa Cruz sino en el Chico y que no nace de un lago sino de vertientes , se recorre por primera vez el río Leona, se descubre el lago San Martín, se reconoce el lago Viedma y su comunicación con el

---

<sup>61</sup> Francisco P. Moréno; Viaje a la Patagonia Austral, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1997, Pág.349.

Argentino comprobándose que se trataba en realidad de tres lagos.<sup>62</sup>

Antes de finalizar 1877, Moyano regresó a Santa Cruz esta vez para realizar la exploración del río Chico en la que lo acompañó un nuevo explorador de esta región: Ramón Lista, este era hijo de un militar de la Independencia, el coronel Ramón Lista, quien emigró durante la época de Rosas a Montevideo y volvió al país después de Caseros y había manifestado su interés por explorar la zona solicitando ayuda financiera al Presidente de la Sociedad Científica Argentina, ingeniero Guillermo White, además de su intervención para obtener igual ayuda del Gobierno Nacional. explicándole que pensaba realizar un viaje científico a la Patagonia Austral.

El primero de sus escritos narra las observaciones recogidas en el viaje que partiendo de Punta Arenas hiciera hasta Río Gallegos; aunque el mismo no resultó como esperaba *"los señores socios no ignoran el mal resultado de mi primer viaje a la Patagonia, por motivo del sangriento motín de Punta Arenas. En ese viaje sólo alcancé hasta "Río Gallegos", de donde regresé en tres días a Punta Arenas."*<sup>63</sup>

El segundo viaje de Lista a la región le fue encomendado por el Gobierno Nacional, con la finalidad de abrir un camino de comunicación terrestre entre el Río Negro y la colonia de Santa Cruz, pasando por el puerto de San Antonio y el Chubut. Luego de permanecer unos días en la isla Pavón, en donde se encuentra con Carlos M. Moyano, inicia con éste el recorrido con el objetivo de explorar las nacientes del río chico. A fines de diciembre de 1878, zarpaba la cañonera Paraná del Puerto de Buenos Aires, con destino a Santa Cruz.

---

<sup>62</sup> Conferencia citada por Clarisa Moyano, Carlos Moyano el Explorador de la Patagonia, Buenos Aires, El Ateneo, 1948. pp.84-85.

<sup>63</sup> Ramón Lista, Mis Exploraciones y Descubrimientos en la Patagonia (1877-1880) Buenos Aires, Marymar, 1980 P.35

En su relato señalaba: *“Alquilé y compre caballo; tomé víveres para algunos meses, y el 19 de Agosto, después de despedirme de mis amigos, me puse en marcha hacia Santa Cruz. Me acompañaba Luis Navarro, excelente guía que iba desempeñando las difíciles funciones de cazador y cocinero (...) El Río Santa Cruz es muy caudaloso y su anchura varía entre 200 y 400 metros. Corre en un valle bastante ancho, que se prolonga en líneas recta hacia el Oeste, limitado por altas escarpaduras de un aspecto sumamente triste. La isla “Pavón” no era el término de mi viaje, habíame impuesto la ardua tarea de descubrir las nacientes del Río Chico. El 21 de septiembre, después de escribir algunas cartas para los amigos de Punta Arenas, cuyo portador fue Luis Navarro, me puse en marcha acompañado por el Subteniente Moyano y el chileno Arias, y al entrarse el sol, divisamos seis toldos en el fondo de un “cañadón” . Ya cerca de ello, salieron a recibirnos dos gauchos compatriotas que viven con los indios (...) me refiero a Manuel Coronel y a Cipriano García<sup>64</sup>. Al finalizar 1878, Moyano fue designado Subdelegado Marítimo de Santa Cruz mientras se encontraba en la zona la escuadra al mando del Comodoro Py que se había instalado a raíz de los incidentes con la barca norteamericana “Devonshire”; permaneció en Santa Cruz hasta marzo del año siguiente. Moyano se quedó en Santa Cruz al mando de una pequeña guarnición. Mientras esto ocurre en la Patagonia austral se iniciaba al norte de la región la llamada “conquista del Desierto” que llevó a trasladar a Santa Cruz, con fines de refuerzo el cutter “Los Estados”.*

En esta etapa fundacional de uno de los centros poblados se trasladaron don Gregorio Albarracín y su esposa, y nueve colonos con sus familias, Marcelino

---

<sup>64</sup> Cfr. Ramón Lista, p.p. 65,77,83.

Tourville, Pedro Semino, Juan Smith, Manuel Coronel, Cipriano García, Gregorio Ibañez, José Manzano y Miguel Piedra Buena.<sup>65</sup> El grupo de colonos tuvo que afrontar la falta de cumplimiento por parte del Estado de los compromisos contraídos, ya que sólo recibieron una parte de los animales, las herramientas y los víveres.

En este sentido existen antecedentes de trámites tendientes a superar las dificultades de los colonos como por ejemplo una nota del 6 de Octubre de 1883 realizada por Moyano, quien en su condición de subprefecto de la Colonia, solicitaba Enrique Victorica, autorización para entregar animales vacunos y cabalares que eran propiedad del gobierno y que procuraría ajustarse en lo posible a los términos del decreto de creación de la misma.<sup>66</sup>

Moyano residía en la Isla Pavón desde 1877 pero cuando es nombrado Subprefecto de la subdelegación Marítima se radicó en Cañadón Misioneros.

Ya como Gobernador del Territorio, Moyano se trasladó a las Islas Malvinas y a Punta Arenas para atraer pobladores ya asentados en la zona ofreciendo facilidades para el arrendamiento de tierras, iniciando de este modo la colonización ganadera.<sup>67</sup> Con la creación del Territorio Nacional de Santa Cruz (1884), fue designado como capellán al sacerdote salesiano José María Beauvoir, aunque el primero en trasladarse hasta la zona es Angel Savio, miembro de la misma congregación y quien realiza los primeros bautismos.

A inicios de 1886, la Colonia contaba con un cazador, un carrero, un cocinero y tres peones, que se desempeñaron como personal permanente, la

---

<sup>65</sup>Elsa Barbería, op.cit. P.95

<sup>66</sup> Cfr. Alicia García, "El origen de las localidades de Santa Cruz y algunos aspectos de su desarrollo" en Alicia García y Elizabeth Mazzoni, Directoras, El Gran Libro de Santa Cruz, España, Milenio Ed-Alfa Centro Literario- 2000. Pp.575-675, p.614

<sup>67</sup> Un exhaustivo estudio del proceso de ocupación de la tierra en el Territorio de Santa Cruz es la Tesis Doctoral de Elsa Mabel Barbería, publicada por la UFPA con el título *Los Dueños de la Tierra en la Patagonia Austral 1880-1920*- Río Gallegos-UFPA-1995.

subdelegación Marítima y las oficinas de la colonia ocupaban las instalaciones que pertenecieron a Ernesto Rouquaud, quien percibía un alquiler de \$100 mensuales por el alquiler de las mismas. En octubre de 1886, la Dirección de Correos designaba como administrador en Puerto Santa Cruz a Juan Williams. Aunque por Decreto del 30 de noviembre de 1887 cesaba el carácter especial de la colonia de Pto. Santa Cruz, debido a los costos que significaba su mantenimiento, atrás había quedado la soledad de las instalaciones de Isla Pavón. Este pequeño poblado, a instancias del Gobernador Moyano era la Capital del Territorio desde su creación y en esa condición continuó hasta diciembre de 1887 cuando Ramón Lista eleva al Ministro del Interior, la memoria y el plano correspondiente a la delineación del pueblo de Santa Cruz, realizado por el Secretario de la Gobernación, Teniente de Fragata Cándido Eyroa, aunque en enero de 1888, el sucesor de Moyano, trasladó la capital a Puerto Gallegos.

Durante la Presidencia de Luis Saénz Peña, 1893, se resolvió instalar en la zona una prisión militar; en el mes de octubre de ese año se enviaron en la barca Ushuaia víveres para el abastecimiento de *“tres jefes, cinco oficiales, ocho familiares, sesenta y cuatro maestranzas y tropa, sesenta y cuatro familiares de éstos y cien presos del Presidio Militar de Santa Cruz...”*<sup>68</sup>. El mismo estuvo a cargo del teniente Coronel Recalde.

A raíz de la instalación del presidio, llegaron a Misioneros un médico, el Dr. Eckerley, un farmacéutico y un maestro de escuela aunque al poco tiempo y por varias tentativas de sublevación de los presos y de los mismos soldados, el presidio se convierte en el terror de los pocos habitantes del lugar,

---

<sup>68</sup> Luis Pellanda,

amenazando con abandonar el territorio si éste se mantenía. El 19 de junio de 1896 el gobierno decide levantar el establecimiento carcelario, enviando a los presos a la Isla Martín García y otros a la Isla de Los Estados.

En las notas de viaje del inspector general de escuelas Raúl Díaz, que visitó el Territorio en 1895 consignaba: *“ El presidio militar está situado en el Cañadón de los Misioneros, a unos cinco kilómetros de la aldea del mismo nombre. Tiene 91 casillas de madera que forman angostas calles. Existe una capilla sin capellán, que sirve para casino de oficiales y para celebrar las fiestas patrias. Allí viven 60 familias, 104 soldados de tropa y cerca de un centenar de presidiarios.. El Consejo Nacional de Educación ha fundado allí dos escuelas, una de niños y otra de adultos, que no funcionan todavía... (...) El llamado puerto de Santa Cruz, es una agrupación de diez casas, donde viven cincuenta almas. Posee una subprefectura, un Juzgado de Paz, una comisaría y cinco boliches donde pasan el tiempo esos pocos habitantes cuando...no están durmiendo.”*<sup>69</sup>

Tanto el levantamiento del carácter especial de la colonia como el traslado de hecho de la Capital, significaron cierto retraso en el apoyo estatal a los pobladores, sin embargo estos continuaron y el centro poblado siguió creciendo, ligado fundamentalmente a la explotación ganadera.

Pero además de esta naciente Puerto Santa Cruz se había creado simultáneamente la colonia de Puerto Deseado. A fines de 1880 el gobierno nacional comisionó a Oneto para trasladarse hasta Santa Cruz a estudiar los terrenos adyacentes al río Santa Cruz, al río Chico y Chalia para instalar colonias, a su regreso recomendó que una de ellas se instale en Deseado. En

---

<sup>69</sup> S.Cuasnicú, *Santa Cruz (Somera historia de su conquista por la civilización, estado actual, descripción física, histórica, ganadera, industrial, comercial y social)*, Santa Cruz, 1935, pp93-94

la memoria del Ministro del Interior se lee “ Convencido el PE de la conveniencia de hacer reconocimiento al sur del Río Negro, comisionó a don Antonio Oneto para que estudiara el río Deseado y examinara las condiciones de ese puerto y sus inmediaciones. Según los informes presentados por el ingeniero (...) Puerto Deseado es seguro; ofrece fondo bastante bueno para buques de cualquier calado hasta la distancia de 12 millas adentro de las orillas del mar (...) como puerto militar presenta grandes ventajas. En las costas hay manantiales de agua un poco salobre, se encuentra agua excelente y en abundancia. Los pastos son buenos para alimentar ganado lanar. (...) el Poder Ejecutivo ha resuelto enviar algunas familias proporcionándoles casa, alimentación durante un año, ganados y útiles de labor, todo con cargo de devolución en plazos determinados.

*De este modo daremos principio a la ocupación de nuestras costas australes descuidadas por tantos años y si las instalación de las familias a las que me refiero no ofrece dificultades duplicaremos en pocos meses su número”<sup>70</sup>*

Un tiempo después, el 15 de junio de 1884 llegan los colonos Guillermo Jenkins, Luis Noya, José Paiz, Francisco Viricat y Carlos Dijón, con sus familias y Carlos Dijón, junto a Antonio Oneto, pero este con tenía ya una edad avanzada y la salud debilitada, falleciendo el 22 de junio de 1885.

A la muerte de Antonio Oneto es designado para administrar la colonia Alberto Aubone. La situación era difícil, ya que las comunicaciones eran poco frecuentes y el abastecimiento para la vida diaria se tornaba dificultoso. El administrador tuvo que afrontar los reclamos de los pobladores y la lejanía de

---

<sup>70</sup> Memoria del Ministro del Interior presentada al HCN por el Dr. B. De Irigoyen correspondiente al año 1883; Buenos Aires, “Imprenta de la Universidad”, 1884, pp.LXXX I y LXXXII, AGN.

los centros de decisión y muchos de los reclamos elevados son archivados debido a la decisión de levantar la Colonia de Puerto Deseado, la que se firma por decreto, el 14 de setiembre de 1887<sup>71</sup>.

En noviembre de ese año Aubone renuncia y el Gobernador Lista propone a Luis Rivera y Carlos Burnett para supervisar el levantamiento de la colonia, y dio instrucciones para que los materiales de construcción y las herramientas en buen estado se trasladen a la capital del Territorio. A pesar de ello, los pobladores se quedan en la zona y pocos años después, en 1890, el Capitán de navío Martín Rivadavia, constató que permanecían en la ex - colonia, cinco familias, en precarias condiciones.

Al momento del censo de 1895 poblaban la costa norte cuatro familias, las de Dujón y Galimet, Patella y Arias, en total se encontraban en la zona catorce personas. En la costa sur había instaladas otras cuatro familias que con los niños y peones alcanzaban a treinta personas. Las familias instaladas eran las de Ramiro Ramos, Francisco Viricat, Guillermo Jenkins, y Tomás Olmes, el total de pobladores en ambas márgenes alcanzaba 45 personas, con un importante porcentaje de argentinos, mayoritariamente niños, muchos de los cuales habían nacido en el lugar.

Un informe del explorador Burmeister, elogiando el esfuerzo de estos pobladores y las posibilidades económicas de la zona, llevó a la decisión de crear el pueblo de Puerto Deseado, el 19 de diciembre de 1899 iniciándose así una nueva etapa para estos decididos pobladores que habían realizado tantos esfuerzos desde la instalación de la Colonia.

---

<sup>71</sup> Memoria presentada al Congreso Nacional de 1888 por el Ministro del Interior Doctor Eduardo Wilde. Buenos Aires. Imprenta de Sud América. 1888. Capítulo Territorios Nacionales. Pp.291-294.

Como vemos, a la trayectoria de Moyano y de Lista como exploradores se agrega luego la condición de gobernantes ya que el primero ejerció el cargo desde la creación del Territorio y el segundo fue nombrado para sucederlo en 1887. Durante el ejercicio de ese cargo decidió el traslado de la capital desde Santa Cruz a Río Gallegos y mientras lo ejerce continúa su labor exploradora ya que a fines 1890, inicia un nuevo recorrido cuyo destino es el río Santa Cruz, para verificar su navegabilidad y estudiar el sistema lacustre. Este recorrido le demandó cuatro meses de travesía en los cuales recorrió desde la desembocadura hasta las nacientes las que habían recorrido parcialmente Valentín Feilberg y Francisco P: Moreno. Las dos lanchas con las que remontó el río navegaron por el lago Argentino, donde labró un acta que dice : *"Boca del Lago Argentino. A los tres días del mes de Diciembre de 1891. Conste por la presente, que hoy día de la fecha a las cuatro horas treinta minutos PM, a llegado a este punto desagüe oriental de la región lacustre-andina la expedición que dirige el gobernador del Territorio de Santa Cruz que suscribe, y que la distancia que media entre la isla Pavón y punta Feilberg, o sea doscientas doce millas siguiendo los numerosos meandros del río Santa Cruz, a sido recorrida por la andina( vaporcito al servicio de la expedición) en noventa y ocho horas de marcha, habiendo durado el viaje veintinueve días. Conste igualmente que dicha Andina es la primera embarcación a vapor que remonta el Santa Cruz y también la primera que la navega. Ramón Lista – Arturo Fenton, cirujano – Ramón González, Alférez de navío – Carlos Ross, maquinista de la Andina – Vicente González, timonel de la Andina"* . Después realizó un reconocimiento del río Leona para salir al lago Viedma, el que era surcado por primera vez por una lancha a motor.

Un párrafo especial merece la relación que estableció con los indígenas que quedan reflejadas en distintos comentarios que realiza al respecto: *"El comerciante-forajido de Punta Arenas, el comerciante-rapaz de Gallegos, he ahí los dos elementos de extinción; le deja el uno, los toma el otro; salen de las llamas y cae en las brazas; el hombre indígena es una cosa que les pertenece. (...) Perseguirles en Gallegos, pasaran la frontera, se refugiaran en Chile; perseguirles allá, volverán a la Argentina. Tal es el drama que se desenvuelven en el extremo austral del continente; tal la orgía de vandalismo en presencia de dos gobiernos civilizados, que ya sea por indiferencia, ya por otra causa, se cruzan de brazos y dejan que así perezca una raza interesante por mas de un concepto, digna de ayuda, digna de piedad. Bastaría una voz enérgica en el parlamento Argentino y otra en el chileno para conservar aun en muchos años las reliquias de la raza tehuelche. Díctese en ambos países una ley de reserva agraria modelada sobre el texto de la más reciente de Norteamérica a favor de los sioux, prohibase sobre penas severas el expendio de alcoholes en los campamentos indígenas, créense escuelas infantiles en los mismos bajo la dirección de virtuosos misioneros y ambos gobierno no tendrán sino motivos de regocijo, si es que lo hay en una noble acción, en dar la mano al que ya esta al borde del abismo insondable"* <sup>73</sup>

El territorio de la actual provincia de Santa Cruz fue definido en el año 1.884 con la Ley N° 1532 (Ley Orgánica de Territorios Nacionales) que organizó administrativamente la, hasta ese momento, Gobernación de la Patagonia que abarcaba las actuales provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

<sup>73</sup> R.Lista, op cit, p.19

La primera zona que se incorporó a la explotación ovina fue la ubicada al sur del río Gallegos debido en parte a las facilidades ofrecidas por el gobierno aun que la misma se había iniciado en forma intensiva desde 1878 en el sur de Chile.

La ocupación en el ámbito rural sirvió de base para la progresiva extensión de este poblamiento al ámbito urbano y paralelo al avance en la ocupación de la tierra aparecen poblados junto con el tendido de la línea férrea y con la creación de colonias agrícolas, también en la región cordillerana.

En esta etapa la población creció debido a un fuerte caudal inmigratorio, mayoritariamente europeo, que constituyó la base social de los primeros poblados. Los inmigrantes organizaron entidades mutualistas, clubes y participaron en las Comisiones de Fomento y Concejos Municipales, enfrentaron además los inconvenientes propios de una región en un momento fundacional, con muchas carencias en cuanto a atención médica, o a servicios como luz eléctrica, agua corriente u otros, que hacían de la vida cotidiana de las mujeres largas jornadas para atender las tareas domésticas.

Para la mirada actual, tal vez sea difícil imaginar las calles de los pequeños poblados recorridas por pobladores de las más variadas nacionalidades, todavía entrado el siglo veinte el abanico es muy grande ya que estimaciones oficiales resumen que hacia 1943 existían cuarenta y cuatro nacionalidades diferentes que componían la población extranjera.<sup>74</sup>

Las numerosas representaciones consulares que se establecieron en la capital del Territorio son otra muestra de este proceso; algunas como la de Alemania

---

<sup>74</sup> Archivo Histórico Provincial, Expte. N° 125/46.

se instalaron ya en 1899, a la que siguen las de Uruguay, España, Gran Bretaña, Chile, Dinamarca, Noruega, Italia y Francia.

Entre las localidades que surgieron a fines del siglo XIX, encontramos también Río Gallegos cuyo poblamiento está ligado al establecimiento de la Subdelegación Marítima en diciembre de 1885. Entre otros, el descubrimiento casual de oro en la zona de Cabo Vírgenes; fue uno de los factores que influyeron en la decisión del Gobernador Lista para trasladar la Capital, que implicó el traslado de las autoridades del Territorio y el inicio de la organización administrativa del mismo. En el lugar elegido para el establecimiento de la Subdelegación Marítima, va formándose un caserío alrededor de los primeros establecimientos oficiales y comerciales.

El crecimiento se vio favorecido también por la vecindad con Punta Arenas de donde provienen las primeras casas de comercio; los materiales y la mercadería necesaria para el avance en la ocupación de la zona rural.

Los primeros años transcurrieron sin que el poblamiento urbano fuera importante; el registro del Censo Nacional de 1895 señala que la población alcanzaba 145 habitantes, de los cuales la mayoría eran extranjeros. Las actividades se relacionaban o con la función de gobierno o con un comercio incipiente y las funciones administrativas numéricamente no eran relevantes.

En 1888 el Gobernador Lista decidió el traslado de la capital y con él se organiza la enseñanza pública, con la creación de la primera escuela, en marzo de ese mismo año; al poco tiempo también se establecieron los colegios religiosos de la orden Salesiana y de las Hijas de María Auxiliadora.

En 1895, una década después del establecimiento de la Subdelegación Marítima, se aceleró el proceso de crecimiento en el ámbito urbano

propiamente dicho, con el aumento constante de la población, la progresiva ocupación de lotes urbanos así como en el incremento de la actividad comercial, el cual dio inicio a un importante circuito económico, que complementaba la actividad ganadera contando además con el apoyo del tráfico marítimo, iniciado en 1892, con el vapor "Ámadeo", propiedad de José Menéndez.

Entre los grandes comerciantes que se establecieron en el Territorio de Santa Cruz- y en realidad en toda la región patagónica – se encontraban José Menéndez y Braun y Blanchard, que ya se habían establecido en Río Gallegos en 1887, hasta que en 1908 formaron la Sociedad Anónima de Importación y Exportación de la Patagonia, con un capital inicial de 180.000 libras esterlinas. La importancia de la misma se refleja en el hecho de que contaba con oficinas de compra en Barcelona, Nueva York y Berlín, además de la casa en Punta Arenas. De este modo, hegemonizaba un circuito comercial con el que era muy difícil competir.

En el rubro comercial además de la casa en Río Gallegos abrieron en Santa Cruz sucursales en Puerto San Julián, El Paso y en Puerto Coyle, las que dependían administrativamente de la casa instalada en Puerto Santa Cruz, como así también las instaladas al norte del Río Chico y Laguna Grande, aunque éstas fueron clausuradas en 1922. En octubre de 1909 comienzan los trabajos para la instalación de La Anónima en Puerto Deseado que inauguró la sucursal en enero del año siguiente. Ésta se convertirá en la cabecera de la expansión de la sociedad hacia el interior, habilitándose nuevas filiales en Jaramillo, Pico Truncado, Las Heras y Lago Buenos Aires, que al cabo de

unos años se cierran, conservándose en funcionamiento por más tiempo la de Las Heras.

Años después en 1937 se fundó el diario *La Mañana*, cuyo director Juan Hilarión Lenzi también estuvo a cargo de LU12, inaugurada en 1938. La radio pertenecía a la Cía. Broadcasting de la Patagonia, que se había constituido en diciembre de 1935 y de cuyos capitales participaban la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.<sup>75</sup>

A fines de siglo XIX, y en función del desarrollo ganadero comenzaron a establecerse los primeros ganaderos de la zona aledaña a Pto. San Julián, muchos de ellos venían desde las Islas Malvinas, respondiendo a la oferta realizada por el Gobernador Moyano. La ubicación de la denominada "aguada de Jamieson" en 1889, durante el arreo que realizaron Hamilton, Saunders, Jamieson, Mac George, desde Río Negro a Río Gallegos y que demandó quince meses de marcha, dio inicio al poblamiento de esa zona.

De Malvinas llegaron entre otros Donald Munro, Juan M. Ray y Roberto Giles, y conformaron una sociedad, instalándose en los cañadones Paraguay y Español aunque al poco tiempo sólo queda Donald Munro.

A fines de 1889 llegó John Mac Lean, el que se instaló en cañadón Coronel trasladándose poco después a un paraje cercano, donde edificó un rancho de junco y barro, parecido a una "coimena", nombre que tomaría el establecimiento ganadero que luego vendió a Guillermo Hope. Otros pobladores que se establecieron por la misma época son Wilson, Marrin, Mac Kay, Kyles, Frazer, Wallace, Patterson, Reed, Behm, Arnolds, los que

---

<sup>75</sup> Archivo histórico Municipal. Ex.120555

después de tres largos años de marcha desde el Río Negro , se ubicaron en el paraje denominado "Cañadón 11 de Septiembre".

Estos pobladores instalaron en las inmediaciones de la playa, para resguardar sus materiales donde además se establecieron algunos comercios, como los de Reed y Bhem de 1897 y el establecimiento en 1901 de la Casa Muller Hnos y dieron inicio a la actual localidad de Puerto San Julián. En ese año y por Decreto del 17 de setiembre, fue creada oficialmente. El informe de la Dirección de Tierras y Colonias señala *" el puerto de San Julián, sirve de punto de salida a los productos de una vasta región ganadera, hallándose establecidos, además de un núcleo de población, varios establecimientos comerciales de importancia, circunstancias que aconsejan la fundación de un pueblo como medio de amparar y propender al desarrollo de los intereses allí radicados..."*<sup>76</sup>

Como otros centros poblados del litoral atlántico, San Julián creció en función del abastecimiento a la zona rural, fue poco a poco dando forma a un centro en que satisfacía las necesidades de sus pobladores; el abastecimiento de mercaderías se hacía por vía marítima, y el puerto mantenía en algunos casos comunicación directa con los mercados europeos. Con el tendido del telégrafo nacional se conectaban tanto con Río Gallegos como con Buenos Aires.

La importancia de la explotación ganadera de la zona y su ubicación sobre la costa, favorecieron la instalación, a inicios del siglo, de una grasería en Punta Caldera, la que fue desmontada a los pocos años. Pero en 1909 la sociedad anónima Compañía La Plata Storage inició la construcción de un frigorífico

---

<sup>76</sup> Registro Nacional año 1901 y Tomo I año 1903

que, como en el caso de Río Gallegos, fue adquirido con posterioridad por la Compañía Swift de La Plata, en 1912.

En esta etapa y a orillas del Atlántico se iniciaba el poblamiento de otro paraje: Caleta Olivia, que durante varias décadas se puede caracterizar como un caserío marginal en relación con otros centros poblados del territorio santacruceño, con escasa población y como lugar de tránsito hacia Comodoro Rivadavia.

Los antecedentes indican que a mediados de 1901 arribó el "Guardia Nacional", comandada por el Capitán Cuttero, buscando un lugar apto para el desembarco de materiales y el personal que se encontraba afectado al tendido de la línea telegráfica entre Buenos Aires y Río Gallegos.

Se levantaron las primeras viviendas, consistentes en casillas de madera y chapa, dando lugar a la población que se fue incrementando con el arribo de familias que viajaban desde Comodoro Rivadavia.

El surgimiento de la mayoría de las localidades de Santa Cruz se ubica temporalmente a fines de siglo XIX y principios del XX. Como se ha dicho, por largos años el único punto poblado del territorio fue Isla Pavón y es en la margen norte donde surge la localidad que actualmente lleva el nombre de Piedrabuena. Su origen está relacionado con la necesidad de trasladar, remontando el río Santa Cruz, mercaderías para los establecimientos ganaderos. Ya a fines de la primera década de este siglo comenzó la solicitud de tierras en la ribera del río para instalar galpones y depósitos de mercadería, los que aumentan rápidamente hasta conformar un caserío.

Aunque ya a fines del siglo XIX se había instalado allí don Gregorio Ibáñez con una pequeña construcción. Su oficio de marinero y la adquisición de un

bote con el cual trasladaba mercadería para los pobladores, fueron el inicio de una primera etapa en la cual el paraje era identificado como El Paso o Paso Ibáñez. La importancia que adquirió este paraje decidió a las autoridades de la Gobernación a ordenar y regularizar la ocupación de lotes en El Paso del río Sta. Cruz<sup>77</sup>

El servicio de la balsa fue vital para la zona ya que permitía el acceso con el Pto de Santa Cruz a toda la zona norte, es decir al Lago Argentino, Río Leona, Lagos Viedma, San Martín, Cardiel, Río Challa, Río Chico y Puerto San Julián. Los pobladores de la zona, en febrero de 1915 se dirigieron al Gobernador solicitando la creación oficial del pueblo: *“deseando por intermedio de esa gobernación obtener del superior Gobierno de la Nación la fundación y creación del pueblo del que somos fundadores, para poder obtener en compra, cesión o en cualquier forma la propiedad de los terrenos que ocupamos y hemos poblado a costa de inmensos gastos y sacrificios.”*

*“Esta localidad cuenta ya con casas de comercio de importancia y más de treinta casas y no es exagerado decir que los capitales invertidos alcanzan a más de un millón de pesos m/n”* La población urbana alcanza a más de treinta familias y tiene su escuela del Estado a la que asisten treinta y pico(sic) de niños. Firman : *Victoriano Vázquez, León Lagarríguez, José M. Pérez, Lago y Castro, A Pereda, Valentin Vázquez, Francisco Pernos, Carlos Cano, Eduardo Baño, Manuel Guzmán, Lindor Cavo, Antonia D.de Nicolaides, Juan A Hugues, Juan Peña, S. Leishman.*<sup>78</sup>

<sup>77</sup> AHP, Año 1909 Expte N° 1572; Año1910, Exptes N° 189, 608,720,1814,1246; Año 1911Expte N°534; Año 1912 Exptes N° 997, 1057,1220,

<sup>78</sup> AHP, Año 1916, Expte N°306.

Años después, ya constituida la Comisión de Fomento, el 28 de Abril de 1933 una comisión de vecinos inició los trabajos pro monumento al Comandante Luis Piedra Buena y el 24 de Agosto se puso la piedra fundamental del mismo, en coincidencia con el centenario de su nacimiento y en noviembre del mismo año se inauguró, ante la presencia de autoridades, los pobladores y de Luis Piedrabuena, hijo. El busto fue donado por el entonces gobernador, Juan Manuel Gregores, quien además se encargó de los trámites necesarios para denominar a la localidad con el nombre del marino que se había asentado en Isla Pavón en 1859, constituyendo el primer asentamiento estable en la zona.

Además de estas poblaciones costeras, el tránsito hacia la cordillera dio lugar al nacimiento de una localidad que hasta hoy es la única situada en la meseta central. En 1915 fue creado el departamento Río Chico y designado como cabecera del mismo Tamei Aike donde sólo funcionaba una comisaría de policía fronteriza y un Juzgado de Paz. A instancias del Comisario Adelino Tobar se creó el primer correo entre esta Comisaría y Puerto San Julián. El mismo se denominó Correo Militar y su primer empleado Don Federico Salinas realizaba los viajes en un sulky tirado por caballos, siendo el equipamiento provisto por la Gobernación del Territorio. El trayecto a recorrer era de 70 leguas, por senderos formados por el paso de carretas y arreos, empleando seis días para ir, permanecía dos días en San Julián y regresaba en similar tiempo.

Don Antonio Llaneras, en 1909, comienza su actividad en la zona. Este español, ingresado a fines de siglo, propietario del establecimiento ganadero Cañadón León, instaló un boliche en el cañadón de igual nombre. Lugar de parada del Correo Militar, con el tiempo se fue convirtiendo en el lugar de reunión de empleados rurales y pobladores que deseaban mantener algún

contacto familiar, comercial u oficial con el único centro poblado cercano: San Julián. Esta sería la semilla del futuro pueblo de Cañadón León.

A lo largo de todo el camino se iban levantando hoteles para atención de los viajeros. Se encontraban aproximadamente cada 5 o 6 leguas, que era la distancia promedio a recorrer en una jornada de travesía.

En el año 1920 en los campos de Antonio Llaneras, a una legua del cañadón y a la vera de uno de los caminos que unen la precordillera con Puerto San Julián, a 207 kilómetros del puerto de embarque, se instaló una herrería destinada a la reparación de los vehículos y atención de caballos. El pequeño taller se encontraba a orillas del Río Chico en un verde valle.

El propietario de aquella construcción era don José Kuney Posne, quien, según algunas versiones, se instaló a pedido de don José Font, propietario de carros de transporte y que luego fuera líder de la huelga de 1921, durante la cual tomó renombre como Facón Largo.

En la misma época Etienne Rosa se erigió como uno de los primeros habitantes de la zona de chacras en la Isla Fea dedicándose a la agricultura; obtuvo buenas cosechas de papas, alfalfa, trigo, cebada y otras hortalizas demostrando la fertilidad del valle. Mucho trabajo le costó permanecer en la finca puesto que esas tierras eran muy codiciadas por los ganaderos.

Un caserío y pequeños negocios se fueron creando alrededor de la herrería. Los campos vecinos ya poseían dueño, entre ellos Víctor Fernandez, Mariano Pejcovik, Arturo Merelles, Tomás y Cipriano Hospitaleche, Juan Rivera, Ruperto Barrenechea y Carlos Fromel, que con el tiempo se convirtieron en protagonistas de la fundación y crecimiento del poblado.

Durante la gobernación del Capitán de Fragata Juan Manuel Gregores, entre los años 1932 y 1945, se realizaron obras de gran importancia para la localidad, siendo la más destacada la construcción de un aeródromo, obra que corta el aislamiento provocado por los cortes del camino por temporales de agua y nieve.

En el año 1957 el Territorio pasa a ser Provincia de Santa Cruz. En 1959 el pueblo de Cañadón León, a pedido de un grupo de vecinos, pasa a llamarse Gobernador Gregores.

En la región cordillerana de Santa Cruz se encuentran ubicadas, de norte a sur, las siguientes localidades: Perito Moreno, Los Antiguos, Hipólito Yrigoyen (Lago Posadas), Bajo Caracoles, El Chaltén, Tres Lagos, El Calafate, Río Turbio y 28 de Noviembre. Tres de estos centros poblados surgieron por factores diferentes a la colonización ganadera. El más reciente es El Chaltén, mientras Río Turbio y 28 de Noviembre, aparecen ligados a la explotación carbonífera.<sup>79</sup>

La mayoría de ellos surgieron a principios del siglo XX con la población de las colonias pastoriles. Después de algunos viajes exploratorios, en 1908 se crearon en Santa Cruz, cinco colonias: Las Heras, Presidente Manuel Quintana, Presidente Carlos Pellegrini, General Paz y Presidente Luis Sáenz Peña. A excepción de Las Heras, todas se ubican en la zona cordillerana.<sup>80</sup> Con posterioridad, en 1921, se creó la Colonia Leandro Alem y dentro de esta, la colonia pastoril Los Antiguos.

---

<sup>79</sup> Para ampliar el tema de la conformación de estos centros poblados, ver Alicia García, op cit, pp.670-675 y de la misma autora, *La explotación carbonífera en Santa Cruz (1943-1985)*, inédito

<sup>80</sup> Cfr. Elsa Barbería, op cit, p.127

Las primeras colonias en recibir pobladores fueron: Manuel Quintana y Luis Sáenz Peña, como resultado del contrato firmado con la Sociedad Germano - Argentina de Colonización. Por incumplimiento de la citada sociedad, el contrato es rescindido y se le concede sólo un lote en la Colonia Sáenz Peña, para recibir a los inmigrantes que llegaran por su intermedio.

Estos centros poblados cumplieron la función de abastecimiento y sede de instituciones gubernamentales, como los Juzgados de Paz, comisarías y escuelas. El problema más importante que los pobladores tuvieron que enfrentar fue el de las comunicaciones, las que se veían dificultadas por la escasez de medios técnicos y el escaso desarrollo de la infraestructura caminera.

En el Departamento de Lago Buenos Aires se encuentra Perito Moreno, situada entre los río Fénix Grande y las nacientes del río Deseado, pocos kilómetros al este del Lago Buenos Aires. Fue uno de los centros poblados que surgió en la Colonia pastoril Leandro Alem, creada por el decreto del 11 de Julio de 1921. Por su ubicación estuvo muy ligada a la zona de influencia del ferrocarril, fundamentalmente con Las Heras, hasta donde se llevaba la producción de la zona para su traslado hasta Puerto Deseado y también con los pobladores del lado chileno, siendo muy frecuente el tránsito de personas y de ganado entre ambos lados de la cordillera.

El poblamiento de la zona es anterior a la creación de la colonia como así también la presencia de la policía fronteriza y del Juzgado de Paz, que en 1913 estaba a cargo de de Vicente Avellaneda Ocampo. Entre los establecimientos ganaderos asentados en tierras fiscales y de los que participa Mauricio Braun,

se encuentra ubicado en esta zona la estancia San Mauricio, con una superficie de 58.000 hectáreas.<sup>81</sup>

Los primeros establecimientos comerciales en el centro poblado se remontan a la década de 1920, entre enero y junio de 1924 se conceden varias autorizaciones, como por ejemplo a Miguel Prieto, Antonio Tejedor, M. Wenter, Roche y Cia para establecer un negocio en el lote 63, a Manuel Rucamun (en el nacimiento del Puma, Lago Buenos Aires) y a Antonio Bugss para instalar una fonda y posada.<sup>82</sup>

La ciudad fue creada en forma oficial por decreto nacional el 7 de diciembre de 1927 y se ubicó alrededor de la población existente en el paraje Nacimiento, llamado así por estar emplazado en las cercanías de las nacientes del río Deseado. La población estaba concentrada en los lotes 61 y 71 de la sección II, en la Colonia Leandro Alem.

En la década del cuarenta se cambió la denominación de Nacimiento con el que había sido creado por la de Lago Buenos Aires con que lo designaban los pobladores. Mientras la localidad quedó en la jurisdicción de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia se le reconoció la categoría de Municipio, por Decreto Nacional N°33283 el 30 de diciembre de 1949. En tanto que el nombre actual de Perito Moreno se impuso el 28 de mayo de 1952.

En la margen sur del Lago Buenos Aires, en los terrenos que forman el delta de la desembocadura de los ríos Jeinimeni y Los Antiguos se encuentra la localidad homónima. Su creación se produce por el Decreto del 11 de julio de 1921, en que se crean colonias y pueblos en distintos Territorios Nacionales.

---

<sup>81</sup> Cf. Elsa Barbería op.cit, p. 184.

<sup>82</sup> AHP, Libro Copiador N°78.

En la zona de la Colonia Pastoril Manuel Quintana se encontraban una delegación policial, un almacén de ramos generales y años más tarde la Aldea Escolar, para atender las necesidades de la zona; serán por muchos años las únicas instalaciones diferenciadas de los establecimientos ganaderos. En 1930 se comisionó al presbítero Félix Stevene para que atendiese el Registro Civil, cuya jurisdicción comprendía la zona de los Lagos Pueyrredón y Posadas.

En 1936 se puso en funcionamiento la Aldea escolar Lago Posadas, que inició las actividades con cuarenta alumnos; la escuela cumplirá un rol muy importante para los pobladores de la zona. Finalmente el 19 de Octubre de 1959, la legislatura provincial sancionó la Ley 103, creando el centro poblado Hipólito Yrigoyen dentro de la Colonia Pastoril Quintana.

Similar al origen de Cañadón León es el caso de Tres Lagos. Esta pequeña población, ubicada en el Departamento de Lago Argentino, se debe al parecer a la instalación de una herrería, propiedad del Sr. Faustino Ballina hacia 1925, para atención de las tropas de carros y carretas, que viajaban desde Paso Ibañez (Piedra Buena) hacia las estancias ubicadas en las cercanías de los lagos Viedma, San Martín y Tar. La denominación de este paraje en el cruce de carretas fue durante algunos años Piedra Clavada, pero los vecinos de la zona solicitaron el cambio de esta denominación porque sobre la línea del ferrocarril existía una localidad con el mismo nombre, lo que ocasionaba inconvenientes en la correspondencia. Por su cercanía a los lagos nombrados sugieren que la denominación sea Los Lagos.<sup>83</sup>

Finalmente el 25 de mayo de 1937, se crea por decreto el pueblo de Tres Lagos y unos años más tarde se instalan algunos hospedajes y almacenes de

---

<sup>83</sup>AHP, LC 179. fs. 21

ramos generales, como el de Lorenzo de Gracia y Matías Martín que en 1941 solicitan autorización para construir una casa de hospedaje y venta de mercaderías generales en la ruta 40 en el tramo Tres Lagos - Lago San Martín y en las cercanías del Lago San Martín en 1942, el señor Aureliano Leyenda solicitó autorización para construir un hotel.<sup>84</sup>

El poblamiento de la zona de Lago Argentino, como en el resto de la zona cordillerana, se produjo primero en el ámbito rural con la aparición de los establecimientos ganaderos en la primera década de este siglo el que ha quedado registrado en el trabajo de mensura realizado en 1912 por los agrimensores Godoy y Maglioni, registrándose desde el principio una corriente de pobladores provenientes de la zona de Última Esperanza (Chile) y el asentamiento de sociedades que venían desarrollando la actividad ganadera en la región de Magallanes<sup>85</sup>.

La necesidad de mano de obra para la zona rural y la situación geográfica, que requería de lugares de abastecimiento para el tráfico que circulaba llevando provisiones y sacando la producción ovina son algunos de los factores que dieron origen al asentamiento que finalmente se denomina El Calafate pues durante varios años se lo llamaba indistintamente Lago Argentino, Calafate o El Calafate.

En las cercanías se había instalado desde 1905, Charles Fuhr quien ocupaba el lote 6 de la zona norte de la reserva de Lago Argentino; este poblador en 1908 solicitó una autorización para establecer un servicio de balsas sobre el río Santa Cruz, dando origen al paraje que lleva su nombre<sup>86</sup>.

---

<sup>84</sup> AHP, Expte 8041 de 1941

<sup>85</sup> Mateo Martinic Beros, " Expansión económica de Punta Arenas", pág.32, en *Anales del Instituto de la Patagonia*, vol.7. 1976.

<sup>86</sup> AHP, Expte.563/190

Distintos antecedentes señalan como origen del poblado el asentamiento de un almacén, propiedad del señor Armando Guillhou, quien en 1909 solicitó autorización para instalar en Lago Argentino, próximo al río Calafate, un hotel y despacho de mercaderías, a unos 500 metros de la comisaría <sup>87</sup>, y el posterior asentamiento de las familias Pantín y Freile, en 1913 quienes comenzaron la explotación del almacén de Ramos Generales y un hospedaje, dando origen a una posta en el camino de la cordillera. Según señala Mateo Martinic en ese mismo año se instala una sucursal de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia;<sup>88</sup> esta sucursal se ubicó en la primera época en el paraje Charles Fuhr.

Al promediar la década de 1910 el poblamiento de Calafate se reducía a las instalaciones de la familia Pantín, la comisaría y el Juzgado de Paz.

El relato de Manuel Díaz, quien realizaba el transporte a partir de 1917 desde Río Gallegos a Calafate para la estancia Chorrillo Malo y para la sucursal de La Anónima en el paso Charles Fuhr es ilustrativo de la situación del transporte en las primeras décadas de este siglo, en donde el tramo de ida y regreso se cubría en alrededor de 30 días.<sup>89</sup> *“Saliendo de Gallegos en la jornada se llega hasta Guer-Aike (...) se alojaba en toda la entrada del cañadón (...) en el cruce de la ruta 3 y el camino a Calafate, ahí había manatiales y demás y ahí alojábamos (...) Salíamos de Gallegos temprano, siempre 5 ó 6 de la mañana y llegábamos a Guer Aike a la tardecita, andando bien a las seis de la tarde, el tranco de bueyes es corto, no es como el caballo, las chatas de caballo eran más ligeras(...) En Guer-Aike se hacía campamento para pasar la noche y a la*

---

<sup>87</sup> AHP, Expediente 1610 del 21 de octubre de 1909.

<sup>88</sup> Mateo Martinic Beros, op.cit. p.30.

<sup>89</sup> El testimonio de Manuel Díaz fue recuperado por el Profesor Osvaldo Toppic y ha sido consultado de una versión mecanografiada, realizada por este último en 1988.

*mañana siguiente desarmar todo; desarmar la lona que se extendía de una carreta a otra, una lona grande y debajo se dormía. Unos hacían el asado, o tomar mate o ir con los bueyes adonde había que llevarlos a que tomaran agua y que pasaran la noche comiendo. Al siguiente día salíamos para Pampa Leona (vieja) que es antes de llegar a San Cristóbal."*

La comunicación por vía terrestre entre los establecimientos ganaderos y los centros poblados entre sí se realizó en un primer momento con carretas y chatas, es decir con tracción a sangre; se transitaban las huellas y picadas que empezaban a delinear los primeros caminos del territorio. Por lo general éstos seguían antiguas huellas indígenas ya que en su trayecto debían contemplar la existencia de aguadas y pasto para los animales.

A estos limitados medios de transporte se sumaba la necesidad de salvar numerosas barreras naturales como los ríos, situación que llevó a la construcción de puentes y a la instalación de sistemas de balsas.

Hacia 1916 los caminos existentes eran los que unían Río Gallegos a Lago Argentino y Punta Arenas, de Última Esperanza (Chile) a La Esperanza y de Puerto Coyle y Puerto Santa Cruz a Lago Argentino.

Con el objetivo de ordenar la infraestructura caminera del Territorio, se abrió en Río Gallegos una oficina de Puentes y Caminos en 1918. En ese momento el camino más importante era el que unía Puerto Gallegos con Lago Argentino.

Unir el Territorio por vía terrestre fue un proceso lento; se habilitaban al servicio público tramos parciales que comunicaban distintos puntos entre sí.

En la década del '30 se habían construido caminos como el de Puerto Deseado a Río Gallegos, que pasaba por Puerto San Julián y Puerto Santa Cruz y otro que se extendía entre Puerto San Julián y Cañadón León.

El cambio en el sistema de transportes fue paulatino por la precaria infraestructura caminera, por los costos de los automotores y la escasez en el suministro de combustible.

Inicialmente los automotores se utilizaron para el transporte de pasajeros y servicio de correos, y en menor medida para la carga.

En 1938 la empresa Transportes Patagónicos inició un servicio regular de pasajeros que unía San Antonio Oeste con Comodoro Rivadavia y tenía combinaciones con Río Gallegos y Punta Arenas.

En el momento de la organización administrativa el Territorio estuvo subdividido en cuatro departamentos, cuyas cabeceras eran los núcleos históricos de poblamiento: Puerto Deseado, Puerto San Julián, Puerto Santa Cruz y Río Gallegos. La capital era Puerto Santa Cruz.

En 1904 el Territorio fue nuevamente reestructurado en cinco departamentos: a los cuatro citados fue agregado el de Coyle. La capital ya era, desde 1888, Puerto Gallegos. Esta división perduró hasta 1915, cuando fueron creadas siete unidades administrativas que, con pocas modificaciones, perduran hasta la fecha. Ellos son los departamentos de Deseado, Lago Buenos Aires, Magallanes, Río Chico, Corpen Aike, Lago Argentino y Güer Aike.

El poblamiento de Santa Cruz debe ser visto en el contexto de un Estado nacional que necesitaba incorporar esas tierras vacías-es decir, no utilizadas aún para la producción capitalista- para ser destinadas a la explotación ovina, en el marco de la inserción de nuestro país al mercado internacional en el cual la división del trabajo adjudicó a la Argentina un rol agroexportador.

Siguiendo a grandes trazos los lineamientos de un trabajo reciente,<sup>90</sup> podemos decir que como consecuencia de dos leyes: la Ley n° 817 "De Inmigración y Colonización" (1876), y la Ley n° 4167 "Ley General de Tierras" de 1903 se fue dando la transferencia de la tierra pública a manos privadas, mediante la utilización de diferentes mecanismos que permitieron el acceso ya fuera en propiedad, en arriendo, o a título precario, y como una constante; la ocupación de hecho.

El sistema de tenencia de la tierra dio lugar a la formación desde un principio de latifundios (establecimientos superiores a 75.000 has) y grandes establecimientos (entre 30.000 y 75.000 has)<sup>91</sup> en manos de grandes empresarios radicados en la región, como por ejemplo Menéndez y Braun, quienes también eran los dueños de las principales casas de comercio, bancarias y de transporte.

La ganadería ovina será por medio siglo la actividad productiva dominante, hasta que, a mediados del siglo XX, comenzó su lento desplazamiento a causa de la actividad minera, primero con la explotación del carbón y luego con la del gas y el petróleo.

Durante ese medio siglo se diferencian dos etapas, una de auge (1880-1920) y una de estancamiento a partir de 1920, cuando se inicia su lenta declinación.

El desarrollo de la industria textil en Europa en esta época de la segunda revolución industrial –cuando el imperialismo está apareciendo como etapa

---

<sup>90</sup> Cfr. Elida I. Luque, S. Martínez, N. Abalos, M. A. Auzoberría, "De la génesis a la crisis de una estructura económica. Santa Cruz entre 1940 y los '90", en *Revista Contraviento*, RG, Edit. La Madrid, 2000, N°1, pp 41-88

<sup>91</sup> Elsa M. Barbería, op cit, p.34

específica del capitalismo-, hizo que aumentara el valor de la materia prima, la lana, lo cual unido a la posición estratégica del Territorio, cercano al Estrecho de Magallanes y a la falta de aduanas, dio la coyuntura favorable para el crecimiento de esta actividad económica.

Así se fue conformando una región integrada por los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego junto al sur chileno, -con centro en la ciudad de Punta Arenas-, productora y exportadora de lana, con un desarrollo generado y promovido por fuertes sociedades ganaderas, comerciales y financieras de capitales regionales. *"De esta manera Santa Cruz se constituyó -hasta 1920- en un área periférica del sur chileno, en razón de que así como los capitales que darán comienzo a la ocupación se originaron allí, también los ingresos que generaron se dirigirán a Punta Arenas..."*<sup>92</sup>

La diversificación productiva vino de la mano de la instalación de frigoríficos; como una constante de la historia argentina, fue una grasería de capitales privados argentinos la que se instaló e inició sus operaciones en 1899: "La Blanca", pero la suma de inclemencias climáticas y consecuente endeudamiento la llevó al fracaso e hizo que sus instalaciones quedaran en poder de Santamarina e hijos, que pronto las ofrecieron a los ganaderos de la zona. Ante la negativa en hacerse cargo de la explotación, hubo que esperar un año hasta que en 1900 una firma londinense, Ellis, Kislamburg y Cía, se hizo cargo de ella, y la hizo funcionar con el nombre de "Patagonia Meat Preserving Company Ltd".

---

<sup>92</sup> Elsa M.Barbería, op cit, p. 65

En 1908 Alfred Barclay, en representación de la compañía "traía la misión de convencer a los hacendados de la zona que aportasen capital para la instalación de un frigorífico...Le costó bastante conseguirlo, dice el señor Morrison. Las reuniones tenían lugar junto al mostrador de lo de Zimmermann, donde entre copa y copa se llegó al fin a conseguir las bases. La firma incorporaba la fábrica evaluada en 13.000 libras esterlinas y suscribía 3.000 libras más y los estancieros suscribían 34.000 libras para completar las 50.000 libras del capital".<sup>93</sup>

Su nombre era ahora "The New Patagonia Meat & Cold Storage Company Ltd", y desarrolló sus actividades entre los años 1910 y 1911, ampliando instalaciones e incorporando un "decauville". Pero la participación de capitales locales pronto se desvaneció, cuando la firma británica exigió se le pagase el crédito otorgado o bien se devolviesen las acciones, que fue lo que los ganaderos hicieron. Un año después, en 1912, el frigorífico ubicado en Río Gallegos fue adquirido por la Swift<sup>94</sup>. Tanto éste como el instalado en Puerto San Julián pertenecieron a dicha compañía de la National Packing Company, en otras palabras, al llamado "pool de Chicago".

Pero nos hemos adelantado un poco. Porque mientras la explotación ovina continuaba creciendo, se había desatado una verdadera "fiebre del oro" en Cabo Vírgenes, tal como poco tiempo atrás sucediera en California y el Yukón.

El capitán de navío Teófilo de Loqui había sido comisionado a principios de 1887 para realizar el trazado de los pueblos de Cabo Vírgenes y Río Gallegos

---

<sup>93</sup> Edelmiro Correa Falcón y Luis Klappenbach, *Patagonia, Argentina*, BsAs, Edit. Kraft, 1924, p. 113

<sup>94</sup> Archivo Histórico Provincial, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte. N° 1206 de 1912

y, de paso, averiguar qué estaba sucediendo con los lavaderos de oro. Porque en 1884 había naufragado el vapor francés "Articque" que llevaba mercaderías a Valparaíso. El navío había encallado a unas seis millas de la boca del Estrecho, al pie de los acantilados de Condor Cliff. La compañía aseguradora decidió su venta sobre el terreno, cuando un furioso temporal lo destrozó totalmente. Por dos meses la zona se había convertido en una romería, pero con este último hecho fue abandonada. Un cazador mestizo, Lukache, que merodeaba por la zona, descubrió junto al casco semienterrado en la arena una pepita de oro.

La noticia se difundió en Punta Arenas, adonde llevó el oro para intercambiarlo, y gracias al transporte "Villarino" sucedió lo mismo en Buenos Aires. Y de allí al mundo, de forma tal que muy pronto el confín del continente se vio poblado de hombres provenientes de las más diversas nacionalidades, tras el nuevo Eldorado.

En realidad, en marzo de 1887 el Delegado de Minas de Río Gallegos, Fernando Schvatzter, había elevado al gobierno nacional el nombre de los concesionarios de los lavaderos de oro de Cabo Virgenes, entre los cuales figuraba el famoso explorador rumano Julio Popper (1857-1893).<sup>95</sup> Hasta aquí había llegado tras su periplo por el Imperio Otomano, Japón, China, India, Siberia, Estados Unidos, Cuba, México y Brasil.

Lukache muere cuando acompañaba a la expedición de Teófilo de Loqui a recorrer la zona y fue el contralmirante Daniel de Solier quien propuso que su

---

<sup>95</sup> Archivo Histórico Provincial, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte N° 24 de 1887

nombre perdurara en el cerro donde fue enterrado y en un cañadón, uno de los muchos sitios donde se concentró la búsqueda de oro aluvional.

Teófilo de Loqui relata de esta manera la técnica de trabajo: *“Los hombres, separados, emprendieron ruda tarea con la playa apartando el cascajo hasta llegar a la capa arenosa, unas veces a un metro o más de profundidad, lo que constituía el trabajo más rudo; y luego continuando la perforación a través de arenas más finas se pudo llegar a una pequeña veta negra formada por arenillas de hierro magnético, siendo esa la cama donde dormían las misteriosas pepitas, quizás desde siglos”*.<sup>96</sup>

Agrega que las rompientes, al chocar con las barrancas, producen derrumbes; las lluvias, los deshielos, el tiempo, llevan grandes masas de ellas al mar que las deshace y el flujo y reflujo de las mareas disuelve la tierra, quedando la arena que, si lleva oro, se deposita, aprisionado por el hierro. Por eso era necesario extraer las capas superiores hasta unos pocos centímetros de la veta negra, hecho lo cual se extrae con una pala chata la capa que contiene el hierro y para separar el oro de la arena sobre la cual descansa, se coloca en bateas con forma de sombrero chino invertido que soporta hasta 30 kgs. También se utilizaban bateas manuales, de 50 cms de diámetro por 30 cms de profundidad, que sumergen en el agua, y, a mano, se frota la arena hasta que el agua la lleve y deje en el fondo las codiciadas pepitas de oro. Era la forma primitiva de extracción de oro aluvional que utilizaban los mineros emanes.

Ese mismo año 1887 Popper afirmaba- refiriéndose a Tierra del Fuego y al litoral atlántico sur en general: *“Al considerar que el fondo del mar, a lo largo*

---

<sup>96</sup> Teófilo de Loqui, *Una expedición al Cabo Vírgenes*, BsAs, Marymar, 1992, p. 97

*de la costa, está cubierto de una faja de arena negra, y al estudiar el aspecto geológico de la isla, me inclino a creer que los sueños de un supuesto Eldorado en las nacientes de los ríos que desembocan en el Atlántico, no llegará nunca a realizarse.<sup>97</sup>*

Pese a esas palabras, en Tierra del Fuego inventó unos artefactos a los que denominó "Cosechadores de oro", que utilizaban como energía el inmenso desnivel entre las mareas (mayor de diez metros). Hizo cavar túneles de siete metros bajo el nivel de la marea alta, así cuando el mar ascendía, encerraba con compuertas el agua en esos túneles y, al bajar, regulaba su fuerza para que se lavara el material aurífero allí acumulado. En el Memorándum presentado ante la oficina de patentes el inventor explicaba sus ventajas: "1° Reduce la necesidad de agua a cinco litros por tonelada de arena. 2° Lava setenta y cinco toneladas por día de diez horas y extrae el 99,6 del oro que contienen. 3° Mantiene la superficie amalgamada, brillante, y por la nueva forma de placas suprime la necesidad de ríperes o baños de mercurio. 4° Es transportable, no tiene ajustes complicados y puede ser manejado por cualquier individuo sin conocimiento previo de la materia. 5° Está seguro contra el desfalco de oro por parte de los operarios."<sup>98</sup> Pero el oro, como en todos los casos históricamente conocidos, no se lo pudo apropiarse sin violencia, sin muerte. Pese a lo cual, como dice un cuento chileno publicado por vez primera en 1956: "Julio Popper podía vanagloriarse de haber sido el primer hombre que haya "arado y cosechado en el mar".<sup>99</sup>

<sup>97</sup> Cit. por Boleslao Lewin, *Quién fue el conquistador patagónico Julio Popper*, BsAs, Plus Ultra, 1974, p. 69.

<sup>98</sup> B. Lewin, *op.cit.*, pp. 47-48

<sup>99</sup> Francisco Coloane, *Tierra del Fuego*, Santiago de Chile, Edit. Zig-Zag, 1990, p. 12

Pese a la hostilidad, la violencia, el abandono, para 1891 tenemos pruebas de las primeras solicitudes de permiso para trabajar en el lavado de arenas auríferas en Cañadón Lucacho, Zanja Honda, Zanja a Pique, sitios a los que pronto se agregarán Cañadón Francés, Cañadón Cortoné, Cañadón Hospital, Artico, Cañadón Bermúdez. Entre 1890 y 1896 son más de ciento cincuenta solicitudes registradas ante el gobierno territorial. Los nombres de los buscadores dicen claramente su origen: Miletic, Rosich, Pesusich, Zesely, Rayvich, Gregich, Lipanovich, Uncovich, Stambuck, Zwiwak, Mimica, Steli, Mohorovicic.

“Austriacos” en los documentos, hacen pensar inmediatamente en el proceso de desmembramiento y disgregación del imperio Austrohúngaro y la decadencia del Imperio Otomano, que habían convertido a la región en un polvorín en el cual la crisis de los Balcanes actuará como preludio de la Gran Guerra, pocos años después.

Algunos de esos nombres aparecen también en el enclave fueguino de El Páramo, feudo de Popper. En territorio santacruceño también el enfrentamiento con los propietarios de tierras fue inevitable. En 1893 Christian Nissen solicitó protección contra “los atropellos de los buscadores de oro”, mientras Arthur W. Fenton, dueño de la estancia “Monte Dinero”, denunciaba “la ocupación ilegal de sus pertenencias”. Y en 1916 The Patagonian Sheep Farming Co Ltd-1908- (Estancia Cóncur) negaba permiso para el

establecimiento en Gap (Zanja Honda) de un negocio "porque se convertirá el sitio en boliche o escondite de contrabando".<sup>100</sup>

Si bien el resultado final de esta quimera fue el fracaso y el olvido hasta la década del '30, por lo menos no tuvo el trágico final del suizo Juan Suter, quien habiendo creado en la California todavía mexicana la colonia de Nueva Helvecia en la zona de Sacramento, cuando se descubrió oro en las arenas del río, vio la destrucción total de la población por la desesperación de los aventureros. Todo cuanto construido: puentes, caminos, canales, fue arrasado. Cuando terminó la fiebre del oro demandó al estado de California por su ruina, pero al ganar el litigio los colonos incendiaron lo que quedaba de Nueva Helvecia y hasta quemaron el Palacio de Justicia de San Francisco. La locura signó su vida hasta su muerte en 1880.<sup>101</sup> Ni el mundo de los Patagones ni el de la reina Califia fueron benevolentes con los saqueadores. Mitos y leyendas triunfaron sobre la historia, por lo menos en este caso.

Mientras tanto los 1.058 habitantes que tenía el Territorio Nacional de Santa Cruz según el Censo de 1895, antes de finalizar la primera década del Siglo XX eran ya 4.800. La ganadería era explotada por unas veinte sociedades anónimas, con propiedades cuyas extensiones variaban entre las 50 y las 100 leguas. Vía Punta Arenas se exportaba entre nueve y once millones de kilos de lana que producían los casi cuatro millones de ovejas en trescientos cincuenta establecimientos ganaderos.

---

<sup>100</sup> Elida I. Luque, *Cabo Vírgenes. Un viaje a través del tiempo. Reseña Histórica*, Río Gallegos, Consejo Agrario Provincial, 1995, p.9

<sup>101</sup> Cfr. Leonel Giordano, "Juan Suter, El rey de California" en *Revista Nueva*, 17 de agosto de 1997.

Los latifundios y los establecimientos grandes y medianos (entre 15.000 y 30.000 has) en propiedad o en arrendamiento, eran los que predominaban al sur del río Gallegos, con las mejores tierras desde el punto de vista agronómico y cuya ocupación llegará hasta el año 1915. Con posterioridad a esta fecha fueron ocupadas las tierras de menor calidad donde se constituyeron establecimientos medianos y pequeños (de hasta 15.000 has).

Las tierras más ricas fueron concedidas entonces en grandes superficies al inicio del poblamiento a precios bajos ya que se pretendía favorecer el establecimiento de ganaderos, quienes contaban a su vez con capitales para afrontar los costos de instalación.

De alguna forma esto ratifica la necesidad que tenía el capitalismo en expansión de apropiarse de este mercado de tierras al sur del Colorado, para lo cual utilizó la llamada "Conquista del Desierto". Que a su vez generó no pocos conflictos de límites con Chile, cuyo gobierno estaba embarcado en tarea similar.<sup>102</sup>

Desde otro enfoque, se plantea que *"junto a los factores geográficos y ambientales también gravitaron en la dinámica social y económica otros de orden simbólico: las representaciones del espacio patagónico construidas desde una particular concepción de la relación sociedad-naturaleza"*.<sup>103</sup> Un mundo hostil, inhóspito, que habría gravitado en la consolidación de un modelo distinto de desarrollo.

---

<sup>102</sup> Cfr. Elida I. Luque, "Santa Cruz y la cuestión limítrofe" en García, Alicia y E. Mazzoni (dir), *El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz*, España, Milenio ed-Alfa Centro Literario, 2000, pp. 504-531.

<sup>103</sup> María T. Luiz y Monika Schillat, "De la virtualidad de las fronteras políticas a la realidad de la frontera en el imaginario. Patagonia Meridional y Tierra del Fuego, siglos XVI-XX" en Bandieri,

Pero las palabras de Estanislao Zeballos, exponente de la burguesía terrateniente, al referirse a la "conquista", señalaban otra cosa: "Solamente sobre estas bases sólidas, que entrañan una revolución económica trascendental, se concibe el restablecimiento del orden financiero, sin artificios ni violencia...En consecuencia, además de conquistar el desierto, de evitar los crímenes del salvaje, de economizar en los gastos públicos, de no perder anualmente 40.000 animales que nos roba el bárbaro, echamos las bases de la población, entregando al argentino y al inmigrante la tierra fértil y generosamente productiva."<sup>104</sup>

Y pese a la tensa situación que se vivió en relación con el problema limitrofe, el fantasma de la guerra durante el período de la Paz Armada no se tradujo en conflictos al interior de la sociedad que conformaba esta región cuyo epicentro era, como ya dijimos, la ciudad de Punta Arenas.

Hubo que esperar la sanción de la Ley Ramos Mejía (Nº 5559 de 1908) para que hubiera una política diferente respecto a una distribución más equitativa de la tierra, además de prioritar la colonización y otorgar al estado un rol activo tendiente a valorizar primero las tierras a través de obras públicas como las vinculadas con las vías de comunicación y el transporte.<sup>105</sup>

A juicio del Dr. Ramos Mejía era fundamental valorizar las tierras fiscales con obras públicas, y de ahí la necesidad del ferrocarril que desde Puerto Deseado hasta Punta de Rieles (Col. Las Heras), propiciará el surgimiento de las

---

Susana(coord), *Cruzando la Cordillera...La frontera argentino chilena como espacio social*, Neuquén, Artes Gráficas Limay, 2001, pp 167-190, p 185.

<sup>104</sup> Estanislao Zeballos, *La conquista de 15.000 leguas (Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al Río Negro)*, BsAs, Hyspamérica, 1986, cap X

<sup>105</sup> Horacio R.Lafuente, *La región de los Césares (Apuntes para una historia económica de Santa Cruz)*, BsAs, Edit. de Belgrano, 1981, pág 71

poblaciones del flanco norte del Territorio, situación que con el ascenso del Dr. Hipólito Yrigoyen se tradujo en una política de ocupación de la zona norte de Santa Cruz y en 1921 un decreto completaba esta política al crear las poblaciones alrededor de las estaciones del FFCC de Puerto Deseado a Las Heras (Punta Rieles).

En Santa Cruz los trabajos del ferrocarril se iniciaron en 1909 y finalizaron en 1914 construyéndose 283 kilómetros entre Puerto Deseado y Las Heras. Entre estos dos puntos se establecieron las estaciones y alrededor de ellas se otorgó una reserva de 2500 hectáreas para urbanizar así surgen Tellier, Pampa Alta, Antonio de Viedma, Cabo Blanco, Ramón Lista, Jaramillo, Fitz Roy, Tehuelches, Minerales, Pico Truncado, Koluel Aike, Piedra Clavada.

El tendido de las vías férreas actuó como un eje transversal ubicado en la zona norte de la provincia alrededor del cual se desarrollaron poblados en la etapa ganadera, algunos de ellos reciben un importante flujo poblacional a partir de la explotación petrolífera y otras se mantienen como pequeños caseríos, con una población reducida.

La importancia del ramal ferroviario se manifestaba en un importante número de pobladores establecidos conforme avanzaba la misma; un informe de las autoridades policiales en 1918 relata: *"Jaramillo es un pueblo situado casi a la mitad de camino entre Deseado y Colonia Las Heras, que tiene actualmente unas 50 casas, muchas de ellas de material y sólida construcción, con una densidad aproximada a 150 vecinos, varios hoteles y sucursales de las principales casas comerciales del Territorio."* *"A esta circunstancia ha de agregarse que posee una extensísima zona a su espalda, está dividida con bastante más equidad que en otros muchos puntos del territorio, lo que*

*contribuye a dar un buen contingente de pobladores que han adoptado necesariamente la estación de este pueblo como lugar estratégico para concentrar sus productos a reexpedirlos, consistentes en cueros, lanas y ganados, dado que les es mucho más factible el transporte a causa de que varias huellas de piso firme convergen desde el lado opuesto al río Deseado, invadible en el trayecto que recorre por ninguna otra parte, que no sea por los puentes que guían a Jaramillo.*"<sup>106</sup>

Fue reconocida oficialmente por el decreto del 11 de Julio de 1921, fecha que se adopta como la de su fundación. Mientras se mantuvo el ferrocarril en funcionamiento y no aparecieron rutas alternativas, Jaramillo gozó de una importancia relativa, que llevó a a elevar a Subcomisaría el destacamento policial por *"la importancia de dicha zona por su población urbana y rural"*.<sup>107</sup>

El reconocimiento y exploración de la zona de Pico Truncado se hizo en función de la ley de Fomento de los territorios nacionales aunque desde principios de siglo ya existía ocupación de los campos y una tienda de ramos generales para abastecimiento de las estancias vecinas. Con el trazado del ferrocarril, se construyeron depósitos de materiales y hacia 1912 comenzó una oleada de asentamientos junto con la inauguración de la estación que se realizó el 26 de noviembre de ese año. En 1919 el Gobernador Interino Correa Falcón, decide el traslado al pueblo de Pico Truncado las oficinas del Juzgado de Paz y de la subcomisaría de Policía que tenían asiento en Caleta Olivia nombrando a Carmelo Mimendia, titular del Juzgado de Caleta Olivia quien será la primera autoridad civil establecida en la zona.

---

<sup>106</sup> A.H.P., Expte 3833/18 (informe Jefe Policía por solicitud de traslado Juzgado de Paz desde Caleta Olivia a Pico Truncado)

<sup>107</sup> A.H.P., Libro Copiador N°78, Fs 339 (16/ agosto/ 26)

También en el caso de Las Heras, el decreto de Yrigoyen no hará más que oficializar una situación ya existente porque el poblamiento de la zona está vinculado a la creación de una de las cinco colonias surgidas en relación con las exploraciones realizadas entre 1908 y 1910. Por ley 4167, se crea la Colonia Las Heras. Elsa Barbería, en su trabajo sobre la distribución de la tierra pública en Santa Cruz, registra sesenta colonos establecidos en los alrededores, con anterioridad a 1914. La mayor parte de las tierras de la Colonia fueron entregadas a Luis Link y transferidas por este a la Compañía La Oriental. Con el tendido de la línea férrea. Las Heras se transformó en Punta de Rieles, denominación con la que se la designará por algunos años.

El trazado del ferrocarril impulsó el desarrollo de la localidad puesto que serán los obreros del ferrocarril los que constituirán el primer núcleo de población estable, cuando instalan el Hotel El Progreso.

Al inicio de la primera guerra mundial se produjo un significativo aumento en el precio de la lana, que al actuar como incentivo hizo que se ocupasen los campos de la meseta y de la precordillera, o sea los más alejados de la costa o de inferior calidad, pero de menor precio como contrapartida. En cuanto al tamaño, los establecimientos se encuadran en la categoría de medianos y pequeños..... *"Una característica generalizada de los nuevos pobladores es la falta de capital propio y experiencia en la actividad ganadera."*<sup>108</sup>

Mientras la actividad ganadera continuaba en expansión, en el plano de las relaciones sociales la situación aparente era de inexistencia de conflictos. Pero con el estallido de la Gran Guerra la situación empezó a cambiar, y tenemos noticias del estallido de una huelga en el frigorífico Swift de Puerto San Julián

<sup>108</sup> Elsa M. Barbería, op cit, pág. 155

en el año 1914, situación que se reiteró al año siguiente. Siempre en la época de la esquila. Y, hasta este momento, en esta localidad.

A juicio del jefe de policía Ramón López, tres razones habían convertido a Puerto San Julián en foco permanente de conflictos: ser el lugar de concentración de los deportados infractores de la Ley de Defensa Social; contar con un lugar de concentración obrera como era el frigorífico Swfit al que, durante los meses de octubre a abril, se sumaba el trabajo rural en las estancias (que se contaban entre las más importantes del Territorio, como por ejemplo las de William Patterson, Santiago Kemps, Cecil Withers, The San Julian Sheep Farming Co, Robert Blake, Muller Hnos, La Colmena, Lai Aike Sheep Farming Co Ltd, Mulak Aike, y la de John Scott) aunándose en consecuencia cientos de trabajadores e incrementando paralelamente el peligro de subversión del orden.

Los trabajadores estaban federados en la Sociedad Obrera de Oficios Varios, fundada el 13 de mayo de 1913 y con notoria relación con la Sociedad Obrera de Magallanes, fundada en junio de 1911. Al respecto, ha sido planteado que la Federación Obrera Magallánica había pensado crear una subdelegación en Santa Cruz, dado el hecho de que en muchos casos, los trabajadores eran los mismos a uno y otro lado de la frontera, especialmente los trabajadores rurales y como una forma de oponerse al ingreso de trabajadores europeos, especialmente españoles, pero también italianos y austríacos.<sup>109</sup>

En los hechos, la primera Comisión Directiva elegida por votación secreta estuvo compuesta por Santos García como Secretario general, Dimas Zapico

---

<sup>109</sup> Cfr. Rosario Guenaga, "Aportes para la historia social de la Patagonia Austral" en *Karu Kinka*, Cuaderno Fueguino, BsAs, nov /1981, pp.113-124.

(prosecretario), José Mata (tesorero), Ernesto Medina (protesorero) y como vocales José Rodríguez, Juan Lozali, Juan Luna, Arturo Warnes y Ludovico Moreno.

Pero es inobjetable que existían condiciones objetivas para el enfrentamiento, que se limitaban en un primer momento a planteos economicistas vinculados al aumento del precio de los alimentos provocado por el estallido de la guerra y la consecuente disminución de exportaciones argentinas de carne y cereales. Dado que los países metropolitanos prioritaron la producción de los países más cercanos geográficamente: Estados Unidos y Canadá, al prolongarse el conflicto bélico la situación de los trabajadores se agravó, y eso llevó a la agudización de la situación social.<sup>110</sup>

Ese crecimiento de la tensión entre patronos y obreros se observa desde 1916 y fue acrecentándose de forma proporcional a la agudización de la crisis. En diciembre de 1916 la huelga había estallado en la estancia Punta Alta (Sociedad Anónima Tierras y Dominios de la Patagonia), y su profundidad -se había extendido al territorio de Tierra del Fuego- fue el alerta que determinó que ya no era suficiente con los destacamentos volantes que había establecido el comisario inspector J.J.Albornoz en Bella Vista, La Esperanza, El Zurdo y Río Turbio.

El Jefe de Policía, Eduardo Cerri, estableció veinticinco destacamentos en coordinación con las fuerzas de seguridad locales, teniendo ambas permiso de circulación a ambos lados de la frontera, porque lo cierto es que la huelga



<sup>110</sup> Cfr. Elida I. Luque, "Relaciones obrero patronales en Santa Cruz a principios de siglo" en WAXEN, Publicación científica de la IIEPA, Río Gallegos, 1991. Año.V, n°4, pp.55-78

había también estallado en la zona de Punta Arenas.<sup>111</sup> Recién en enero de 1917 se llegó a un acuerdo en Punta Arenas. La mediación, como en la Argentina yrigoyenista, era una de las políticas adoptadas por el estado para dirimir los conflictos entre el capital y el trabajo.

Esta herramienta de lucha, la huelga general, cuando se daba en actividades vinculadas con las exportaciones, obligaba al estado a tomar rápidas medidas para evitar más pérdidas a la gran burguesía vinculada al comercio internacional. Un ejemplo al respecto lo da la huelga en el Ferrocarril de Puerto Deseado, a fines del año 1917, donde los trabajadores de los talleres declararon esta medida de fuerza -a la que pronto se sumaron trabajadores de casas de comercio, carreros y peones de playa- detrás del objetivo de la disminución de la jornada de trabajo y un aumento salarial. La huelga duró desde el 11 al 26 de diciembre, y terminó con el triunfo de los trabajadores al lograr quitar a los patrones un importante aumento salarial y el reconocimiento de la jornada de 8 hs. Pero en enero recomenzó puesto que no accedió la gerencia a exonerar a un jefe y capataz del taller.<sup>112</sup>

Simultáneamente los trabajadores del Swift de Río Gallegos, unos ciento cincuenta, habían declarado la huelga, pero pidiendo al Jefe de Policía, Diego Ritchie, que mediara en el conflicto. Los motivos eran los mismos que en el ferrocarril: jornada de 8 hs y aumentos salariales. El resultado fue igual al caso anterior. Hasta este momento las huelgas eran tranquilas, por lo menos eso decían los comerciantes para justificar el que se permitiera el uso de máscaras y disfraces en Carnaval, propuesta temeraria a juicio de la policía que mediante

---

<sup>111</sup> Elida I. Luque, "Relaciones obrero...", p. 63.

<sup>112</sup> Archivo Histórico Provincial. Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte n°3195 de 1917

Edicto prohibió expresamente el uso de la primera y, en el caso del disfraz, se debía portar un permiso a la vista, otorgado por dicha institución.<sup>113</sup>

El año 1919 marca un punto de inflexión respecto a este movimiento ascendente de la clase obrera. Porque el proceso de expansión y de incremento de la producción que se produce a partir de la coyuntura favorable provocada por la guerra entró en crisis cuando cesó el incentivo de la demanda externa.

A partir de 1919 comenzó a disminuir el precio internacional de la lana ante el incremento de la oferta al finalizar la guerra; en la región esto se tradujo en una etapa de estancamiento y paulatina declinación, que se sumaba al hecho de que, con la apertura del Canal de Panamá en 1914 el Estrecho de Magallanes perdía su status privilegiado de casi única vía interoceánica. Y como otro elemento, la reinstalación de la aduana por parte del presidente Yrigoyen incidió también negativamente en los costos de producción de los ganaderos.

La población se había duplicado entre los años 1914 y 1920, según los datos del Censo nacional de 1914 y del Censo Territorial de 1920; en el mismo lapso la población urbana se había triplicado.

*“La terminación de la Gran Guerra marcará entonces el fin de la etapa de auge de la ganadería ovina en Santa Cruz; la etapa siguiente se verá afectada tanto por problemas estructurales vinculados con el mantenimiento de una explotación extensiva que ha ocupado la totalidad de las tierras más aptas,*

---

<sup>113</sup> Arch. Histórico Provincial. Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte n° 360 de 1918

como por la coyuntura internacional que limita la comercialización de la producción".<sup>114</sup>

En consecuencia, entendemos que los conflictos que ensangrentaron al Territorio Nacional de Santa Cruz en los años 1920-1921 deben ser entendidos en el contexto de una formación social donde era dominante la actividad ganadera extensiva, con un alto grado de concentración de la propiedad de la tierra, especialmente al sur del río Santa Cruz, cuyos propietarios eran mayoritariamente extranjeros. Esta actividad económica significaba poca demanda de mano de obra, y con respecto a ésta, tenemos aún escasa información respecto a su formación ideológica, y su grado de sindicalización.

Respecto a las fuerzas armadas y de seguridad que desde el estado y desde el gobierno defendieron los intereses de los grupos dominantes, sabemos que eran escasas, dispersas en una inmensa geografía sin buenas vías de comunicación y mal pagas.

Edelmiro Correa Falcón, uno de los protagonistas –y no parcial, precisamente– de estos enfrentamientos, agregaba: *"El personal subalterno de los guardianes del orden público, estaba representado por gente de diverso origen y los argentinos, salvo algunas excepciones, sólo podían reclutarse entre los liberados de la Cárcel y del Presidio Militar de Ushuaia"*<sup>115</sup>

Respecto a la coyuntura concreta en que se produjeron estos acontecimientos, el hecho es que el desarrollo industrial por sustitución de importaciones que se había dado mientras se desarrollaba la guerra europea –entre ellos, la

---

<sup>114</sup> Elida I. Luque, S. Martínez, N. Abalos y Miguel A. Auzoberría, "De la génesis a la crisis....", págs 52-53

<sup>115</sup> Edelmiro A. Correa Falcón, *Los sucesos de Santa Cruz- 1919 a 1921*, Lago Argentino, Ea. "Huyliche", 1958, p. 6

manufactura pañera-era precario ("efecto invernadero"). En el Boletín de la Unión Industrial Argentina se lo planteaba en los siguientes términos: *"Había surgido una notable cantidad de nuevas industrias, que fueron desarrollándose paulatinamente y progresaron con facilidad por la demanda del mercado y la dificultad de suplirla con producción foránea. Pero estas manufacturas-como las ya establecidas- aún no habían conseguido llegar ni a un nivel aproximado de las similares extranjeras por deficiente preparación técnica, falta de un progreso paralelo de industrias afines o correlativas, carencia de materia prima esencial para algunas de ellas, materia prima que por lo general existía en el país pero no se explotaba convenientemente"*<sup>116</sup> Sin embargo, en el caso de la lana, durante los años de la guerra "abrigamos a Europa" con frazadas y paños para los ejércitos aliados, según la misma fuente de la Unión Industrial.

Pero con el final de la contienda la situación se revierte, en parte porque entre los años 1918 y 1921 la cotización internacional de la lana sucia descendió a la tercera parte de su valor y en 1920 directamente no hubo demanda por lo cual la lana no vendida se sumó a las 8000 tm acumuladas en esos dos años; por otra parte, en cuatro años el índice de precios al consumidor había aumentado un 50%.

Si a esto le agregamos la escalada de enfrentamientos que podemos datar, como dijimos, desde 1915, y la paralela escalada represiva que partió de la detención y expulsión de revoltosos hasta constituir partidas volantes, establecer destacamentos para seguridad de los estancieros, coordinar con las fuerzas de seguridad chilena para preveer huídas y escondites en uno u otro lado de la Cordillera, hasta la autorización de la compra de armas de fuego a

---

<sup>116</sup> Cit. por Adolfo Dorfman, *Historia de la industria argentina*, BsAs, Edic. Solar, 1982, p. 330

los propietarios, vemos que, simplemente, la tensa calma era sólo aparente, y una situación coyuntural como la que estamos describiendo haría imposible la mediación que se había revelado operativa cuando las huelgas de los ferroviarios, o de los trabajadores de los frigoríficos.

El detonante fue el hecho de que la Sociedad Obrera de Río Gallegos solicitara al Jefe de Policía Diego Ritchie permiso para realizar un acto en homenaje al educador anarquista don Francisco Ferrer, al cumplirse un nuevo aniversario de su fusilamiento en Barcelona, en el año 1909. Ante la previsible negativa, se decretó la huelga general por 48 hs. El Juez Federal autorizó el acto; la huelga fue levantada, pero ya esto dejaba en evidencia el enfrentamiento entre las autoridades territoriales y las nacionales, que encubría, en realidad, otro tipo de enfrentamiento.

Porque, además, había habido otros hechos que demostraban el conflicto de poderes entre el Juez Federal Ismael Viñas, que había asumido el cargo el 13 de mayo de 1919<sup>117</sup> y el gobernador interino, comisario inspector Edelmiro Correa Falcón, que había hecho lo propio el 19 de mayo del mismo año.<sup>118</sup>

(En diciembre de 1918 había llegado como interventor del Territorio don Adolfo Pozzo, con Edelmiro Correa Falcón como secretario, para estudiar unas acusaciones contra el gobernador Germán Vidal. Como nada fue comprobado, en marzo de 1919 el interventor se había retirado, pero Correa Falcón quedó a cargo de la gobernación, de la cual, en mayo se hizo cargo oficialmente, y en los hechos lo estaría hasta febrero de 1921, cuando recién llegó al Territorio el nuevo gobernador, capitán ( R ) Angel I. Iza).

---

<sup>117</sup> Archivo Histórico Provincial, Expte. N° 1101 de 1919.

<sup>118</sup> Archivo Histórico Provincial, Expte. N° 1114 de 1919

Volviendo al conflicto de poderes, en uno de los casos tuvo que ver con la actitud de los grandes propietarios y sociedades anónimas, de evadir sistemáticamente el pago de derechos de exportación, es decir, evadían la ley, funcionaban al margen de ella, con exportaciones clandestinas. Recordemos que el Dr. Hipólito Yrigoyen había reimplantado las aduanas en 1918; la actitud de los ganaderos se traducía en una evasión fiscal importantísima.

El hecho al que hacemos referencia fue el de la "Monte Dinero Sheep Farming Company", la cual, con la connivencia de las autoridades políticas (léase Correa Falcón entre otros), realizó exportaciones de lana sin fiscalización alguna, por sus propios puertos, y por montos muy altos. Pero para completar la maniobra delictiva hacia falta que se sumara el Juez Letrado, que llegó a solicitar el embargo de los bienes de los defraudadores. Por todos los medios eso fue impedido, y, como dato no menor, puesto que estos sucesos acaecían en 1919, fue utilizada la palabra "sedición" para describir la actitud del Juez Viñas.

El otro caso, cuyo comienzo estaba en 1903, fue el de una usurpación de identidad para apropiarse de la herencia vacante, dejada por Donald Munro, usurpación llevada a cabo por "The San Julián Sheep Farming Company", historia que reaparece en el año 1920, y que no es otra cosa que una nueva defraudación al estado argentino.<sup>119</sup>

Con estos elementos estamos agregando más elementos a una situación explosiva. Además, ponen en evidencia el accionar de las sociedades anónimas y del funcionamiento del gobierno territorial, de allí la necesidad de

---

<sup>119</sup> Cfr. José María Borrero, *La Patagonia Trágica. Asesinatos, piratería, esclavitud*, Ushuaia, Zagier y Urruty Publicaciones, s/d (circa 1928?), cap V. "Los piratas de la Patagonia", pp49-68.

una: *“Labor de desenmascarar a sus autores, que son los autores de todos los males que afligen al territorio de Santa Cruz”*.<sup>120</sup>

Estamos viendo el enfrentamiento entre los sectores dominantes, que puede ser una clave explicativa de la resolución de las huelgas del '20-'21, las que para siempre serán sinónimo de la “Patagonia trágica”.

Para ratificar lo antedicho, Edelmiro Correa Falcón vinculó directamente el accionar del juez yrigoyenista Viñas con el incremento del malestar de los obreros: *“De todas maneras, la propaganda no alcanzó verdadera significación hasta que los juicios contra “The Monte Dinero Sheep Farming Company” y “The San Julián Sheep Farming Company” no llegaron a su período álgido, en cuyas circunstancias, el círculo del Juez Letrado, para distraer la atención pública, intervino directamente a la Federación Obrera tratando de promover desórdenes de incalculables derivaciones”*.<sup>121</sup>

Es esta una acusación muy grave, que descubría los intereses que se estaban enfrentando: por un lado, el de los grandes propietarios de tierras agrupados en la Sociedad Rural, cuyo vocero era Correa Falcón y por el otro, los intereses de la pequeña burguesía urbana cuya expresión política era el radicalismo, con su vocero, el Juez Viñas.

Ahora bien, más allá de la situación coyuntural de posguerra que hemos descripto páginas atrás, las relaciones sociales existentes en el Territorio a comienzos de la década eran, según un contemporáneo de los hechos, realmente denigrantes para los trabajadores.

La historia había comenzado, como siempre, eliminando a los indígenas; luego fue la etapa de los trabajadores escoceses, malvineros, criollos y españoles.

---

<sup>120</sup> Ibidem, p.49

Permanentemente endeudados con la versión moderna de la “tienda de raya” colonial: la pulpería perteneciente a las mismas estancias, agobiados por condiciones de trabajo inhumanas. Vivían en “camarotes”: *“se llaman en el Sur unos cajones grandes y toscos de madera sin cepillas, que sirven de camas a los obreros. En las inmundas habitaciones de los trabajadores de “Gap”, encontré hasta cinco camarotes en viviendas de cuatro por cuatro, bajas y sin ventilación... Ninguno de los camarotes tenía colchón ni jergón, y tuve que colocar unos cueros de ovejas para hacer más blando aquel lecho de mortificación. Los camarotes no pueden ser más horribles e “inexplicable” resulta que los obreros de la Patagonia hayan tolerado hasta ahora un sistema que no existe ni siquiera en los presidios”*.<sup>122</sup>

La descripción de las condiciones en que se alimentaban, el pago en moneda chilena, las humillaciones que debían soportar, explica el porqué, en el momento de mayor agudización de la crisis económica, la respuesta de los trabajadores fue la huelga general que, al paralizar el trabajo de la zafra lanera en las estancias, a juicio de la Sociedad Obrera haría recapacitar a los patrones y aceptar el Pliego de Condiciones elaborado por los trabajadores.

En el Manifiesto decían: *“El paro general del campo ha sido decretado; éste será total, absoluto; desde la fecha no se realizará ninguna de las faenas, incluyendo las de acarreo y transporte, relacionadas con los trabajos de explotación de ganadería, única fuente de recursos en el territorio.*

*Ignórase todavía cuáles pueden ser las consecuencias de este paro y las proporciones que pueda alcanzar, más aún, si se tiene en cuenta que los trabajadores del pueblo están firmemente dispuestos a secundar con todas sus*

---

<sup>121</sup> Edelmiro Correa Falcón, *Los sucesos de Santa Cruz. 1919 a 1921*, Lago Argentino, Ea. “Huyliche”, 1958, p.8.

*energías la actitud de sus compañeros de campo, solidarizándose con ellos en justa reciprocidad y apoyándolos en su más que justas y legítimas aspiraciones(.....)".*<sup>123</sup> Estamos en diciembre de 1920.

El primer pliego es demostrativo de las condiciones en que se desarrollaba la vida en las estancias, por lo menos para los trabajadores rurales. Por eso ellos exigían, entre otras cosas:

*"1°-En cada pieza de 4 x 4 metros no dormirán más de tres hombres debiendo hacerlo en camas, aboliendo los camarotes. La pieza será bien ventilada y desinfectada cada ocho días. En cada pieza habrá un lavatorio y agua abundante donde se puedan higienizar los trabajadores después de la tarea.*

*2° La luz será por cuenta del patrón, debiendo entregar a cada trabajador un paquete de velas semanalmente; en cada galón de dormitorios deberá haber una estufa; en una pieza, que será exclusivamente para punto de reunión de los trabajadores habrá una lámpara y bancos por cuenta del patrón.*

.....

*4°La comida se compondrá de la forma siguiente: tres platos en cada comida contando la sopa, postre con té, café o mate.*

*5°El colchón y la cama serán por cuenta del patrón y la ropa por cuenta del obrero.*

.....

*7°Cada puesto o estancia debe tener un botiquín de auxilio con instrucciones en castellano."*<sup>124</sup>

---

<sup>122</sup> José M. Borrero, op cit, p.103.

<sup>123</sup> José M. Borrero, op cit, pp.104-105

<sup>124</sup> Susana Fiorito, *Las huelgas de Santa Cruz (1921-1922)*, BsAs, CEAL, 1985. pp.17-20

Más adelante aparecían las condiciones en que deberían trabajar carreteros, ovejeros, peones, cocineros, campañistas, y los sueldos que debería abonárseles.

La huelga se prolongó hasta el 21 de enero de 1921, con enfrentamientos como el de "El Cerrito", persecuciones, campañas de defensa contra los "sediciosos". Pero cabe aclarar que, como lo habían planteado en el pliego de condiciones: *"Hoy más que nunca debemos demostrar nuestra cultura y educación, de las que tantas y tan definitivas pruebas se han venido dando, dejando a un lado las violencias, no ejercitando coacciones, no usando ni abusando de la fuerza; quede ésta como último síntoma de falta de conciencia y de derechos de los patrones; los que, como es público y notorio y en la actualidad sucede, en cuanto son objeto de alguna justa petición por parte de los obreros, creen divisar un alucinante espectro y recurren de inmediato a las bayonetas, fusiles y uniformes; no han de estar muy seguros de la justicia de su causa cuando a tales procedimientos apelan"*.<sup>125</sup>

Pero lo cierto era que tales acontecimientos se daban en el contexto internacional de la triunfante Revolución de Octubre de 1917, donde por primera vez en la historia los obreros, soldados y campesinos habían tomado el poder en Rusia, de allí que a los obreros argentinos se los catalogara como "maximalistas"-bolcheviques- cuando se hablaba de la "cuestión social". Ya las huelgas en los Talleres Vasena, en Buenos Aires, hacían previsible el desenlace. Los dueños de fábricas, como luego los dueños de estancias y quebrachales, no permitieron que su poder fuera cuestionado, y las fuerzas armadas y de seguridad actuaron a sus órdenes, fueron sus ejecutores.

---

<sup>125</sup> José M. Borrero, op cit, p. 107

A la vez, la región magallánica era conmovida por huelgas provocadas por situaciones similares- recordemos cuántas veces le fue adjudicada a la Sociedad Obrera Magallánica el influir en la organización y movilización de los trabajadores del Territorio.

Estamos haciendo referencia a las huelgas que se desataron en la región de Última Esperanza, en Puerto Natales y en Puerto Bories (a 4 kms de allí) a comienzos del año 1919. En ese lugar se encontraba un frigorífico propiedad de la Compañía Explotadora de Tierra del Fuego, también de la familia Braun Menéndez, poderosos capitalistas de la región tanto en Chile como en Argentina.

Si bien la solicitud de aumento salarial y la reducción de la jornada laboral eran algunos de los motivos planteados por los trabajadores- más de mil en los meses de faena-, se sumaban las pésimas condiciones de trabajo, las que con el paulatino crecimiento de la conciencia de los trabajadores, eran cuestionadas y se exigía su modificación. Cuenta un testigo de estos hechos: *"...algunos elementos exaltados que no desperdiciaban ocasión para demostrar el odio que sentían hacia los capitalistas, iban convenciendo poco a poco a los demás obreros, de que era llegado el momento de hacer uso de la fuerza..."*<sup>126</sup> En pocas palabras, el movimiento comenzó el 20 de enero de 1919 y la escalada de violencia llegó al punto en que se enfrentaron obreros y carabineros, con el resultado de muertes en ambos bandos y, que es el motivo por el cual lo señalamos, forma parte de un contexto de conflictos sociales.

En estas condiciones es entendible lo que sucedió en Santa Cruz. La llegada del gobernador Iza junto al Teniente Coronel Varela, permitió en esa primera

---

<sup>126</sup> Luis A. Ojeda G, *Los sucesos de Última Esperanza ocurridos en Puerto Bories y Natales el 23 de enero de 1919*, Punta Arenas, Soc. Imprenta Chile Austral, 1919, pp.6-7

huelga del verano de 1921, llegar a un acuerdo entre patrones y obreros. En la estancia "El Tero" y con la mediación del gobernador se pudo en apariencia conciliar posiciones y evitar el enfrentamiento armado. Ahora bien, pese a que se acuerdan aumentos salariales, las condiciones de vida y de trabajo de los obreros rurales no fueron tomadas en cuenta.

El año 1921 fue particularmente difícil. El Estado se hizo cargo de las pérdidas de los ganaderos, que, a su vez, y a sabiendas que la situación socioeconómica seguiría deteriorándose, tomaron varias medidas para protegerse de los reclamos de los trabajadores y, en lo posible, hacer que el costo de la crisis recayera exclusivamente sobre ellos.

Algunas ya habían sido implementadas con anterioridad, como la Asociación del Trabajo Libre- eufemismo para designar la contratación de trabajadores no agremiados, usados como rompehuelgas-; otra fue la creación de una brigada<sup>127</sup> de la Liga Patriótica Argentina, defensora de los derechos de los propietarios rurales, grupo paramilitar dirigido por el Dr. Carlés y formado por hijos del patriciado porteño. *"La Liga Patriótica es una verdadera fuerza armada privada que existe por sí misma ante la pasividad del presidente Yrigoyen, que deja hacer a pesar de que sabe que es enemiga a muerte de su gobierno"*<sup>128</sup>

Por otro lado los obreros, divididos y con fuerte influencia de la FORA sindicalista –lo que supone la negociación más que el enfrentamiento-, fueron a una nueva huelga el verano de 1922, pero ahora la resolución será absolutamente diferente.

Ya a fines de octubre la huelga se había generalizado en todo el Territorio. Los huelguistas debieron enfrentarse ahora con las Fuerzas Armadas del Teniente

---

<sup>127</sup> Archivo Histórico Provincial, Expte.Nº 1795 de 1921.

hombres con los cuales el territorio fue barrido, localizados los huelguistas y asesinados sin compasión de múltiples formas, castigo ejemplarizador que debía impedir por mucho tiempo el que los trabajadores intentaran alguna reivindicación, por mínima que ésta fuera.

Salvo en la zona norte de Santa Cruz, no hubo combates en sentido estricto. El número exacto de los trabajadores muertos aún se desconoce, pese a la obra monumental de Osvaldo Bayer.<sup>129</sup> Pero las cifras que se manejan nunca bajan de mil quinientos obreros. El tiempo silenció testigos y eliminó muchos documentos comprometedores.

Es posible que las tácticas de los huelguistas fueran vistas- o, mejor, así se lo tradujo- como que cuestionaban directamente al sistema, lo que dio a los "dueños de la tierra" la oportunidad de enfrentarlos brutalmente, dejando de lado el reformismo yrigoyenista utilizado en la primera huelga. De paso, la crisis se descargaba sobre los trabajadores; con ellos muertos no habría reclamos, deudas atrasadas que pagar, mejoras que incorporar a las formas tradicionales de explotación en los latifundios. Además, daba por elevación un duro golpe al radicalismo, incluso a los militares que adherían a esta ideología, como se desprende del duro cuestionamiento hecho al Tte. Coronel Varela cuando la resolución de la primera huelga, pero también el abandono en que fue dejado y lo poco que se hizo para esclarecer su ajusticiamiento, realizado por el obrero anarquista Kurt Wilckens en 1923, en la Capital Federal. Que a su vez, fue muerto en la cárcel por Pérez Millán Temperley, que había actuado a

---

<sup>129</sup> Osvaldo Bayer, Los vengadores de la Patagonia trágica, en *Todo es Historia*, año II, n°14, junio de 1968, p.28

<sup>129</sup> Osvaldo Bayer, *Los vengadores de la Patagonia trágica*, BsAs, Galerna, 1974, tomos I, II, III; BsAs, Bruguera, 1984, Tomo IV

órdenes del Tte. Coronel Varela en el sur, y también pertenecía a la clase dominante. Él, a su vez, fue ajusticiado por los anarquistas, mientras estaba internado en el Hospicio de la Merced.

Algunos de los nombres que sobrevivieron en la memoria colectiva fueron los de los líderes de los trabajadores: el socialista Albino Argüelles, el gallego Outerello, el del entrerriano José Font ("Facón Grande"), el gallego Antonio Soto, único de los dirigentes que sobrevivió a las matanzas.

Estas se llevaron a cabo en Paso Ibáñez, en la estancia "Anita", en el hoy "Cañadón de los Muertos", cerca de Cañadón León. Como ya dijimos, la crónica más completa de estos hechos es la de Osvaldo Bayer. Su contrapartida reciente, la visión del Ejército en la obra del Coronel Orlando Punzi.<sup>130</sup>

Un contemporáneo de estos sucesos, Hermann Brunswig, ovejero en estancia "Anita" decía, a su vez- y era poco probable que estuviera a favor de los huelguistas: *"En 1921 Varela sofocó la revuelta que había vuelto a encenderse, haciendo fusilar a sangre fría a los cabecillas, cuyos cadáveres caían dentro de las fosas que ellos mismos habían excavado antes (...) Estos disturbios me llevaron a Punta Arenas, donde el entonces jefe de la compañía Menéndez Behety, don Mauricio Braun, me había mandado llamar para que informara sobre la situación, principalmente sobre los problemas sociales que constituían sus causas más profundas: excesivas horas de trabajo, mala alimentación y alojamientos, sueldos bajos (abuso del sistema de vales). Eran (...) temblores del gran terremoto social proveniente de Rusia ..."*<sup>131</sup>

<sup>130</sup> Orlando Mario Punzi, *La tragedia patagónica. Historia de un ensayo anarquista*, BsAs, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, 1991.

<sup>131</sup> María Brunswig de Bamberg, *Allá en la Patagonia. La vida de una mujer en una tierra inhóspita*, BsAs, J. Vergara ed, 1995, pp.30-32

Lo cierto es que la investigación que promovieron los diputados socialistas no prosperó: *“Lo que pasa es que en este caso las víctimas son pobres diablos, como se dice en el lenguaje de los ricos; son peones, son carreros, son ovejeros...Se nos piden las pruebas materiales de nuestras denuncias. ¿Quieren los cadáveres? Aseguro a la Cámara que muchos de ellos todavía están insepultos en el campo donde se produjeron los fusilamientos. Todavía llegaría a tiempo la comisión para ver los restos de algunos cadáveres que fueron quemados con nafta derramada sobre ellos por tropas del ejército”*, decía el diputado De Tomasso.<sup>132</sup>

No hace mucho tiempo -porque lo cierto es que este conflicto social está lejos de ser historia muerta y enterrada, sino que aún hoy sigue dividiendo las aguas en la sociedad santacruceña-, Bayer escribía en un diario capitalino: *“Santa Cruz quedará para siempre con montículos llenos de muertos. Las llamadas tumbas masivas. Ahí permanecerán para siempre, en el silencio del desierto y de las cobardías humanas. Nadie hablará. Sólo en voz baja. Ni los salesianos las marcarán con una cruz de palo ni nunca una mano de mujer colocará una flor.”*<sup>133</sup>

Pero antes de este proceso de enfrentamientos sociales, la región también fue escenario de lucha entre fuerzas navales de dos estados enfrentados en la guerra europea, que tuvieron repercusión en la medida que tanto en nuestro país como en Chile, en el sur de ambos países, había fuerte presencia de nativos de Gran Bretaña y de Alemania- de ellos estamos hablado- y hubo alineamientos y lealtades que alteraron la “pax romana” de la región.

---

<sup>132</sup> Cit. por Osvaldo Bayer, Los vengadores de.... En *Todo es Historia*, año II, N°15, julio de 1968, p63.

<sup>133</sup> Osvaldo Bayer, “La larga marcha” en *Página /12*, 18 de noviembre de 2001

Nos estamos refiriendo a la presencia de la base británica en las islas Malvinas, que convertía a esta zona en objetivo militar importante, (en realidad, lo era desde la época colonial), como punto de apoyo para el control de los pasos interoceánicos pero también para el aprovisionamiento de carbón, como fondeadero y como zona para la instalación de estaciones radiotelegráficas, de indudable valor estratégico.

No debemos olvidar que desde comienzos del siglo XX asistimos al reemplazo de los veleros por los buques de vapor, en los cuales el carbón, como combustible, es al comienzo de vital importancia. (Al respecto, una historia olvidada que está a punto de develarse es la de uno de estos navíos que se incendió en la desembocadura del Gallegos, el "Marjorie Glen", que mucho tiene que ver con el tema de las fuentes de aprovisionamiento del carbón).<sup>134</sup>

Volviendo al conflicto bélico, al estallar la guerra la supremacía naval británica era indubitable. Winston Churchill- que desde 1911 era Primer Lord del Almirantazgo-dijo en esa ocasión: *"Nuestra larga historia... todos nuestros grandes intereses en todas las partes del globo, todos los medios de subsistencia y seguridad de nuestro industrioso y activo pueblo, dependían de ellos"(ellos eran los navíos), por su carácter de insular.*<sup>135</sup>

La flota de guerra alemana era la segunda en importancia. El núcleo principal tenía su base en la costa norte de China, en Tsing Tao, y al mando estaba el vicealmirante de origen danés Maximilian Von Spée. Pero dada la superioridad enemiga, no podía utilizar sus propias colonias como bases, por lo cual la

<sup>134</sup> Marcela Galindo y Fabián Agarzúa(coord), Mariana Lobos, Paula Najmías, Gabriel Páez, Laura Cavallaro, Matías Hernández, César Villagra, Sergio Menchón, Karim Hallar: Proyecto "Marjory... Un nombre de una mujer que no se olvida...", Colegio Dr. J.Ladvoat, Río Gallegos, 2001

estrategia para no quedar aislados fue organizar una red de apoyo logístico con barcos auxiliares y agentes en distintas partes del mundo, para lo cual los modernos cruceros acorazados necesitaban encontrar rutas alternativas y seguras.

Por eso la elección de zonas neutrales en el Atlántico Sur, y, de paso, interrumpir el aprovisionamiento que países neutrales como el nuestro daban a los británicos. Si éstos pretendían defenderse, debían dispersar sus fuerzas. Ante esta situación, se le ordenó al contraalmirante Sir Christophen Cradock que estaba al frente de las fuerzas de América Meridional, utilizar a las Malvinas como base, y recorrer y apresar tanto en el Atlántico como en el Pacífico a los cruceros alemanes.

El encuentro-fatal para los británicos- se dio en aguas del Pacífico: la batalla de Coronel, cercana a Valparaíso, el 1 de noviembre de 1914, es decir, a poco de comenzar la guerra, casi simultáneamente con la caída de Tsing Tao en manos japonesas. El almirante Von Spee, luego del triunfo, rodeó el Cabo de Hornos y puso proa a Malvinas, puesto que el objetivo era inutilizar los depósitos de carbón y la estación radiotelegráfica, y por ende, la operatividad de la base ubicada en Port Stanley.

La batalla de Malvinas, el 8 de diciembre de 1914, fue la gran derrota naval alemana y la más importante de las que se libraron en aguas no europeas. Una versión no confirmada sugería que fue obra de la inteligencia británica el atraer a Von Spee a las Malvinas. Lo cierto es que todos los cruceros fueron hundidos, y Von Spee al mando del "Scharnhorst" allí murió. Para Gran Bretaña

---

<sup>135</sup> Cit. por Gabriel A. Ribas, "Las Islas Malvinas en las dos guerras mundiales" en *Todo es Historia*, BsAs, dic/ 1981, N° 175, pp53-66

fue un triunfo total, ya que permitió concentrar sus fuerzas en el Mar del Norte, donde estaba la flota de guerra alemana y los temidos submarinos.

Sin embargo, uno de los cruceros, el "Dresden", escapó rumbo a Punta Arenas, y comenzó una búsqueda encarnizada de uno a otro océano, perseguido por los británicos. El "Dresden" se refugió en bahía Hewett con su barco auxiliar, el mercante "Amasis" de la Kosmos Linie. Y se convirtió en un barco fantasma, al que nadie podía encontrar. Lo cierto es que algunos miembros de la colectividad alemana de Punta Arenas le brindaron su apoyo irrestricto, informándolo de todos los movimientos enemigos. Uno de ellos fue el capitán Albert Pagels, quien por estos servicios fue condecorado con la Cruz de Hierro en 1920. Otro fue Rodolfo Stubenrauch. Finalmente el crucero halló su fin en el archipiélago de Juan Fernández, un mes después de la derrota de Malvinas.<sup>136</sup>

A poco de comenzar la Segunda Guerra mundial, el "Admiral Graf Spee"-así llamado en honor del héroe alemán de la batalla de las Malvinas-, también fue destruido en aguas argentinas, en la batalla del Río de la Plata cuando, perseguido por naves británicas provenientes de Malvinas, quedó encerrado en aguas del río.

Su comandante, el capitán de navío Hans Langsdorff, lo hizo estallar para evitar su internación en Montevideo (Uruguay continuaba la tradición portuguesa de aliado de los británicos, originada en el siglo XVIII). Eso sucedió el 17 de diciembre de 1939. La tripulación había sido evacuada y llevada a

---

<sup>136</sup> Cfr. Mateo Martinic B., *Historia del Estrecho de Magallanes*, Santiago, Edit. A. Bello, 1977, Anexo III, pp.211-219.

Buenos Aires. Allí el capitán Langsdorff se suicidó, *“puesto que un capitán, con sentido del honor, no puede separar su propio destino del de su barco”*<sup>137</sup>

Estas historias fascinantes, poco conocidas, a veces negadas, nos demuestran hasta qué punto es imposible entender los procesos históricos sin vincularlos entre sí, sin entrelazarlos para hacerlos inteligibles.

Ahora bien, si hicimos tanto hincapié en el topónimo Tsing Tao es porque se vincula con otra historia que también se desarrolló en estos escenarios, muy pocos años después de finalizada la Gran Guerra.

Tsing Tao era el nombre del hidroavión de Günther Plüschow, quien también había estado destinado a esa fortaleza alemana de la China del norte; pertenecía a la Marina de guerra, era piloto naval y logró dejarla antes de su caída en manos de los japoneses. En 1928 lo encontramos recorriendo esta zona, bordeando Tierra del Fuego con su goleta “Feuerland” y sobre la cordillera con su hidroavión “Heinkel”, que había llegado desarmado desde Alemania a cargo del mecánico Ernst Dreblow.

El relato del viaje está en su libro *Condor de Plata sobre Tierra del Fuego*. Las descripciones del paisaje son literalmente, fantásticas: *“La gigantesca aspereza de estas montañas, las masas de tierra y rocas cubiertas de glaciares, el desierto de las pampas, los elevadísimos picos y veladas cumbres de los imponentes montes que amenazan al cielo, los brazos de mar y los fiords que, devorándolo todo, penetran hasta muy adentro de la tierra, los lagos monstruosos y en continua ebullición, las inmensas masas de territorio en las que nunca el hombre se atrevió a aventurarse, o, si lo intentó, lo pagó con su*

---

<sup>137</sup> Osvaldo Bayer, “El fin del último corsario” en *Todo es Historia*, BsAs, año I, n°6, oct/1967, pp.74-93, p.90.

*propia vida-pues en ninguna parte hay rastro de ser viviente-, hacen en conjunto, algo así, como una infranqueable barrera impidiendo la entrada al hombre, pues, si se exceptúan algunas pequeñas regiones, que con mil penas llegaron a vencer unos cuantos valientes exploradores, estos inconmensurables y salvajes dominios conservan todavía su virginidad, son totalmente desconocidos, a pesar de hallarse situados en los límites de dos grandes naciones: Chile y Argentina".*<sup>138</sup> Durante este viaje toda la zona varias veces sobrevolada o navegada, fue descrita con precisión través de relatos como éste, de fotografías y de filmaciones. *"Mis veinticinco mil metros de película y mi nuevo libro sobre la expedición esperan verse lanzados cuanto antes..."*<sup>139</sup>, tarea que realiza a fines del '29, cuando regresa a Alemania.

Pero en agosto de 1930 están nuevamente por aquí. Y el destino quiso que no abandonase nunca más estas tierras que habían sido su norte desde pequeño. Sobrevolando el Lago Argentino, el Cóndor de Plata, como popularmente se conocía al hidroavión, se vino abajo. *"En medio de las terrosas aguas del Lago Argentino quedaron a la vista sus quebradas alas. Sobre un costado desgarrado se leía claramente "Tsingtao" D-1313. ¡Sin duda alguna el avión de Plüschow! Pero cuando lo vieron los espantados arrieros y peones hecho trizas y comenzó a correr la infausta noticia como un reguero de pólvora, con el repiquetear de los telégrafos en el éter ...sólo se mencionaba al "Cóndor de Plata", porque ese nombre lo estaba perpetuando la leyenda popular".*<sup>140</sup> Era el 28 de enero de 1931.<sup>141</sup>

<sup>138</sup> Gunther Plüschow, *Sobre la Tierra del Fuego. En velero y aeroplano a través del país de mis sueños*, Berlín, Ed. Ullstein, 1930, pp.236-237

<sup>139</sup> *ibidem*, p. 265

<sup>140</sup> Gerd Pagels B., "Günther Plüschow: realidad y leyenda" en *Primer Congreso de Historia de Magallanes*, Punta Arenas, Instituto de la Patagonia, 1983, p. 189

<sup>141</sup> Archivo Histórico Provincial, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte N° 449 de 1931.

Si bien Plüschow fue el primero en volar sobre la cordillera en su tramo más meridional, el primero que develó al mundo la belleza de estas regiones a través de los documentos de imagen que hicieron famoso su libro, en el Territorio Nacional de Santa Cruz, a comienzos de la década del '20, ya "pacificada" la zona rural tras las matanzas obreras, un proyecto empezó a cobrar forma: el de unir la lejana Patagonia a través de la organización de un Servicio Aéreo del Sud, proyecto del coronel Enrique Mosconi, Director del Servicio Aeronáutico del Ejército. Si bien al ser elevado a la Cámara de Diputados no fue aprobado, sí fue la base de la Aeroposta Argentina.<sup>142</sup>

Era el año 1922; en noviembre se producen los primeros raids aéreos de instrucción para el grupo N°1 de Aviación del Ejército, con escuadrillas de cazas, a cuyo frente estaba el capitán Antonio Parodi. Hubo, incluso, un aterrizaje en una calle de Río Gallegos. La audacia, está dicho, no es patrimonio sólo de extranjeros.

Pero un proyecto de esta envergadura debió esperar hasta febrero de 1927, cuando se firmó un contrato por diez años con la compañía francesa de Pierre Latécoère, con el objeto de organizar el transporte del correo entre nuestro país y Europa. En septiembre, Marcel Bouilloux Lafont la compró, y así nació la Aeroposta Argentina S.A, filial de la francesa.

En junio del año siguiente- es decir, mientras Plüschow recorría el sur del sur- se autorizó a la Aeroposta Argentina a efectuar el correo aéreo entre Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia. Ya en enero había arribado a Buenos Aires otro personaje de leyenda, Antoine de Saint-Exupéry, con la misión de extender la línea de correo aéreo a Santiago de Chile, Asunción y la Patagonia. Rufino

---

<sup>142</sup> Archivo Histórico Provincial, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte N° 551 de 1921

Luro Cambaceres, Próspero Palazzo (fundador del Aeroclub Río Gallegos), Ricardo Gross serán los camaradas argentinos que abrirán las rutas del sur y que permitirán disminuir el tiempo que se tardaba en unir, por ejemplo, Río Gallegos con Buenos Aires: 15 días por barco; 17 hs por avión.

Una de las dimensiones del tiempo( tiempo como radio de operaciones) había dado un salto espectacular: el mundo empezaba a hacerse más pequeño gracias al progreso técnico.

Saint Exupéry y Rufino Luro Cambaceres realizaron el vuelo inaugural en un Laté 25 a Río Gallegos, el 31 de marzo de 1930, y el 1° de abril sobrevolaron por primera vez el Estrecho de Magallanes con un avión de línea y con pasajeros.

Don Julio Berdera era el gobernador del Territorio. Y para tener una imagen de lo que significaba la prolongación de una línea aérea hasta Río Gallegos, basta decir que: *"Los diarios y revistas se leían con un mes de atraso. La calefacción se hacía con carbón de Cardiff o de las minas de Coronel o Lota que llegaba más barato de Chile. Prácticamente todo el aprovisionamiento de comestibles, ropas y accesorios lo traían los vapores "Asturiano", "José Menéndez" y "Lovart" principalmente de Magallanes (hoy Punta Arenas)...Inglesa era la mayoría de la vestimenta y los envasados. La fruta era prácticamente desconocida..."*<sup>143</sup>

La experiencia les demostraba una y otra vez que el aislamiento sempiterno de nuestra tierra no era imaginario: *"Eramos recibidos como mesías en las pequeñas ciudades perdidas que de golpe acercábamos a la vida del mundo.*

---

<sup>143</sup> Oscar Rimondi, *Alas sobre la Patagonia. El Aero Club Bahía Blanca cuenta sus historias*, Bahía Blanca, La Imprenta SRL, 1999, p.90

*El alcalde, rodeado de su rudo pueblo, no bien aterrizábamos nos daba la bienvenida con los brazos abiertos: 'Puerto Deseado conocerá, gracias a usted, los beneficios de la civilización'. ¡Cómo nos rejuvenecía oír esa frase! ¡Qué pura sonaba, qué lejos del sentido mezquino que toma en las promesas electorales.*<sup>144</sup>

Hay otro relato conmovedor respecto a cómo era vista la llegada de un avión en estas regiones. Cuenta Saint-Exupéry que los habitantes de Paso Ibáñez (Cte. Luis Piedra Buena) se le quejaron porque había elegido a Puerto Santa Cruz para instalar uno de los aeródromos, y le escribieron diciéndole que ellos también construirían el suyo (en realidad, los terrenos fueron elegidos por Rufino Luro Cambaceres en Río Gallegos, Puerto San Julián, Puerto Santa Cruz y Puerto Deseado, previo al viaje antes citado).

Saint-Exupéry explicó los motivos de esa decisión pero no fue entendido. Le pidieron que fuese a inaugurarlos, pero la pista era corta; le pidieron que simplemente lo sobrevolara el día de la inauguración: *"No lo podemos hacer si no vemos un avión"*, le dijeron. Por lo cual un día, un día cualquiera del año 1930 durante una hora, dio vueltas y vueltas sobre la pequeña población erigida a orillas del río Santa Cruz, simplemente, porque era imposible para un soñador negarse a un pedido de quienes tanta confianza tenían en el progreso de la región.

El período en que se ocupó de organizar la línea patagónica fue de octubre de 1929 a enero de 1931, cuando debió retornar a Francia, en plena crisis de la empresa francesa, que va a repercutir en su filial argentina: *"¡Cuántos y*

---

<sup>144</sup> Mario Markic, "Cuando El Principito aterrizó en la Argentina", en *Viva*, BsAs, 25/6/000, pp28-40

*cuántos recuerdos del trabajo común! Los viajes al sur, la construcción de la línea, los vientos de Comodoro, las fatigas, las inquietudes y las alegrías que he compartido con usted. Me encontraba en la Argentina como en mi propio país”, escribió a Luro Cambaceres.<sup>145</sup> El, que como dijo alguna vez su mujer, “cambiaba un brillante por un telescopio. Tanto sentía a las estrellas”.*

Su libro *Vuelo nocturno* es la crónica de esta actividad pionera, y su punto de partida es Puerto San Julián; libro escrito en los hoteles de las escalas que iban conformando las rutas aéreas; en Río Gallegos, el Hotel Argentino.<sup>146</sup>

Como a la mayoría de los héroes, la muerte le llegó, envuelta en el misterio de un viaje de reconocimiento para las fuerzas aliadas sobre el mar, en 1944, poco antes de la liberación de París.

Tras la crisis de la posguerra la actividad ganadera comenzó una lenta recuperación, pero ya no en las condiciones anteriores. El Gobernador Juan Manuel Gregores, que había asumido en 1932 veía como un grave problema que atentaba contra el progreso del Territorio el hecho de que entre los ganaderos había muy pocos propietarios, a lo que se sumaba el alto porcentaje de extranjeros entre ellos. La actividad industrial se centraba en los frigoríficos. En otras ramas de la actividad económica como en las áreas vinculadas con las comunicaciones el avance continuaba contra viento y marea, como pudo comprobarse cuando, tras la quiebra de la Aeroposta Argentina se interrumpieron los vuelos al sur (en junio de 1931 se realizó un último vuelo), aunque en septiembre debieron reanudarse, por gestión de Luro Cambaceres. Utilizaban los hangares e instalaciones de la Aeroposta, así como sus aviones

---

<sup>145</sup> Raúl Larra, *La conquista aérea del desierto*, BsAs, Edit. Anfora, 1979, p.69

Laté. YPF entregaba el combustible necesario para volar, a cambio de pasajes. Era el surgimiento de la Aeroposta Nacional. Uno de sus pasajeros famosos fue el poeta Raúl González Tuñón, que vino como corresponsal de *Crítica*, en febrero de 1932 y dijo a Río Gallegos: *"Te amo a doce grados bajo cero / en un pueblo de soles indecisos, de gruesas lluvias / y de perros lentos, / frente al mar que trae disputas de brújulas y vientos."* (*Blues de Río Gallegos*).

Un año después el estado nacional decidió subvencionar por una década esta actividad, y desde junio de 1934, con el Servicio Aéreo Territorial, Gustavo Numan Costabel, ahora con un Lockheed Vega, recorrerá los cielos patagónicos como piloto oficial de la Gobernación a las órdenes del gobernador Juan Manuel Gregores.

Quizás era el horizonte cultural de esas generaciones; quizás el desafío permanente a la naturaleza, en esa soledad donde eran más pájaros que hombres, hacía de todos ellos maestros del lenguaje, por lo cual también en este caso damos la palabra al piloto bonaerense: *"El panorama se presenta en toda su plenitud de detalles: las torres metálicas, de los pozos petrolíferos que cual "Hitos" y balizas, dispuestas en forma irregular, adorman singularmente esas agrestes moles de la época terciaria, que esconden en sus entrañas una riqueza incalculable de "oro negro". Topografía original cuyo aspecto desde las alturas parece ser como si una mano sabia hubiera derramado con profusión, esa gradación volcánica de aspecto fantástico y aterrador, imponiendo así un profundo respeto para que resultare inviolable su cofre macizo, que desde*

---

<sup>146</sup> Cfr. Oscar Rimondi, *Saint-Exupéry en Bahía Blanca y la Patagonia. A 100 años de su nacimiento*, Bahía Blanca, Cooperativa Obrera, 2000.

épocas inmensamente remotas, guardaba silenciosamente su enorme tesoro: ¡PETROLEO!<sup>147</sup>

*Volando sobre la Patagonia* fue escrito entre los años 1934 y 1936 en Río Gallegos, y nos permite una mirada distinta sobre Santa Cruz: Las Heras es para él como "un pueblito de Alaska, con sus techos y calles cubiertos de nieve...Casitas de juguete, casitas de chapas... "; El Nacimiento (años después, Perito Moreno) "un puñado de casitas esparcidas, como si fueran fragmentos de un cerro disgregado, por quién sabe qué remotos sismos"; Río Gallegos, con "sus calles ...cubiertas de nieve y los techos de las casas, a grandes manchones, dejaban ver su característico color rojo", Calafate: "pueblito escondido en una cuenca, rodeada de asidas y escuetas crestas, y en calladas y soberbias moles con sus testas heladas".

Pero, a diferencia de los otros aviadores, para él la Patagonia era una prisión de soledad y silencio en la cual la radio, que debió servir de compañía: "... si bien es un descubrimiento que toma gran parte en las "siete maravillas" de la edad moderna, no hacía más que contribuir a ahondar mi pena,"<sup>148</sup> porque traía noticias "del Buenos Aires querido".

Y si bien se había empequeñecido la distancia entre la capital del Territorio y la del país, era necesario también achicar las distancias dentro de Santa Cruz. En la Memoria del gobernador Gregores del año '35, éste explicaba el desamparo del interior territorial por falta de vías de comunicación a tono con el siglo. Por eso caracterizó a su gobierno la multiplicación de los campos de aterrizaje, que llegarán a ser más de veinte, adonde llegarán el correo y los hombres, de norte

<sup>147</sup> Gustavo Numan Costabel, *Volando sobre la Patagonia*, BsAs, Artes Gráficas Candil, 1994, p.155

a sur y del mar a la cordillera, porque lo consideraba también un factor que ayudaría a la radicación de pobladores y evitaría el éxodo hacia las ciudades costeras, con el consiguiente abandono de los establecimientos ganaderos y su repercusión desfavorable en la economía.

Igual función debía cumplir la utilización del río Santa Cruz como vía navegable, para el transporte de hombres, animales, maderas y lana. Por eso Juan Manuel Gregores experimentó con un hidro-deslizador, diseñado por el Ministerio de Marina y construido en los talleres de la Gobernación: *“Los beneficios de su utilización son incalculables; algunos arreos que en la actualidad deben recorrer hasta treinta días de marcha experimentan una disminución unitaria de 10 libras, o sea cinco kilos aproximadamente... Tampoco reflexiónase sobre los rechazos a que da margen todo arreo, muertes en el trayecto, adenitis que se agrava debido a la fatiga, mordeduras por los perros ovejeros, etc, que llevan con justa razón, a pensar que, si se investigara bien, las diez libras es un cálculo fuera de realidad...*

*Puede calcularse en 350.000 las cabezas que en las condiciones del mercado actual podrían salir de las zonas de influencia del río Santa Cruz faenadas en el frigorífico correspondiente”*<sup>149</sup> Esto evidencia que su preocupación estaba centrada en el transporte del ganado para su faenamiento en los frigoríficos, y de la lana, en otras palabras, respondía a los intereses de los ganaderos.

El problema de las comunicaciones fue una constante aunque en el caso de los centros poblados ubicados en la costa atlántica contaban con la vía marítima desde, la que también estaba en manos de los grandes comerciantes radicados en Punta Arenas, a pesar de los constantes reclamos realizados por

<sup>148</sup> G.N. Costabel, op cit, p. 176

los gobernadores del Territorio para que el servicio de la costa sea cubierto por embarcaciones nacionales ya que desde 1895 existía el servicio de Transportes Nacionales. Durante la segunda presidencia de Roca se concesionó el servicio a la empresa Hamburg- Sudamerikanische, la que operó con el nombre de Línea Nacional del Sud y en la que se trasladó en su viaje al Estrecho.

Los Transportes Nacionales, que funcionaban simultáneamente con las empresas privadas, transportaban correo, pasajeros y carga oficial, pero su servicio era insuficiente. En un informe elevado por la Gobernación en 1922 se señala la dificultad para trasladar la correspondencia y se insiste en la necesidad de mejorar el servicio marítimo *"Con un servicio regular de los Transportes Nacionales, esta deficiencia puede mejorar muchísimo llevando la correspondencia a los puertos: Caleta Olivia, Bahía Mazarredo, Oso Marino, Cabo Blanco, Bahía Laura, Coyle y Cabo Vírgenes."*<sup>150</sup>

El incremento de la actividad comercial y el auge de la ganadería llevó a la proliferación del servicio marítimo propiedad de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (SAIEP) que en el marco de la coyuntura favorable de la primera guerra mundial, la combinación de las actividades ganaderas y comerciales realizó una importante inversión en vapores, inaugurando su servicio con el "Asturiano" en 1913.

El itinerario regular que cubrían los vapores de la S.A.I.E.P. cubría los distintos puntos de la costa patagónica: Puerto Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, Puerto San Julián, Puerto Santa Cruz, Río

---

<sup>149</sup> S. Cuasnicú, op cit, pp. 103-104

<sup>150</sup> En 1922 existían oficinas de Correo en: R. Gallegos, Pto Sta Cruz, San Julián, Deseado, Bahía Laura, Mazarredo, Bahía Oso Marino, Cabo Blanco, Caleta Olivia, Cañadón de las Vacas, Cañadón 11 de Setiembre, Pto Coyle, Río Chico, Cabo Vírgenes y Punta Loyola.

Gallegos y Punta Arenas, con escalas facultativas en San Antonio Oeste, Puerto Pirámides, Cabo Raso, Bahía Bustamante, Caleta Olivia, Mazarredo, Bahía Laura y Tierra del Fuego.<sup>151</sup> Además de los vapores de la Cía. Braun y Blanchard, recorrían los distintos puntos otras embarcaciones como los cutter, las chatas, los paylebot y chalanas, propiedad de algunos estancieros u otras compañías como la Cía. Hamburgo Sud-Americana<sup>152</sup>.

En 1928 fue suprimido el Servicio de Transporte Nacional, y si bien en la década de 1930 se planteó un programa de mejoramiento integral de las comunicaciones la situación recién cambiaría al inicio de la segunda guerra mundial, con la creación de la Marina Mercante Nacional, en 1939. El mantenimiento de la vía marítima continuó durante la primera mitad del siglo XX aún cuando el transporte de pasajeros incorporó como alternativa otros medios como el avión y el transporte terrestre.

Pero también fue época de gran desarrollo de la obra pública, y así vemos que en la geografía santacruceña empiezan a multiplicarse los edificios para Juzgados de Paz y Registro Civil, salas de primeros auxilios, Destacamentos Policiales, comisarías, inspección de policía, escuelas, edificios de correos, aduanas, estaciones radiotelegráficas (en la Memoria del año '35 el gobernador Gregores hablaba de 24 estaciones trasmisoras y 35 receptoras, e inclusive planteaba los problemas técnicos a resolver, dada la falta de capacitación del personal policial que debía operar los equipos). Interesante resulta señalar que recalca cuánto había logrado disminuir los costos de instalación gracias al uso de materiales producidos en el país, y a la utilización del personal de maestranza de la Gobernación.

---

<sup>151</sup> Elsa M.Barbería, op cit,p.63.

Respecto a los edificios policiales, con excepción de comisarías y subcomisarías, se construyeron de madera y zinc para facilitar eventuales cambios de ubicación, y para mediados de la década del '30 se construyeron o estaban en construcción: El Portezuelo, Rugenstein, Los Monos, La María, Albornoz, Tres Cerros, San Martín, Viedma, Centinela, Laurita, Fuentes del Coyle, Cerro León, Monte Aymond, Pali-Ayke, Barreto, Esperanza, Paso del Aguila, Tucu-Tucu, Salado; las comisarías y subcomisarías de Las Heras, Pico Truncado, Cañadón León, Piedra Buena, San Julián y Santa Cruz; el edificio para la Central de Radio en Río Gallegos, amén de seis casas para empleados, según enumeración del propio gobernador. Y la Casa de Gobierno. También las escuelas (el analfabetismo en Santa Cruz alcanzaba al 60% de la población)<sup>153</sup> se constituyeron en otra prioridad durante este periodo: Paso Roballos, Lago Posadas, Camusu Aike ...Y a nivel secundario, la Escuela de Artes y Oficios-Escuela Agrícola Ganadera "José Menéndez", listados incompletos, sin duda, si bien la documentación archivística da cuenta de toda este frenesí constructivo, con croquis y planos y documentación contable.

Como dato quizás anecdótico, pero que muestra un perfil de gobernante distinto, se puede citar su propuesta para desarrollar el turismo en zonas cordilleranas (lagos Argentino, Viedma y San Martín), la construcción de un edificio para la intendencia de Parques Nacionales, rutas y hoteles como parte de este sector de servicios.<sup>154</sup>

La tarea de Costabel fue continuada por el llamado "Chasqui aéreo"(julio de 1935), que en manos del piloto Norberto Fernández, en un Pelikan cedido por

---

<sup>152</sup> Ronald Overdij, *Río Gallegos 1885-1957*. Tesis de Licenciatura. Inédito.

<sup>153</sup> Archivo Histórico Provincial, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte N° 4180 de 1935.

<sup>154</sup> Archivo Histórico Provincial, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte n° 7806 de 1944

la Aviación Naval, cada quince días recorría el Territorio haciendo este circuito: Río Gallegos, Lago Argentino, Lago Cardiel, Cañadón León, Tamel Aike, Lago Posadas, Lago Buenos Aires, Colonia Las Heras, Gobernador Moyano, Cañadón León, Laguna Grande, Coy Inlet, Río Gallegos.

No todo lo proyectado por Gregores pudo concretarse, pero es cierto que al terminar su mandato, poco antes del ascenso del peronismo, el Territorio Nacional de Santa Cruz mostraba claros signos de desarrollo.

Claro que todavía la actividad ganadera era dominante; según una estadística industrial de 1946, sobre ochenta y nueve "establecimientos industriales," los tres frigoríficos concentraban el 64,8% de los trabajadores de la rama industria, pero el principal producto de exportación seguía siendo la lana sucia, dado que ese año se habían producido 15.042.738 kgs. de lana y sólo 1.723.110 kgs de carne congelada.<sup>155</sup>

Sin embargo, a mediados de la década del '40 se inició la explotación minera impulsada y controlada en su mayor parte por YPF, empresa de capital estatal, destacándose la explotación carbonífera en los primeros momentos, mientras avanzaba la exploración petrolera especialmente en zona norte.

En esta misma década se creó la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia; y mientras estuvo vigente los departamentos de Lago Buenos Aires y Deseado quedaron bajo su jurisdicción retornando a la de Santa Cruz en 1955 con la

---

<sup>155</sup> Cfr. Ministerio del Interior, *Estadística general del Territorio de Santa Cruz, año 1946*, Río Gallegos, noviembre de 1947.

desaparición de la efímera Provincia Patagonia, que había sido creada en ese mismo año.<sup>156</sup>

Durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, el gobernador Gregores había planteado a las autoridades nacionales la posibilidad de explotar el carbón de Río Turbio, aprovechar la ventaja que significaba un mundo en guerra y el consiguiente encarecimiento del combustible, en este caso el carbón británico.<sup>157</sup> Esto era vital para la profundización del proceso de desarrollo industrial por sustitución de importaciones, mecanismo de resolución de la crisis de 1929/30, adoptado por toda América Latina, aunque asumiendo distintas formas.

Pero es recién en 1943 cuando un contingente proveniente de Comodoro Rivadavia con cincuenta y nueve hombres, camiones, materiales y herramientas se instalan en la zona de Río Turbio, parte en la vega de San José y parte en Mina 1. Si bien desde fines del siglo XIX se tenía conocimiento de la existencia de importantes mantos carboníferos en la región, más bien el oro había sido el objeto de búsqueda en la segunda década del siglo XX.

El 1 de febrero de 1943 comenzaron los trabajos para la instalación del campamento, cuyo equipamiento estuvo a cargo de la Comisión de Carbón Mineral N° 59, dependencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Y a mediados de ese año ya fue escenario del primer paro,<sup>158</sup> presagiando una larga historia de conflictos que llegaron hasta fines del siglo XX.

---

<sup>156</sup> La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia fue creada por Decreto 13941, el 31 de mayo de 1944. Para profundizar sobre este tema, ver Mirna Hudson, "La política en Santa Cruz. 1884-1955. Lineamientos y problemáticas" en A. García y E. Mazzoni, op cit, p.567

<sup>157</sup> Archivo Histórico Provincial, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte N° 1539 de 1940

<sup>158</sup> Cfr. Elida I. Luque, S. Martínez, N. Abalos, Miguel A. Auzoberría, "Los primeros conflictos de los trabajadores del carbón" en *Revista Contraviento*, Río Gallegos, Edit. La Madrid, 2000, pp.7-27

El 2 de enero de 1946 quedó constituida la Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales (ENDE), y un año después con la Jefatura de Obras de Santa Cruz (Ministerio de Marina) se comenzó a solucionar un problema de vieja data, el de las vías de comunicación rumbo al aislado campamento de Río Turbio. También fueron proyectos de esta institución el puerto carbonero sobre el Río Gallegos y la línea de ferrocarril para unirlo con la zona ríoturbiense. La elección del lugar donde esta infraestructura debería erigirse- el puerto de Río Gallegos o el de Puerto Santa Cruz-, tras el estudio realizado por el ingeniero Atilio Cappa en 1948, se decidió a favor del primero, dado los menores costos por el menor recorrido que debería realizar el ferrocarril. "Esto echa por tierra la teoría de la conspiración en contra de Santa Cruz que en su momento sostuvieron los residentes de la localidad decana de la provincia"<sup>159</sup>

Ese mismo año, en octubre, se realizó el primer transporte de carbón a Buenos Aires, con un navío de desembarco de tanques utilizado en la Segunda Guerra, y lo hizo la Compañía Naviera Pérez Companc, constituida el 17 de noviembre de 1947. También habían sido utilizados en el frente del Pacífico las que fueron las primeras viviendas de la villa minera: los quonset (barracas de techos semicilíndricos, "medio caño" para los pobladores) que dieron su fisonomía característica a Río Turbio, y en lo que tuvieron importante protagonismo inmigrantes italianos venidos tras la finalización del conflicto bélico, los primeros en mayo de 1948; un segundo contingente al año siguiente. Ya en 1950, llegaron rusos blancos es decir, los que se habían unido a las tropas

---

<sup>159</sup> Horacio Lafuente, *La Chocolatería*, BsAs, Edic. Florida Blanca, 1996, "Trenes al sur", p.99. Cfr. asimismo "El puerto carbonero: aspiración santacruceña" en *Argentina Austral*, año XXXVI, agosto 1965, n° 406, pp.70-71

alemanas para luchar contra el ejército soviético cuando la invasión hitleriana a la URSS.

*“Los habitantes del Campamento Central fueron creciendo en cantidad y febrilmente se construyeron casillas y locales con madera de la región. A fin de proporcionar asistencia espiritual a este grupo humano se gestionó ante las autoridades eclesiásticas de Río Gallegos la designación de un sacerdote. Resultó elegido el Reverendo Padre Manuel J. Molina, quien, con carácter de Capellán del Campamento, llegó a su destino en agosto de 1948. Fue así, el primer sacerdote de Río Turbio”.*<sup>160</sup> Era conocido el lugar como Campamento Marina en ese entonces.

Para la construcción del ferrocarril se utilizaron los materiales existentes en Puerto Madryn, Tierra del Fuego, en la Base Naval Puerto Belgrano, de los ferrocarriles Gral Belgrano y Gral Roca. Este ramal ferro industrial se llamó “Eva Perón”,<sup>161</sup> y fue inaugurado el 24 de mayo de 1951; unía el trayecto “Glencross”-Río Gallegos; el tramo faltante- desde la mina hasta la estancia, era cubierto con camiones, por lo menos hasta 1953, cuando finalmente las vías llegaron hasta Río Turbio. Por iniciativa de Eleo Zóccola, desde Río Gallegos hasta Río Turbio, las estaciones tendrán estos nombres, vinculados con la historia de Santa Cruz: Piedra Buena, Capitán Eyroa, Carlos Moyano, Ingeniero Cappa (director de la obra de construcción del FFCC), Comodoro Py, Gobernador Mayer, Ingeniero Bacigalupo, (constructor de la planta depuradora de carbón en el Yacimiento).

<sup>160</sup> Eleo P. Zóccola, *Río Turbio, gesta del carbón argentino (1943-1973)*, BsAs, YCF, 1973, p.76

<sup>161</sup> Archivo Histórico Provincial, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte S/E del 3 de diciembre/1954

En cuanto al puerto carbonero, fue necesario expropiar las tierras aledañas a la ribera, (Decreto N° 30.643 de fecha 5 de diciembre de 1949), que reservaba en Río Gallegos los solares destinados a ampliar instalaciones y depósitos, *“para atender la explotación de los Yacimientos Carboníferos de Río Turbio”*.<sup>162</sup>

Lo propio habíase establecido con el Decreto N° 23.466 del 22 de septiembre de 1949 en el Yacimiento, donde aparece muy claramente la vinculación de esta política energética de explotación carbonífera con un modelo de desarrollo independiente, como puede observarse:

“VISTO lo informado en estas actuaciones (Expediente N°285.008/49 del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación) y,

CONSIDERANDO: que la intensificación de la explotación del Yacimiento Río Turbio es necesaria para la defensa de la Nación, a fin de regular el abastecimiento de combustible para las fuerzas armadas, la industria y la población;

Que tales explotaciones son básicas para el cumplimiento del plan de gobierno que de acuerdo a la ley 12.966, corresponde a la Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación;

Que es imprescindible, para el mejor cumplimiento del plan de trabajo a cumplir la erección de construcciones fundamentales comprendiendo boca minas, galerías, chiflones, obras de superficie, viviendas, hospitales, camino, ramales ferroviarios, plantas eléctricas, etc;

---

<sup>162</sup> Archivo Histórico Provincial, Fondo Gobernación de Santa Cruz, Expte N°617 de 1950

Que todas estas consideraciones justifican se adopte un temperamento de excepción a las normas de carácter general establecidas por el Decreto N° 33.425/48;

Por ello y visto lo solicitado por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación (Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales) y lo informado por el Consejo de Defensa Nacional (Comisión Nacional de Zonas de Seguridad),

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA, EN ACUERDO GENERAL DE  
MINISTROS

DECRETA:

Art.1°) Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación por razones de defensa Nacional y de orden económico que para el país supone la explotación de sus cuencas carboníferas, las propiedades ubicadas en el Territorio Nacional de Santa Cruz, Zona de Río Gallegos, que comprenden la superficie total de los anteriores lotes 3,8,13,18,7,14 y 17 de la Sección XXXI, Fracción A, o actuales 39,86, 87, 135, 85, 88 y 134 respectivamente con una superficie aproximada de 54.921 Hs o lo que resultare en más o en menos, con todas sus mejoras lo plantado y adherido al suelo y con destino a las obras requeridas para la explotación del Yacimiento Carbonífero Río Turbio de la Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales, del Ministerio de Industria de la Nación, según el siguiente detalle: MANUEL FERNANDEZ lote 39 y Fracción Norte 86, 10.380 Hs, valuados en \$20,m/n la Ha y mejoras por valor de \$ 42.000, = total;

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ESTANCIAS GLENCROSS: Fracción Sud del Lote 86 con una superficie de 767 Hs, Lote 87 con una superficie de 10.220 Hs, Lote 135 con una superficie de 3.554 Hs y Lote 85 con una superficie de 10.000 Hs y una superficie total aproximada de 24.541 Hs.valuados en \$ 35.000,= la Ha de mejoras por valor total de \$ 282.065 m/n.

ESTANCIA SARA BRAUN, SOCIEDAD ANONIMA: Lote 88 con una superficie de 10.000 Hs y una superficie total de 20.000 Hs valuadas en \$30,m/n la Ha y mejoras por un valor total de \$ 175.500,m/n.

Al primer muelle, de madera, llegaban las cintas transportadoras mecanizando parcialmente la carga. Recién será finalizado en 1956. "En el yacimiento, hasta los '50, el trabajo de selección del carbón fue realizado manualmente y en parte con martillos neumáticos. A partir de esta fecha se da comienzo a la mecanización de las labores mineras con compresores de aire, herramientas neumáticas, rozadoras, transportadoras y locomotoras de mina. Ya se utilizaba el sistema de Frentes Largos, con derrumbes controlados. Mina 1 estaba prácticamente agotada; la principal explotación se hacía en Mina 3."<sup>163</sup>

Esto es contemporáneo de la construcción de la planta depuradora, cerca de Mina 2, como parte de un proyecto más ambicioso respecto a industrializar el carbón, para que no sólo pudiera ser usado como combustible. A su vez, la central termoeléctrica avanzaba en cuanto a construcción, y el complejo se conformado por la la planta depuradora, estacionesde bombeo y planta compresora completará en 1962, cuando ya la empresa estatal del carbón respondía al nombre de Yacimientos Carboníferos Fiscales. (6 de agosto de

1958). Pero ya desde los comienzos tenía perdido su espacio en la "ecuación energética"

Era ahora la actividad petrolera la que iba a convertirse en la más dinámica de la economía santacruceña, en el contexto del gobierno desarrollista del Dr. Frondizi que había prometido dar "la batalla del petróleo". Para lo cual, y contra todo lo previsible- por lo menos en la tradición radical respecto a los hidrocarburos-, se abandonaba el monopolio estatal del mismo para cumplimentar con la Ley N° 14773 de noviembre de 1958 que en su art. 8° declaraba la urgente necesidad de autoabastecimiento. La consecuencia inmediata fue la rápida presencia de compañías extranjeras, que en el caso de Santa Cruz fueron: Kerr -Mc Gee Oil Industries S.A.(Transworld Drilling Co), la SAIPEM (ENI) y la Southeastern Drilling CO of Argentina SA, dedicadas a la exploración y perforación; la empresa estatal era la que asumía el riesgo minero).<sup>164</sup>

En el plano político, se lleva a cabo el proceso de provincialización del Territorio de Santa Cruz, el que se había ya iniciado antes del golpe militar que derrocó a Perón ("Revolución Libertadora"). En 1957 se llevó a cabo el acto eleccionario que culminaría con la sanción de la Constitución Provincial el 28 de noviembre de ese mismo año.<sup>165</sup>

En otro plano, la vinculación del territorio a través de distintas vías de comunicación, con posterioridad a la suspensión de los vuelos de Aeroposta, registró en la década del '50 el surgimiento de un nuevo servicio aéreo:

---

<sup>163</sup> Susana Martínez, E.I.Luque, M.Auzoberría y N.Abalos, "El conflicto minero de Río Turbio. Noviembre de 1994" en Irma Antognazzi y Rosa Ferrer (comp), *Argentina, Las raíces históricas del presente*, Rosario, Univ. Nac. de Rosario, 1997, pp.275-295, p.282

<sup>164</sup>Cfr. Felipe Ludueña, *Historia de YPF y de la labor parlamentaria que le ha dado sustento*, BsAs, Imprenta del Congreso, 1993, cap VI

Aerolíneas Argentinas, empresa estatal creada el 7 de diciembre de 1950; al iniciar el servicio, realizaba sólo dos vuelos semanales con aviones de carga. En 1953 aumentó la frecuencia de los vuelos y al año siguiente incorporó aviones DC-4, que realizaban tres vuelos semanales a Buenos Aires.

Años más tarde, en 1957, la empresa LADE, inaugura sus vuelos hasta Río Gallegos, y cubre el servicio a las localidades del interior del territorio. Esta empresa estatal se encontraba en funcionamiento desde 1940.

A fines de esa década comienza la llegada regular de mercadería por transportes terrestres a las poblaciones ubicadas en el litoral atlántico. El actual puente sobre el río Santa Cruz, en la localidad de Comandante Luis Piedra Buena fue inaugurado en 1966. Todavía faltaba en la zona de la cordillera completar la infraestructura de puentes, éstos se inaugurarán recién a fines de la década del '70, uno sobre el río Leona y otro sobre el río Santa Cruz, en el paraje Charles Fuhr.

Las políticas llevadas a cabo por la denominada "Revolución Argentina"(1966-1972)continuarán en esa línea, tras el breve período en que el Dr. Illia, en 1963, anulara esos contratos; la ley N° 17319 de junio de 1967 adjudicó permiso y concesiones mediante concursos internacionales a las compañías cartelizadas, aumentando enormemente la producción de crudo. En los años '60, entonces, el vertiginoso desarrollo de las actividades petroleras arrastró el crecimiento del comercio, la construcción y los servicios, y durante el gobierno de la "Revolución Argentina" se realizará la mayor inversión en la provincia a fin

---

<sup>165</sup> Cfr. Mirna Hudson, "La actividad política a partir de la provincialización", en A.García y E.Mazzoni (dir), op cit, pp.678-712.

de *"crear las condiciones económico sociales para que la Patagonia se integre al país y sea factor dinámico y fundamental de su desarrollo"*<sup>166</sup>.

El plan de desarrollo para la Patagonia será llevado adelante en Santa Cruz por el Comodoro (R) Carlos A. Rayneli (5/8/1966-4/1971), a través de la concepción desarrollista de propiciar polos y zonas de desarrollo.

Un gigantesco plan de obras públicas se llevó a cabo en toda la provincia, como una reedición del gobierno de Juan M. Gregores: *"construcción de escuelas, hospitales, destacamentos policiales y comisarías, viviendas, rutas, caminos, puentes, pistas de aterrizaje, redes de alta y baja tensión, acueductos, planes de colonización (caso Isla Fea en Gob. Gregores), planes de desarrollo turístico (caso complejo turístico de Lago Argentino), instalación de usinas, construcción de gasoductos, relevamientos mineros en zona centro, proyecto portuario de Punta Quilla (complejo Puerto Santa Cruz-Cte. Luis Piedra Buena). Pero lo más relevante fue el plan de infraestructura vial, fundamental para la conexidad de la provincia."*<sup>167</sup>

Por eso su gobierno se recuerda como "la etapa del hormigón y del asfalto", lo que, a su vez, generó la llegada de importantes oleadas inmigratorias del interior de la Argentina pero también de Chile.

El conflicto social que el 17 abril de 1971 obligó al Comodoro ( R) Rayneli a presentar su renuncia debido a la presión ejercida por la población movilizad refleja las contradicciones generadas en una sociedad en la cual la actividad que había sido la dominante por casi un siglo, había sido desplazada por otra,

---

<sup>166</sup> Cit. en E.I. Luque, S. Martínez y otros, "De la génesis a la crisis...", p.63

la minería, a través de la explotación hidrocarburífera. Y aunque se presenta como un conflicto en el que se enfrentaban la nación contra la provincia, lo que en realidad demuestra es el proceso de avance capitalista, donde el desarrollo se va a dar con la explotación del petróleo y el gas.<sup>168</sup>

La extensión de la actividad petrolera a la zona norte de Santa Cruz (flanco sur de la Cuenca Golfo San Jorge) dio lugar al nacimiento de nuevas localidades así como nueva vida a antiguos pueblos, ligados a esta actividad: *"YPF transformó aisladas aldeas en verdaderas poblaciones, con viviendas, servicios médicos, grandes proveedurías, comedores económicos, saneamiento de zonas insalubres, provisión de agua en zonas desérticas, escuelas, medios de comunicación, de esparcimiento, espiritual y físico...ejerciendo a la vez un verdadero poder regulador... YPF, creadora de pueblos que al amparo de su accionar se convirtieron en pujantes ciudades."*<sup>169</sup> Cañadón Seco fue uno de los pueblos que nació a partir de esta actividad.

El cambio en los porcentajes de población rural y urbana son significativos a partir de la década del sesenta, acompañando el auge de la explotación minera e hidrocarburífera y el descenso en la producción ganadera.

En las últimas décadas del siglo XX se verifica el crecimiento de algunas localidades en relación con nuevas actividades económicas, como el turismo y la pesca mientras la explotación de nuevos recursos mineros está contribuyendo a superar el estancamiento de algunas localidades, provocado por la caída de la ganadería.

---

<sup>167</sup> Elida I.Luque, Susana Martínez, Noemí Abalos y Miguel A.Auzoberría, "Conflictos sociales en Santa Cruz. El desalojo del gobernador Rayneli por medio de la movilización popular. Abril, 1971" en *Razón y Revolución*, BsAs, Otoño de 1998, N°4, pp.95-110, p.99

<sup>168</sup> Para en análisis de este enfrentamiento cfr. Elida I.Luque y otros, "Conflictos sociales en Santa Cruz....", op cit.

<sup>169</sup> Felipe Ludueña, op cit, Cap. XIII

“El potencial minero es extraordinario en la zona del corredor Gobernador Gregores- San Julián. Se puede mencionar a la mina de caolín explotada por la empresa Zafiro Zanón de donde se extrae mineral de calidad internacional para la fabricación de porcelanas. La empresa Piedra Grande-La Toma extrae también arcilla para cerámica.

El yacimiento Manantial Espejo se encuentra en exploración por parte de una empresa internacional. La empresa provincial FOMICRUZ S.E. está realizando tareas de prospección en Gob. Moyano, La Valenciana, La Manchuria, San Vicente, La Esperanza y La Josefina...Todas ellos yacimientos de oro y plata...”<sup>170</sup>

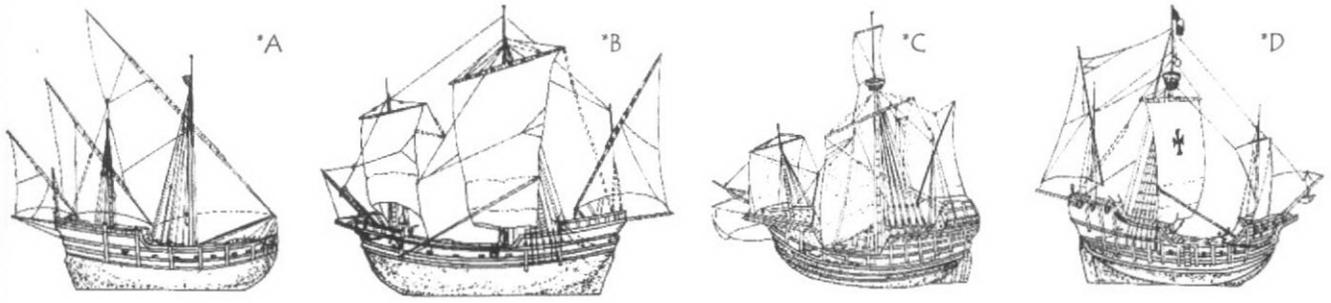
La pesca, la explotación hidrocarburífera, la explotación auroargentífera, alrededor de las cuales gira la economía provincial, continúan siendo actividades básicamente extractivas. La excepción estaría dada por el turismo. Si bien la dinámica de la vida en este territorio se fue modificando con el cambio de las actividades productivas, el movimiento de la población, los cambios en las costumbres, es menos evidente la continuidad del sistema que se implementara hace más de un siglo.

Hasta aquí hemos desarrollado los aspectos centrales del proceso histórico que tuvieron por escenario el territorio de Santa Cruz, porque el objetivo de esta Sala es reconstruir un contexto general que permita vincular esta exposición permanente con otras temporarias, alternativas, ya sea en los otros museos de la localidad como en el mismo espacio físico del Museo Regional Provincial “Padre Manuel J. Molina”.

---

<sup>170</sup> Juan C.Cerrato, “El nacimiento de Cañadón León”, en A.García y E.Mazzoni(dir), op cit, pp.647-652.

Es con esta metodología que se llevarían a cabo muestras temporarias con temáticas específicas: vida cotidiana, procesos productivos, inmigración, desarrollo comercial, presencia de las fuerzas armadas y de seguridad, las comunicaciones, entre muchas temáticas posibles.



(1)

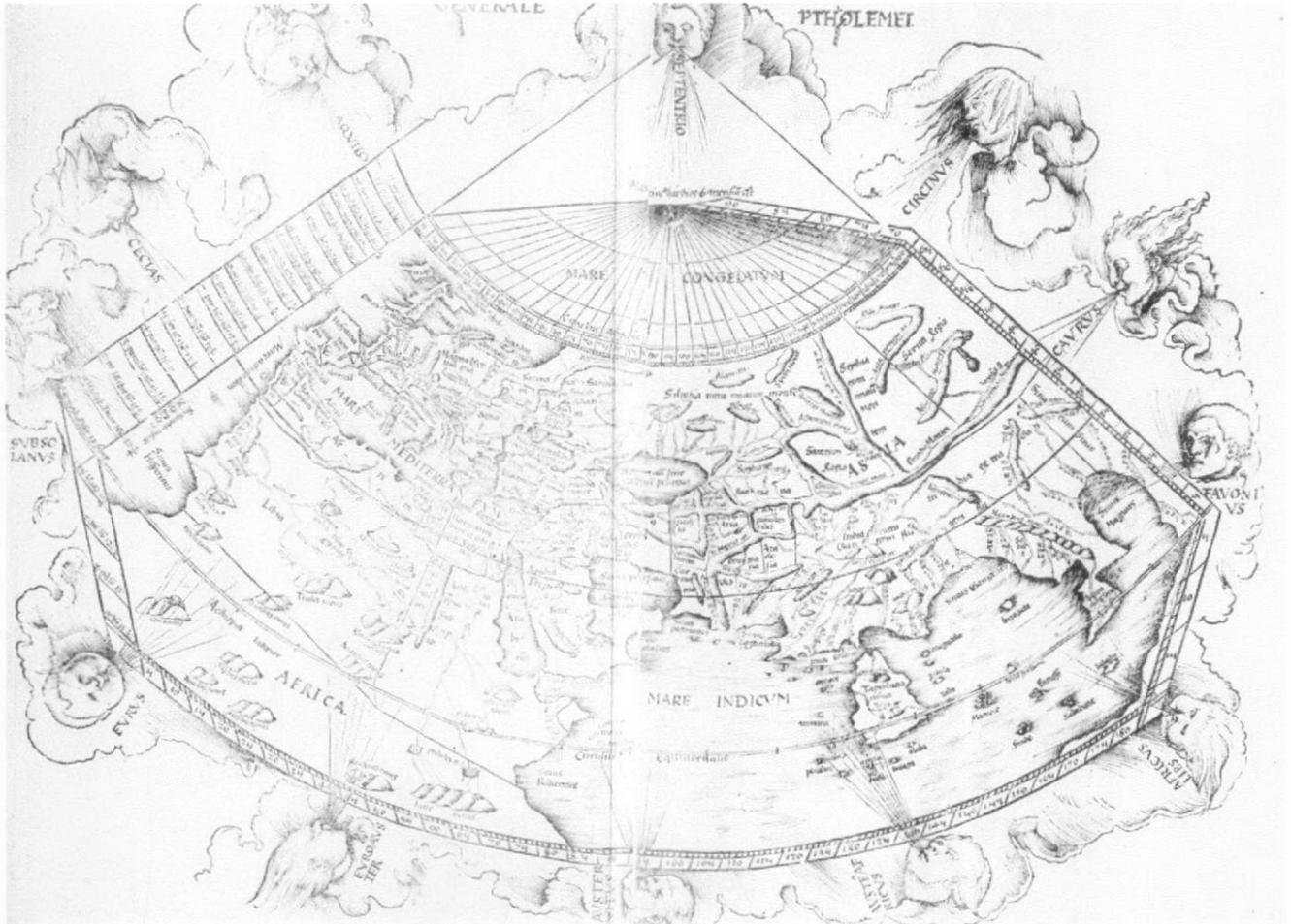
A- La Niña con su primitivo aparejo latino.

B- La Pinta (así se reaparejó La Niña).

C- Modelo de la Santa María de R.C. Anderson, Addison Gallery of American Art, Phillips Academy, Andover.

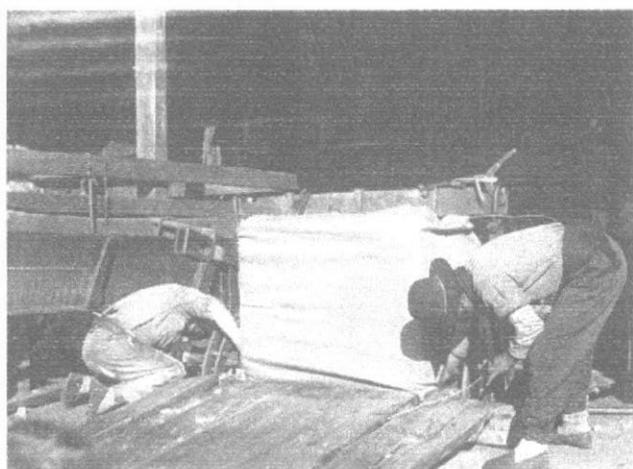
D- Modelo de la Santa María según los planos de D<sup>o</sup> Albertis que se encuentran en el Museo Marino, Plegi, Génova.

(2) Ptolomeo (1505) 1513.



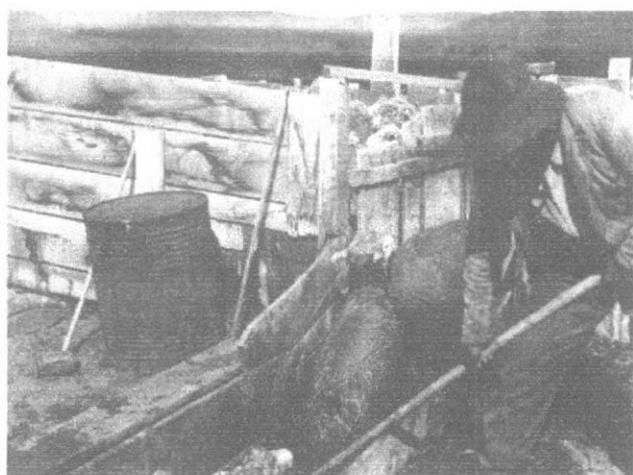
(1) MORISON, SAMUEL ELIOT: El Almirante de la Mar Océano. Vida de Cristobal Colón. Fondo de Cultura Económica, México, 1991 (primera edición 1942) (p.196 y 201)

(2) SANZ, CARLOS: El Primer Atlas del Mundo Moderno, en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Tomo LXIII.2. Biblioteca Nacional, 1957.



- El fardo de lana envuelto en arpillera se ata con alambre

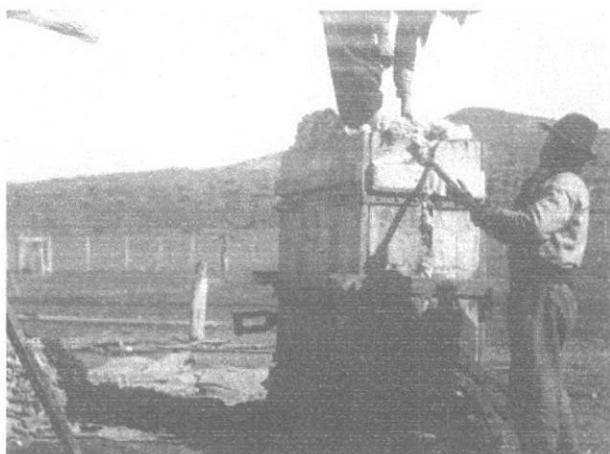
Baño de creolina contra la sarna. Los animales por un canal lleno de agua con creolina, los peones les sumergen la cabeza con una vara larga, para matar las liendres

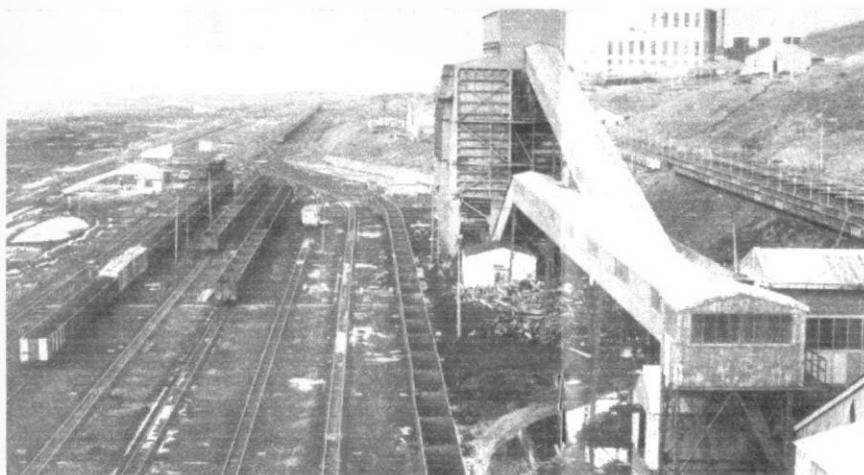


- Las ovejas bañadas, paralizadas por el susto del agua maloliente. Al otro extremo del canal entran, en un corralito donde se escurre el líquido, de vuelta al "Dip".

Los vellones se prensan en unaprensa primitiva pero práctica.

Lindolfo Bello está por tirar una oveja recién esquilada al "baño". A la derecha el capatáz esperando una nueva víctima para hundirla.





- Vista general de instalaciones industriales en Yacimiento Río Turbio (1)

Transporte Río Gallegos-Río Turbio. Chaila Bórquez en "El Turbio Viejo" - 1956 (2)



Ingreso a Cañadón Seco (3)

- Trabajadores del petróleo (4)

Tanques de almacenamiento de petróleo en Caleta Olivia (4)



(1) Revista Santa Cruz Sur argentino Año I N°3, "YCF: ¿drama o solución?" (p.22)

Editorial Aike SRL, Río Gallegos, 1979.

(2) RIZZI RUBEN: De Río Turbio a las estacas, arreando anécdotas. (p.51)

Editorial Bonum, Cipolletti, S/D.

(3) PARISI SILVIA Y GRIBAUDE CÉSAR: Ventisquero (p.101)

Alfa Centro literario, Comodoro Rivadavia, 1992.

(4) MOLINA PEDRO: Santa Cruz Petróleo y Gas. (p.173 y 174). 1995

**Bibliografía Contexto histórico en que se produce la conquista,  
reconocimiento y apropiación del extremo sur de las Indias Occidentales:  
Patagonia**

Barros, José M, Primer testimonio de Tomé Hernández sobre las fundaciones hispánicas del Estrecho de Magallanes, Punta Arenas, Instituto de la Patagonia, Apartado de *Anales del Instituto de la Patagonia*, vol 9, 1978.

Bougainville, Luis A. de, *Viaje alrededor del mundo por la fragata del Rey La "boudeuse" y la fusta La "estrella" en 1767, 1768 y 1769*, BsAs, Espasa-Calpe Arg, 1943.

Chaunu, Pierre, *La expansión europea (siglos XIII-XV)*, Barcelona, Edit. Labor, 1972. Colección Nueva Clío, vol 26.

Colón, Cristóbal, *Los cuatro viajes del Almirante y su Testamento*, Madrid, Espasa-Calpe, 1971. Colección Austral n° 633

Díaz de Guzmán, Rui, Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata, en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, BsAs, Plus Ultra, 1969, volumen I

Falkner, Thomas (SJ), *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*, BsAs, Librería Hachette, 1974.

Fernández de Navarrete, Martín (coord), *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, BsAs, Edit. Guaranía, 1946. Tomos IV y V

Guevara, José (SJ), Historia del Paraguay, en Pedro de Angelis, op cit, volumen I

Hamilton, Earl J, *El florecimiento del capitalismo*, Madrid, Alianza ed, 1984

Kossok, Manfred, *El Virreinato del Río de la Plata. Su estructura-económica-social*, BsAs, La Pleyade, 1972.

Leonard, Irving A, *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Martinic B, Mateo, *Historia del Estrecho de Magallanes*, Santiago, Edit. A.Bello, 1977.

Martinic B, Mateo, "Nombre de Jesús, una población de ubicación incierta" en *Anales del Instituto de la Patagonia*, Punta Arenas, año 1978, vol 9, pp 53-64

Pigafetta, Antonio, *Primer viaje en torno al globo*, BsAs, CEAL, 1971. Biblioteca del hombre moderno n° 12.

Ratto, Héctor R, *La expedición de Malaspina*, BsAs, Emecé ed, 1945.

Sarmiento de Gamboa, Pedro, *Viajes al Estrecho de Magallanes*, Madrid, Alianza ed, 1988

Sejourne, Laurette, *Antiguas culturas precolombinas. América latina I*, Madrid, Siglo XXI ed, 1976. Vol 21 de la Historia Universal Siglo XXI.

Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. La cuestión del otro*, México, Siglo XXI, 1987.

Vespucci, Amerigo, *Cartas de viaje*, Madrid, Alianza ed, 1986.

Viedma, Antonio de, Diario, en Pedro de Angelis, op cit, volumen VIII B

Viedma, Antonio de, Descripción de las costas meridionales del sur llamada vulgarmente Patagonia, en Pedro de Angelis, op cit, volumen VIII B

Vilar, Pierre, *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1993.

Zanetti, Susana y Celina Manzoni, "Estudio preliminar" a Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, BsAs, CEAL,

1982 tomo I

### **Bibliografía Reconocimiento del espacio santacruceño en la primera mitad del siglo XIX**

Alvarez, Antonio, *Crónica de la Patagonia y tierras australes desde el descubrimiento hasta la colonización*. Ushuaia; Zaguier y Urruty, 2000.

Auza, Néstor Tomás, *La Patagonia Mágica*, Bs.As., Marymar, 1977.

Bourne, Benjamín Franklin, *Cautivo en la Patagonia*, Bs.As., Emecé, 1998.

Darwin, Charles R, *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo en el navío de S.M. "Beagle"*, Bs. As., Ediciones El Elefante Blanco, 1997.

Entraigas, Raúl A., *Piedra Buena, caballero del mar*, Bs.As, Secretaría de Estado de Marina, 1966.

Luiz María Teresa; Schillat, Monika; *Tierra del Fuego, materiales para el estudio de la historia regional*, Ushuaia, Fueguia, 1998.

Museo Histórico Regional Municipal, *D. Luis Piedrabuena, su vida y su obra*. Bs.As.1983

Musters, George, *Vida entre los patagones, un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el Estrecho de Magallanes hasta el Río Negro*, Bs.As., Solar Hachette, 1979.

Prieto Adolfo, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina, 1820-1850* ; Bs. As. , Editorial Sudamericana, 1996.

Rey Balmaceda, Raúl C.; *Geografía histórica de la Patagonia (1870-1960)*, Bs.As. Ediciones Cervantes, 1976.

### **Bibliografía de Exploraciones de fines de Siglo XIX, ocupación efectiva y organización del Estado**

Barbería, Elsa M., *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral (1880-1920)*, Río Gallegos, UFPA, 1995.

Bayer, Osvaldo, "El fin del último corsario" en *Todo es Historia*, BsAs, Año I, N°6, octubre de 1967.

Bayer, Osvaldo, "Los vengadores de la Patagonia Trágica" en *Todo es Historia*, BsAs, Año II, N° 14, junio de 1968 y N°15, julio de 1968.

Bayer, Osvaldo, *Los vengadores de la Patagonia trágica*, BsAs, Edit. Galerna, 1974, tomos I, II, III y 1984, tomo IV.

Bayer, Osvaldo, "La larga marcha" en *Página/12*, 18 de noviembre de 2001.

Borrero, José María, *La Patagonia Trágica. Asesinatos, piratería, esclavitud*, Ushuaia, Zagier y Urruty Publicac., s/d (circa 1928?)

Briano, Héctor A., *El Ferrocarril de Puerto deseado al Lago Nahuel Huapi-tramo Puerto Deseado-Cerro Blanco*, BsAs, Edit. Dunken, 1999.

Brunswig de Bamberg, María, *Allá en la Patagonia. La vida de una mujer en una tierra inhóspita*, BsAs, J. Vergara, 1995

Cerrato, Juan Carlos, "El origen de Cañadón León" en Alicia García y E.Mazzoni(dir), *El Gran Libro de Santa Cruz*, España, Milenio ed- Alfa Centro Literario, 2000, pp.647-652.

Coloane, Francisco, *Tierra del Fuego*, Santiago de Chile, Edit. Zigzag, 1990

Correa Falcón, Edelmiro y Luis Klappenbach, *Patagonia Argentina*, BsAs, edit. Kraft, 1924.

Correa Falcón, Edelmiro, *Los sucesos de Santa Cruz. 1919-1921*, Lago Argentino, Ea."Huyliche", 1958.

Costabel, Gustavo Numan, *Volando sobre la Patagonia*, BsAs, Artes Gráficas Candil, 1994.

Cuasnicú, S, *Santa Cruz (Somera historia de su conquista por la civilización, estado actual, descripción física, histórica, ganadera, industrial, comercial y social)*, Santa Cruz, 1935.

De Loqui, Teófilo, *Una expedición al Cabo Vírgenes*, BsAs, Marymar, 1992

Dorfman, Adolfo, *Historia de la industria argentina*, BsAs, Edic. Solar, 1982.

Fiorito, Susana, *Las huelga de Santa Cruz (1921-1922)*, BsAs, CEAL, 1985

Galindo, Marcela y Fabián Agarzúa (coord.), Mariana Lobos, Paula Najmías, Gabriel Páez, Laura Cavallaro, Matías Hernández, César Villagra, Sergio Menchón, Karim Hallar, Proyecto "*Marjory...Un nombre de una mujer que no se olvida*". Colegio Dr. J. Ladvoat, Río Gallegos, 2001

García, Alicia, *La explotación carbonífera en Santa Cruz (1943-1985)*, Inédito.

García, Alicia, "El origen de las localidades de Santa Cruz y algunos aspectos de su desarrollo" en Alicia García y E.Mazzoni (dir), *El Gran Libro de Santa Cruz*, España, Milenio ed-Alfa Centro Literario, 2000, pp 575-675.

Giordano, Leonel, "Juan Suter, el rey de California", *Revista Nueva*, 17 de agosto de 1997.

Guenaga, Rosario, "Aportes para la historia social de la Patagonia Austral" en *Karu Kinka*, Cuadernos Fueguino, BsAs, noviembre de 1981.

Hudson, Mirna, "La política en Santa Cruz. 1884-1955. Lineamientos y problemáticas" en A. García y E.Mazzoni (dir), op cit, pp 532-575

Hudson, Mirna, "La actividad política a partir de la provincialización" en A.García y E.Mazzoni (dir), op cit, pp 678-713.

Lafuente, Horacio R., *La región de los Césares (Apuntes para una historia económica de Santa Cruz)*, BsAs, Edit. De Belgrano, 1981

Lafuente, Horacio R., *La Chocolatería*, BsAs, Edic. Florida Blanca, 1996.

Larra, Raúl, *La conquista aérea del desierto*, BsAs, Edit. Anfora, 1979

Lewin, Boleslao, *Quién fue el conquistador patagónico Julio Popper*, BsAs, Plus Ultra, 1974.

Lista, Ramón, *Mis exploraciones y descubrimientos en la Patagonia (1877-1880)*, BsAs, Marymar, 1980

López, Rosa, Verónica Bucci, S.Bucci, *Lo que el viento no se llevó...Comodoro Rivadavia*, Imprenta Gráfica de A. Andrade, 2001

Luiz, María T. y Mónica Schillat, "De la virtualidad de las fronteras políticas a la realidad de la frontera en el imaginario. Patagonia Meridional y Tierra del Fuego. Siglos XVI-XX", en Susana Bandieri (coord.), *Cruzando la Cordillera...La frontera argentino chilena como espacio social*, Neuquén, Artes Gráficas Limay, 2001, pp.167-190.

Ludueña, Felipe, *Historia de YPF y de la labor parlamentaria que le ha dado sustento*, BsAs, Imprenta del Congreso, 1993

Luque, Elida Irene, "Relaciones obrero patronales en Santa Cruz a principios de siglo" en *WAXEN*, Publicación Científica de la UNPA, Río Gallegos, 1991, Año V, N°4, pp.55-78.

Luque, Elida I., *Cabo Vírgenes. Un viaje a través del tiempo. Reseña histórica*, Río Gallegos, CAP, 1995.

Luque, Elida I, S.Martínez, N.Abalos y Miguel A.Auzoberría, "Conflictos sociales en Santa Cruz. El desalojo del gobernador Rayneli por medio de la movilización popular. Abril de 1971", en *Razón y Revolución*, BsAs, otoño de 1998, pp.95-110.

Luque, Elida I."Santa Cruz y la cuestión limítrofe" en Alicia García y E. Mazzoni (dir), *El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz*, España, Milenio ed-Alfa Centro Literario, 2000, pp.504-531.

Luque, Elida I, Susana Martínez, Noemí Abalos y Miguel A. Auzoberría, "De la génesis a la crisis de una estructura económica. Santa Cruz entre 1940 y los '90" en *Revista Contraviento*, Río Gallegos, Edit. La Madrid, 2000, n°1, pp.41-88.

Markic, Mario, "Cuando El Principito aterrizó en la Argentina" en *Viva*, BsAs, 25 de junio de 2000.

Martínez, Susana, Elida I.Luque, Miguel A.Auzoberría y Noemí Abalos, "El conflicto minero de Río Turbio. Noviembre de 1994" en Irma Antognazzi y R. Ferrer (Comp), *Argentina, las raíces históricas del presente*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1997, pp.275-295

Martinic B, Mateo, *Historia del Estrecho de Magallanes*, Santiago, Edit. A.Bello, 1977.

Moreno, Francisco P., *Viaje a la Patagonia Austral*, BsAs, El Elefante Blanco, 1997.

Moyano, Clarisa, *Carlos Moyano el explorador de la Patagonia*, BsAs, El Ateneo, 1948.

Ojeda, Luis A., *Los sucesos de Ultima Esperanza ocurridos en Puerto Bories y Natales el 23 de enero de 1919*, Punta Arenas, Soc. Imprenta Chile Austral, 1919.

Overdij, Ronald, *Río Gallegos, 1885-1957*. Tesis de Licenciatura inédita.

Pagels, Gerd, "Gunther Pluschow: realidad y leyenda", en *Primer Congreso de Historia de Magallanes*, Punta Arenas, Instituto de la Patagonia, 1983.

Pluschow, Günther, *Sobre la Tierra del Fuego. En velero y aeroplano a través del país de mis sueños*, Berlín, Ed. Ullstein, 1930

Punzi, Orlando (Cnel R), *La tragedia patagónica. Historia de un ensayo anarquista*, BsAs, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, 1991.

Ribas, Gabriel A, "Las Islas Malvinas en las dos guerras mundiales" en *Todo es Historia*, BsAs, N° 175, diciembre de 1981.

Rimondi, Oscar, *Alas sobre la Patagonia. El Aero Club Bahía Blanca cuenta sus historias*, Bahía Blanca, La Imprenta SRL, 1999.

Rimondi, Oscar, *Saint Exupéry en Bahía Blanca y la Patagonia. A 100 años de su nacimiento*, Bahía Blanca, Cooperativa Obrera, 2000

Rodríguez, Roberto, *Crónica del Registro Civil de Puerto Deseado*, BsAs. Edit. Dunken, 2000

Rodríguez, Roberto, *Crónica del Registro Civil de Puerto Deseado*, 2da parte, BsAs. Edit. Dunken, 2001

Zevallos, Estanislao, *La conquista de 15.000 leguas (Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al Río Negro)*, BsAs, Hyspamérica, 1986

Zóccola, Eleo P, *Río Turbio. Gesta del carbón argentino (1943-1973)*, BsAs, Impresora Belgrano S.A., 1973.

#### **Fuentes consultadas:**

Archivo Histórico de la Provincia de Santa Cruz, Fondos: Gobernación de Santa Cruz; Consejo Agrario Provincial.

Archivo General de la Nación: Depto Documentos escritos: Sala IX División Colonia; Mapoteca; Memorias de los Ministros del Interior al HCN; Depto Archivo Intermedio: Fondo ex MOP

#### **Fuentes periodísticas**

Beecher, Pablo, "Historias del Domingo", Diario *La Opinión Austral*.

## **Punto 7 Revisión Objetos Existentes en el Museo Regional Padre Jesús Molina**

De los objetos existentes en los depósitos del Museo se encuentran en buenas condiciones de guarda y con posibilidades de ser exhibido en la muestra los que a continuación se detallan, organizados en función de los períodos de los que trata el guión:

Existe una colección referida a los asentamientos españoles en la actual provincia de Santa Cruz ubicados en las cercanías de la localidad de Puerto San Julián (Floridablanca- Siglo XVIII) y de Cabo Vírgenes, (ciudad del Nombre de Jesús- siglo XVI). La misma comprende 735 piezas, compuesta por piezas y fragmentos de distintos materiales ( cerámica, vidrios, metal,) Las mismas se encuentran en estudio por la arqueóloga Ximena Senatore ya que el hallazgo y su registro no fue realizado en trabajos arqueológicos científicos.

Además de esta colección se conserva una cuaderna de madera de una nave, la que posiblemente perteneciera al barco “Nuestra Señora del Carmen”, que transportó, junto con tres naves más a Antonio de Biedma y la tripulación para fundar la Nueva Colonia de Floridablanca.

Para el período que comprende la etapa de reconocimiento del espacio interior (la mayor parte del siglo XIX) se encuentran en depósito las siguientes piezas

- 1 ladrillo que proviene de la zona de Monte León que podría pertenecer a la factoría inglesa dedicada a la extracción de guano e instalada en las cercanías de la zona.
- 7 trozos de tejas y 7 trozos de vidrio pertenecientes a casa de Cmte Luis Piedra Buena en la Isla Pavón.

- Objetos clasificados como pertenecientes a los buscadores de oro de la zona de Cabo Vírgenes a fines de Siglo XIX.

En cuanto a objetos vinculados con los procesos históricos del siglo XX se encuentran referidos a la actividad ganadera :

- Una caja de fabricación inglesa, fechada en 1920, que contenía antisárnico, proveniente de la Ea. Baker, zona del Lago Posadas.
- Una placa de hierro con la inscripción Rhyde&Son Ld- Chesterfield- England, proveniente de las instalaciones del Frigorífico Swift de Río Gallegos.
- Un transmisor de radio utilizado en la Ea. Dos Lagunas.

Referido a la actividad hidrocarburífica se encuentran:

- Actividad Petrolera: 3 testigos, 5 tubos de muestra, 4 trépanos de perforación de YPF ( años 1950-1960)
- Actividad Carbonífera: 1 lámpara minera, 1 casco minero, 1 martillo picador neumático, 1 anemómetro, 2 tarjeros de control de asistencia , 1 cuadro de muestra de presiones de gases, 1 tabla para uso oficina, 1 Caja de Fusibles, todos provenientes de la empresa YCF.

En relación con los medios de comunicación se conserva la donación realizada por el Sr. Horacio Picard, propietario de la primera empresa telefónica de la ciudad de Río Gallegos, inaugurada en 1905, y que consiste en:

- 2 medidores eléctricos domiciliarios marca Siemens Schucker
- La central telefónica que la compañía puso en funcionamiento entre 1925 y hasta 1960, en su segunda etapa.
- 1 convertidor de corriente continua a corriente alternada.

Referido al desarrollo de los medios masivos de comunicación se encuentran los siguientes elementos donados por la Radio LU 14 , Provincia de Santa Cruz.

- 1 receptor Standard- Electric FM. 1930
- 1 transmisor FM - Standard- Electric- MATRICULA 10024.18.86.
- 1 transmisor VHF – Mauro- Matricula- 10024.20
- 2 micrófonos tipo cobra Mod. STC.
- 1 micrófono direccional Mod. STC
- 1 micrófono a carbón Mod. STC.
- 1 osciloscopio Modelo-314
- 1 teléfono a magneto color negro
- 1 grabador a cinta abierta
- 1 consola de exteriores G. Electric Mod. 102394
- 2 válvulas de potencia c/ soporte- Stándard- Electric
- 1 receptor de comunicación marca Hammarlun Mod/ SP 600-2

*La imprenta oficial de la Provincia de Santa Cruz donó:*

1 máquina Impresora Intertype, modelo 5

1 máquina impresora Linotype modelo 5

1 cucharón de hierro

1 fundidora de plomo

Del fundador del museo, Padre Manuel Jesús Molina, se conservan 1 escritorio, 1 silla , y 1 portamisal.

*Objetos relacionados con la vida cotidiana:*

- 1 radio tipo cajón marca Veritone realizada en madera.(década del 40` aproximadamente).
- 1 lámpara o farol volcán, Industria Argentina (1968)
- 1 bombilla marca Osiris
- 1 botella de vidrio marca Belfast- Ross
- 3 botellas de cerámica.
- 1 cámara fotográfica , marca AGFA- Roll film- G-6 N° GQ58; año aproximado 1930.
- 1 horma exhibidora de bronce para zapatos y adorno de cobre, marca Harris Sheldon.
- 1 armonio, que perteneció al señor Herminio Saturnino Devito.
- 2 sobadoras de pan
- 2 máquinas de coser
- 1 vitrola con discos de pasta
- 1 cámara de fotos, marca "AGFA" Roll Film G 6 N° 6Q58 ( aproximadamente 1930-1935)
- 18 discos de pasta grande
- 1 disco chico
- 2 espuelas de metal
- 2 espuelas de cueros
- 1 lámpara o farol volcán- industria argentina- 1968
- 1 botella de cerámica color natural con sello de "Kennedy Glasgow"- Barrow Field 66- Potteries
- 1 botella de vidrio , marca Belfast- Ross-s
- 3 botellas de cerámica – vidrio

- 1 cámara de fotos donada por Sr. Buchacra ( aproximadamente 1960 )
- 1 "máquina de cine"
- 18 discos de pasta ( 25-10-2000 )
- 1 chaqueta de la policía del territorio ( año 1930-1935)
- 1 cortadora de fiambre manual
- 1 radio eléctrica tipo caja con onda larga y corta realizada en madera N° 106.
- Colección de armas blancas y de fuego donadas al Museo por particulares.
- 8 armas blancas
- 14 armas de fuego
- 1 carabina marca Winchester 44-40, sin culata y oxidada, encontrada en la estancia "La Angelina"
- 1 revólver tipo colt- encontrado en Buitreras, donado por Cerrudo Héctor Miguel .
- 2 cápsulas de proyectil
- 1 proyectil antiguo, encontrado en la toma de agua de Palermo Aike.
- Material donado por LU 85 – T.V.- Canal 9 – Río Gallegos.

• **INFORME VISITA ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

En el Archivo General de la Nación (Leandro N. Alem 246) se evaluó la documentación soporte papel correspondiente al período colonial, en lo referente a la Sección Gobierno, Serie Costas Patagónicas. Documentos varios.

En realidad, la documentación es mucha en volumen, por lo cual la selección se hizo en función de la colonización española de las costas santacruceñas (Siglo XVIII), con el criterio de que fuesen legibles ( es decir, no exigiese en esta instancia un estudio paleográfico, básicamente por lo escaso del tiempo de esta misión al Archivo General de la Nación y las prohibiciones respecto a su reprografía).

El objetivo era la selección de documentos para el montaje de la sala, por lo cual otro de los criterios era el del grado de dificultad para su acceso en nuestro medio. Toda la documentación seleccionada nunca antes se incorporó a trabajo alguno sobre la historia de Santa Cruz.

En consecuencia, en el Departamento Documentos Escritos -Sala IX del Archivo General de la Nación-, División Colonia, Sección Gobierno- Costas Patagónicas, hemos seleccionado parte de la documentación referida a la fundación de los fuertes en las costas patagónicas, en nuestro caso, la Nueva Colonia de Floridablanca (1780), cerca de la actual Puerto San Julián.

Para la identificación por parte de los museólogos ella aparece con estas signaturas: S.9 C.16 A.3 N°1; S.9 C.16 A.3 N°2; S.9 C.16 A.3 N°3; S.9 C.16 A.2 N°9.

De esos legajos hemos elegido, por ejemplo, los documentos donde aparecen listados de personas que formaron parte del contingente poblador del fuerte, el

armamento, el régimen salarial, la organización de un hospital, las necesidades en medicamentos...

Asimismo, en la Biblioteca del AGN fueron revisadas las Memorias del Ministro del Interior, del período comprendido entre 1884 y 1922, especialmente las referidas a los primeros años del Territorio Nacional de Santa Cruz (1884-1900). Dado que está prohibido su fotocopiado, fueron seleccionadas algunas Memorias de los primeros gobernadores, y los párrafos transcritos manualmente. Parte de ese material fue incorporado al guión.

También, y sin ningún resultado en función de los criterios elegidos, fue revisada parte de la Serie documental Ministerio del Interior (Territorios Nacionales).

Diferente fue el caso del estudio de la Mapoteca del AGN, donde fue detectado material muy valioso, como es el caso de la copia de un mapa costero elaborado por la expedición del "Beagle": "Port Santa Cruz, By The Officers Of H S. Beagle. 1934". Otro documento que seleccionamos fue un croquis del Presidio Militar ubicado en las cercanías de Puerto Santa Cruz, de 1893.

Por último, en la Dirección Archivo Intermedio del AGN (ubicado en Paseo Colón y Humberto 1°) hemos detectado planimetría referida, por ejemplo, a estaciones radiotelegráficas, escuelas, medios para sortear la barrera que significaban los ríos del Territorio. Por supuesto, hay mucha más documentación pasible de ser elegida, pero esto implica el trabajo conjunto con los museólogos que evaluarán la pertinencia o no de su selección.

**Punto 8: Texto sugerido para el folleto de la Sala permanente de Historia del Museo Regional Provincial “Padre Manuel J. Molina”.**

Si etimológicamente “historia” significa “indagación”, “pesquisa”, les proponemos emprender juntos la investigación acerca de los procesos que nosotros, los hombres, recreamos para comprender y transformar nuestro entorno.

Ese tiempo que transcurrió desde que Magallanes en 1520, diera nombre a nuestra tierra: Santa Cruz, hasta hoy, casi cinco siglos después, nos muestra en la otra dimensión en que transcurren los hechos humanos: el espacio, que algo aquí ha cambiado.

Ese espacio furtivo, que tantos sinsabores y derrotas trajo a conquistadores, colonizadores, exploradores y pioneros, es hoy el espacio que rescata, con el quehacer de sus habitantes, la posibilidad de creer en los HOMBRES como hacedores de su historia. Y de eso trata esta sala.

El territorio de Santa Cruz estuvo poblado en el pasado por cazadores recolectores nómades, con una gran movilidad estacional. Estos pobladores tuvieron, desde temprano, contacto con otras etnias provenientes de lo que actualmente es el centro de Chile, y en etapas más cercanas con los viajeros europeos.

En el período colonial, y con posterioridad al descubrimiento del Estrecho en la expedición de Hernando de Magallanes, fracasaron distintos intentos de ocupación por parte tanto de la España de los Habsburgo: Nombre de Jesús (1584) en Cabo Vírgenes, como de la España de los Borbones: Nueva Colonia de Floridablanca (1780), cerca de Puerto San Julián, y Real San Carlos (1780), cerca de Puerto Deseado.

Todas de ocupación efímera, por la lejanía de la metrópoli, la hostilidad del clima, la falta de adecuación al medio ambiente. Conflictiva relación sociedad-naturaleza-espacio.

Durante el siglo XIX el actual territorio fue recorrido por viajeros de distinta procedencia; de estas expediciones perduran los relatos, la toponimia, y una mirada que permite la confrontación con aquella realizada en los primeros contactos, y también con las transformaciones posteriores.

A fines del siglo XIX, la población del territorio sufrió un proceso acelerado de crecimiento y transformación que se vinculó casi exclusivamente con la ocupación de la tierra para la explotación del ganado ovino. Esto dio lugar a una particular forma de organización de la sociedad, en la que jugaron un rol importante los "pioneros" de las diversas corrientes migratorias que aquí se asentaron.

Por casi un siglo el predominio de esta actividad fue indiscutible. Durante la segunda mitad del siglo XX y debido a la explotación de recursos no renovables como el carbón, el gas y el petróleo, la ganadería fue lentamente desplazada por la actividad minera.

El territorio recibió el aporte de numerosos inmigrantes provenientes de otras provincias argentinas, proceso contemporáneo al cambio en el status institucional del Territorio-ahora Provincia de Santa Cruz-, con la consiguiente transformación de la sociedad santacruceña.

**Punto 9: Definición de la estructura de una visita guiada. Esbozo preliminar**

En la medida que compartimos la aseveración de que los objetos no hablan por sí mismos; que hay que conocer los códigos en que la articulación de un discurso museológico pueda ser entendido; que no se expone en una sala la realidad misma sino una construcción de ella, entre varias alternativas posibles, creemos que una visita guiada debería tener presente en su discurso todos esos elementos.

Asimismo, de alguna manera esos elementos están condicionados por la forma de recreación de los procesos analizados en el guión científico, elegidos por los museólogos para el montaje de la sala.

A su vez, dado que hemos acordado con los expertos de las salas de arqueología y antropología romper con la estructura espacial de una sala para cada disciplina, en los hechos significa que el guía debería transitar por tres disciplinas cuyo sujeto y objeto a la vez son los hombres, vistos desde la especificidad metodológica de cada una de ellas.

Ahora bien, si nos remitimos sólo a lo atinente a la Historia, creemos que en el guión científico hemos dejado de lado la visión "escolar", tradicional, sinónimo de hechos políticos y fechas que los cercan, y hemos incorporado la sociedad, la economía, la vida cotidiana, las técnicas, todo articulado, como es en realidad, la vida.

En consecuencia, una estructura posible remite a los organizadores expositivos que identifican cada uno de los períodos analizados. Y en cada uno de ellos se puede profundizar casi cualquiera de las temáticas abordadas (de allí el fuerte peso de lo bibliográfico en todos los informes que conforman este Proyecto).

Porque entendemos que un Museo tiene como uno de sus objetivos, generar la necesidad por parte del público, de profundizar sus conocimientos sobre cada tema. Y para que el aprendizaje sea significativo, si el eje alrededor del cual giró el guión fue la relación sociedad-naturaleza-espacio, debería priorizarse cómo fue esa relación en cada período.

Lo cual, en suma, nos muestra el desarrollo de una región en el sentido estricto de la palabra, lo que equivale a decir el proceso de dominio paulatino del hombre sobre la naturaleza.

El objetivo sería preservar esta memoria colectiva, pero no como algo sagrado e inmutable, sino como algo vital, generador de preguntas, y, en consecuencia, de búsqueda de respuestas.

Las muestras temporarias podrían ser una de las formas posibles de profundizar procesos quizás no determinantes desde el punto de vista de la historia, pero sí riquísimos para generar una actitud casi irreverente, de cuestionar para avanzar en el conocimiento.

En síntesis el esquema expositivo de la visita guiada deberá organizarse siguiendo el eje central que plantea la relación sociedad- naturaleza- espacio y que se ha mantenido en los tres períodos que trata el texto:

- CONQUISTA y RECONOCIMIENTO DEL ESPACIO PATAGONICO
- RECONOCIMIENTO Y EXPLORACION DEL ESPACIO DE SANTA CRUZ PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX
- OCUPACION EFECTIVA, ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACION DEL ESPACIO